

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO ÁMBITO SOCIAL Y PRODUCTIVO
Y PROYECTO: SALSA PICANTE DE CHILE JALAPEÑO”

OMAR ALEXANDER DONIS SIMÓN

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
MUNICIPALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO ÁMBITO SOCIAL Y PRODUCTIVO Y
PROYECTO: SALSA PICANTE DE CHILE JALAPEÑO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
VOLUMEN 11

2-90-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGO ÁMBITO SOCIAL Y PRODUCTIVO
Y PROYECTO: SALSA PICANTE DE CHILE JALAPEÑO"

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

OMAR ALEXANDER DONIS SIMÓN

previo conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Segundo:	MSc. Haydeé Grajeda Medrano
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	PAE. Olga Daniela Letona Escobar
Vocal Quinto:	P.C. Henry Omar López Ramírez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 251-2022
Guatemala, 07 de febrero del 2022

Estudiante

Omar Alexander Donis Simón
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Sexto, inciso 6.1, subinciso 6.1.4 del Acta 01-2022, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 27 de enero de 2022, que en su parte conducente dice:

6.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

...
58. 201405175-3 "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO ÁMBITO SOCIAL Y PRODUCTIVO Y PROYECTO: SALSA PICANTE DE CHILE JALAPEÑO", municipio de San José Del Golfo, departamento de Guatemala, presentado por: Omar Alexander Donis Simón
...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por ser la fortaleza que he necesitado en cada momento de mi vida, porque ha sido quien me ha brindado de su ayuda incondicional, me ha dado salud, bienestar y amor para luchar por alcanzar mis sueños, porque ha sido mi fiel amigo y es a quien debo lo que soy y lo que he logrado hoy en día.

A MIS PADRES

Herlindo Donis Morales y Lidia Concepción Simón Ramírez, por ser mi admiración en esta vida, porque me han llenado de motivos para alcanzar este logro, porque estoy orgulloso de tener unos padres ejemplares y luchadores que han salido adelante a pesar de todo. Son y serán mi inspiración, desde que inicié este proceso todo fue con el objetivo de llegar al final y decirles ¡Lo logramos!, gracias por el apoyo que me han brindado y espero se sientan orgullosos de lo que estamos logrando juntos.

A MIS HERMANOS

Mirza, Yali, Cristy, Mario y Mindy por el amor de familia que siempre me han hecho sentir y porque me han apoyado cuando los he necesitado, tienen un lugar especial en mi corazón mis queridos hermanos.

A MIS SOBRINOS

Por ser parte de mi vida y de mi hermosa familia, gracias por hacerme sentir querido en todo momento.

A MIS AMIGOS

Byron Martínez, Marco Abadillo, José Miguel Miranda, Sergio Ruíz y Luis Canel por ser de gran apoyo en todos los aspectos de la vida, porque me han demostrado su sincera y valiosa amistad.

A MIS AMIGOS EN EL CIELO

Oswaldo Mayen y Belsy Villagrán por haber sido parte fundamental en mi formación como profesional, gracias por sus consejos y por el apoyo brindado durante el tiempo que coincidimos juntos, un abrazo hasta el cielo a cada uno.

A MI UNIVERSIDAD

La tricentenario y gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala por abrirme las puertas a una formación profesional de excelencia y por llenarme de conocimientos para afrontar nuevos retos en la vida.

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	4
1.1.3.1	División política	4
1.1.3.2	División administrativa	5
1.1.4	Población	6
1.1.4.1	Pobreza	6
1.1.4.2	Migración	6
1.2	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO	7
1.2.1	Antecedentes históricos	7
1.2.2	Localización y extensión	7
1.2.3	División política y administrativa	10
1.2.3.1	División política	10
1.2.3.2	División administrativa	11
1.2.4	Clima	14
1.2.5	Población	14
1.2.5.1	Población total y proyectada	14
1.2.5.2	Hogares	15
1.2.5.3	Población económicamente activa -PEA- e inactiva -PEI-	16
1.2.5.4	Pobreza	16
1.2.6	Migración	17
1.2.7	Ecosistema	17
1.2.7.1	Agua	17
1.2.7.2	Bosque	20
1.2.7.3	Suelos	22
1.2.7.4	Flora	24
1.2.7.5	Fauna	25
1.2.7.6	Orografía	26
1.2.7.7	Áreas protegidas	26
	CAPÍTULO II	
	ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO	
2.1	ORGANIZACIONES	27

2.1.1	Sociales	27
2.1.2	Ambientales	28
2.1.3	Culturales	28
2.1.3.1	Comité de feria patronal	28
2.1.3.2	Consejo parroquial	29
2.1.4	Deportivas	29
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	29
2.2.1	Educación	29
2.2.2	Salud	32
2.2.2.1	Tasa de morbilidad infantil	33
2.2.2.2	Tasa de morbilidad general	35
2.2.2.3	Tasa de mortalidad general	35
2.2.2.4	Tasa de mortalidad infantil	36
2.2.2.5	Tasa de natalidad	36
2.2.3	Agua	37
2.2.4	Drenajes	37
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	37
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	38
2.2.7	Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos	39
2.2.8	Cementerios	39
2.3	ENTIDADES DE APOYO	39
2.3.1	Estatales	39
2.3.2	Privadas	41
2.3.3	Internacionales	41
2.4	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	41
2.4.1	Recursos naturales	42
2.4.1.1	Aprovechamiento de agua en las actividades productivas	42
2.4.1.2	Aprovechamiento de los bosques en las actividades productivas	42
2.4.1.3	Aprovechamiento de la fauna en las actividades productivas	43
2.4.1.4	Aprovechamiento de los suelos en las actividades productivas	43
2.4.2	Trabajo	43
2.4.3	Capital	44
2.4.3.1	Vías de acceso	44
2.4.3.2	Centros de acopio	44
2.4.3.3	Sistema de riego	44
2.4.3.4	Telecomunicaciones	44
2.4.3.5	Sistema de transporte	45
2.4.4	Organización empresarial	45

**CAPÍTULO III
LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES EN EL ÁMBITO SOCIAL Y
PRODUCTIVO**

3.1	MARCO CONCEPTUAL DE RIESGO SOCIAL	46
3.2	MARCO CONCEPTUAL DE RIESGO PRODUCTIVO	48
3.2.1	Amenaza	48
3.2.2	Vulnerabilidad	49
3.2.3	Desastre	49
3.2.4	Advertencia	49
3.2.5	Agotamiento acuífero	49
3.2.6	Alerta	50
3.2.7	Alerta pública	50
3.2.8	Conocimiento del riesgo de desastres	50
3.3	FACTOR AMENAZA	50
3.4	FACTOR DE VULNERABILIDAD	51
3.5	INTEGRACIÓN SOCIAL DEL RIESGO	52
3.5.1	Riesgos naturales	53
3.5.2	Riesgos socionaturales	53
3.5.3	Riesgos antrópicos	53
3.6	RIESGO EN SECTOR PRODUCTIVO	56
3.6.1	Riesgo en producto específico	57
3.7	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE RIESGO	58
3.8	DEGRADACIÓN AMBIENTAL	59

**CAPÍTULO IV
GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

4.1	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	60
4.1.1	Identificación de riesgos	61
4.1.2	Análisis de impacto del riesgo	62
4.1.3	Respuesta ante el riesgo	62
4.2	REDUCCIÓN DE AMENAZAS	62
4.2.1	Ámbito social	63
4.2.2	Ámbito productivo	64

4.3	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD	65
4.3.1	Ámbito social	65
4.3.2	Ámbito productivo	66
4.4	MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN	67
4.4.1	Preparación	68
4.4.2	Reacción	69
4.5	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS	69

CAPÍTULO V
PROYECTO: SALSA PICANTE DE CHILE JALAPEÑO

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	70
5.2	ANTECEDENTES DEL PROYECTO	71
5.3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	71
5.4	JUSTIFICACIÓN	72
5.5	OBJETIVOS	73
5.5.1	General	73
5.5.2	Específicos	73
5.6	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	73
5.7	DISEÑO PROPUESTO EN INSTALACIÓN PRODUCTIVA	76
5.8	ORGANIZACIÓN	77
5.8.1	Estructura organizacional	77
5.8.1.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	78
5.8.1.2	Tipo y denominación	80
5.8.1.3	Diseño	80
5.9	COMERCIALIZACIÓN	82
5.9.1	Mezcla de mercadotecnia	82
5.9.2	Canales de comercialización	83
5.9.3	Márgenes de comercialización	83
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	87
	BIBLIOGRAFÍA	89
	CITAS BIBLIOGRÁFICAS	90

E-GRAFÍA
ANEXOS

91
92

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Población total y proyectada. Años 2002, 2018 y 2020.	15
2	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Régimen de tenencia de la vivienda. Años 2002 y 2018.	15
3	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Población económicamente activa e inactiva. Años 2002, 2018 y 2020.	16
4	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Población censada por condición migratoria intermunicipal. Año 2020.	17
5	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Principales causas de mortalidad general. Año 2020.	36
6	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Fuente principal de agua para consumo y tasa de cobertura. Años 2002 y 2018.	37
7	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Tipos de servicios sanitarios. Años 2002 y 2018.	38
8	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Mano de obra. Año 2020.	43
9	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Proyecto: salsa picante de chile jalapeño. Demanda potencial. Años 2002, 2018 y 2020.	71
10	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Proyecto: salsa picante de chile jalapeño. Márgenes de comercialización. Año 2020.	84

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Guatemala. División política. Año 2020.	4
2	Departamento de Guatemala. División administrativa. Año 2020.	5
3	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. División política y categoría de centros poblados. Años 2002 y 2018.	10
4	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Concejo municipal. Año 2020.	12
5	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Factores climáticos. Año 2020.	14
6	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Intensidad de uso del suelo, (%) según metodología INAB. Año 2020.	24
7	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Tipo de flora. Año 2020.	25
8	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Especies de animales. Año 2020.	25
9	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Organizaciones sociales. Año 2020.	27
10	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Establecimientos educativos de niveles párvulos y primaria. Año 2020.	30
11	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Establecimientos educativos de niveles básicos y diversificado. Año 2020.	31
12	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Servicios de salud pública. Año 2020.	33
13	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Principales causas de morbilidad infantil. Año 2020.	33
14	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Principales causas de morbilidad general. Año 2020.	35

15	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Entidades de apoyo. Año 2020.	40
16	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Factor amenaza del ámbito productivo. Año 2020.	51
17	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Factor vulnerabilidad. Año 2020.	52
18	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Matriz de análisis de riesgo del ámbito social. Año 2020.	54
19	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Matriz de análisis de riego del ámbito productivo. Año 2020.	56
20	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Matriz de análisis de riesgo en actividad artesanal. Año 2020.	58
21	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Identificación de riesgos sociales según su origen. Año 2020.	61
22	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Identificación de riesgos productivos según su tipo. Año 2020.	61
23	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Matriz de amenazas y prevención de riesgo social. Año 2020.	63
24	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Matriz amenazas y prevención de riesgo productivo. Año 2020.	64
25	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Matriz de vulnerabilidades y mitigación de riesgo social. Año 2020.	65
26	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Matriz de vulnerabilidades y mitigación de riesgo productivo. Año 2020.	67
27	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Proyecto: salsa picante de chile jalapeño. Requerimientos técnicos. Año 2020.	74
28	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Proyecto: salsa picante de chile jalapeño. Mezcla de mercadotecnia. Año 2020.	82

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Organigrama institucional. Año 2020.	13
2	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Modelo conceptual de riesgo. Año 2020.	47
3	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Proyecto: salsa picante de chile jalapeño. Diseño de instalación. Año 2020.	76
4	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Proyecto: salsa picante de chile jalapeño. Estructura organizacional. Año 2020.	77
5	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Proyecto: salsa picante de chile jalapeño. Organigrama nominal. Año 2020.	81
6	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Proyecto: salsa picante de chile jalapeño. Canales de comercialización. Año 2020.	83

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Guatemala. Localización geográfica y extensión por municipio. Año 2020.	3
2	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Localización geográfica. Año 2020.	9
3	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Localización de cuencas hidrográficas, ríos y nacimientos. Año 2020.	19
4	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Cobertura de bosque. Año 2020.	21
5	Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala. Tipos de suelo. Año 2020.	23

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en consecución a los objetivos de docencia, investigación y extensión, previstos en el reglamento del –EPS-, relaciona al estudiante con la realidad objetiva de las diversas situaciones en que una comunidad o población subsiste y en consecuencia se aperturan campos de aplicación en las diferentes categorías de conocimientos que cada epesista ha adquirido durante un período de tiempo determinado y con ello se contempla el dar oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación profesional a través de las competencias desarrolladas en los procesos de investigación que anteceden al presente estudio, además de aportar propuestas de solución a problemáticas identificadas con el propósito de contribuir al desarrollo de la sociedad.

Por lo anterior, se expone el presente informe denominado: “**Administración de riesgo ámbito social y productivo**” derivado de la “**Caracterización socioeconómica, ambiental y proyectos municipales sostenibles**”, realizado en el municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala, en el segundo semestre del año 2020.

El objetivo del presente informe es presentar ante las autoridades del –EPS-, así como ante las autoridades municipales de San José del Golfo un instrumento que aporta bases para la prevención y mitigación de los factores relacionados con el riesgo del territorio en mención y que además fortalece la gestión de riesgo. El presente informe está constituido por cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, en su forma general se denomina contexto territorial y hace referencia al departamento de Guatemala así como al municipio de San José del Golfo en sus diferentes características, tales como: localización y extensión, división política y administrativa, antecedentes históricos del Municipio, clima, población, migración y ecosistemas.

Capítulo II, en su forma general denominado ámbitos social y productivo del centro poblado y en él se hace referencia a los tipos de organizaciones, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo, factores de la producción y las actividades productivas

Capítulo III, en su forma general denominado los riesgos y sus componentes en el ámbito social y productivo, en él se abordan temas el marco conceptual de riesgo, factor de amenaza, factor de vulnerabilidad, integración social de riesgo, riesgo en sector productivo, construcción social de riesgo y degradación ambiental.

Capítulo IV, en su forma general denominado gestión para reducir el riesgo y se describen temas como: planificación y desarrollo, reducción de amenazas, reducción de vulnerabilidad, medidas de preparación y reacción, medidas preventivas y correctivas.

Capítulo V, en su forma general denominado proyecto productivo: salsa picante de chile jalapeño y se desarrollan elementos como: descripción general, antecedentes del proyecto, planteamiento del problema, justificación, objetivos, requerimientos técnicos, diseño propuesto en instalación productiva, comercialización y organización,

Posterior a los capítulos se muestran las conclusiones y recomendaciones del estudio, además de las bibliografías, citas bibliográficas y demás fuentes de consulta.

Por último, la parte final del informe está constituida por los anexos de los cuales se incluye un Manual de Organización para la estructura de COMRED y un Manual de Normas y Procedimientos relacionados con COMRED.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En el capítulo se desarrollan las características socioeconómicas y ambientales dividiéndose en dos secciones: contexto territorial del departamento de Guatemala y el contexto territorial del municipio de San José del Golfo.

1.1 DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

El contexto territorial del departamento de Guatemala describe: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

La creencia más enraizada es que la palabra Guatemala es castellanización de Quauhtemallan, que significa “tierra de abundantes florestas”. En antiguos escritos españoles se consigna que Cuahutimal quiere decir “fuente que como sangrada arroja un betún con el que se untaban en sus tristezas” los indígenas. Alrededor de 1800, el sacerdote Domingo Juarros anotó en su “Compendio de la Ciudad de Guatemala”: “Este reino tiene el nombre de Guatemala, de la voz Quauhtemali, que en la lengua mexicana quiere decir palo podrido”. Esa definición pudo originarse en que los indios mexicanos que acompañaban a Pedro de Alvarado encontraron “un árbol viejo y carcomido (...) cerca de la corte de los reyes cakchiqueles”. Sin embargo, la versión de Adrián Recinos es la más aceptada, al decir que significa “tierra de muchos árboles”, y agregó que igual sentido tiene la palabra náhuatl Quauhtlemallan (árbol o palo de fuego), con la cual los antiguos mexicanos hacían referencia al pueblo kaqchikel y a su capital (Hemeroteca, Prensa Libre).

El Departamento fue creado por un decreto de la Asamblea Constituyente del Estado el 4 de noviembre de 1825. En ese entonces, la República se dividió en siete departamentos y fundó la capital en la Nueva Guatemala de la Asunción. Durante la fecha mencionada, los municipios del norte del departamento de Guatemala eran habitados por cakchiqueles, mientras que los del sur eran pocomanes (Valle, 1995).

“El departamento de Guatemala/Escuintla, fue uno de los siete departamentos originales del Estado de Guatemala, y tenía a los municipios de Guatemala, Amatitlán, Escuintla, Mixtán, Jalpatagua, Guazacapán, y Cuajiniquilapa” (Mont, 1869, pág. 468).

El 25 de diciembre de 1838 el Congreso de la República Federal de Centro América autorizó la creación del Estado de Los Altos; ante esto, el Estado de Guatemala se reorganizó en siete departamentos (Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Mita, Sacatepéquez y Verapaz) y dos distritos (Izabal y Petén) independientes. El 18 de mayo de 1892 se dispuso la formación de un censo general de la República, por lo que en fechas posteriores se realizó un trabajo para compilar la demarcación política de Guatemala. En esa época, existía el departamento de Amatitlán y pertenecía a la región sur del país, mientras que el departamento de Guatemala era parte de la región Norte.

1.1.2 Localización y extensión

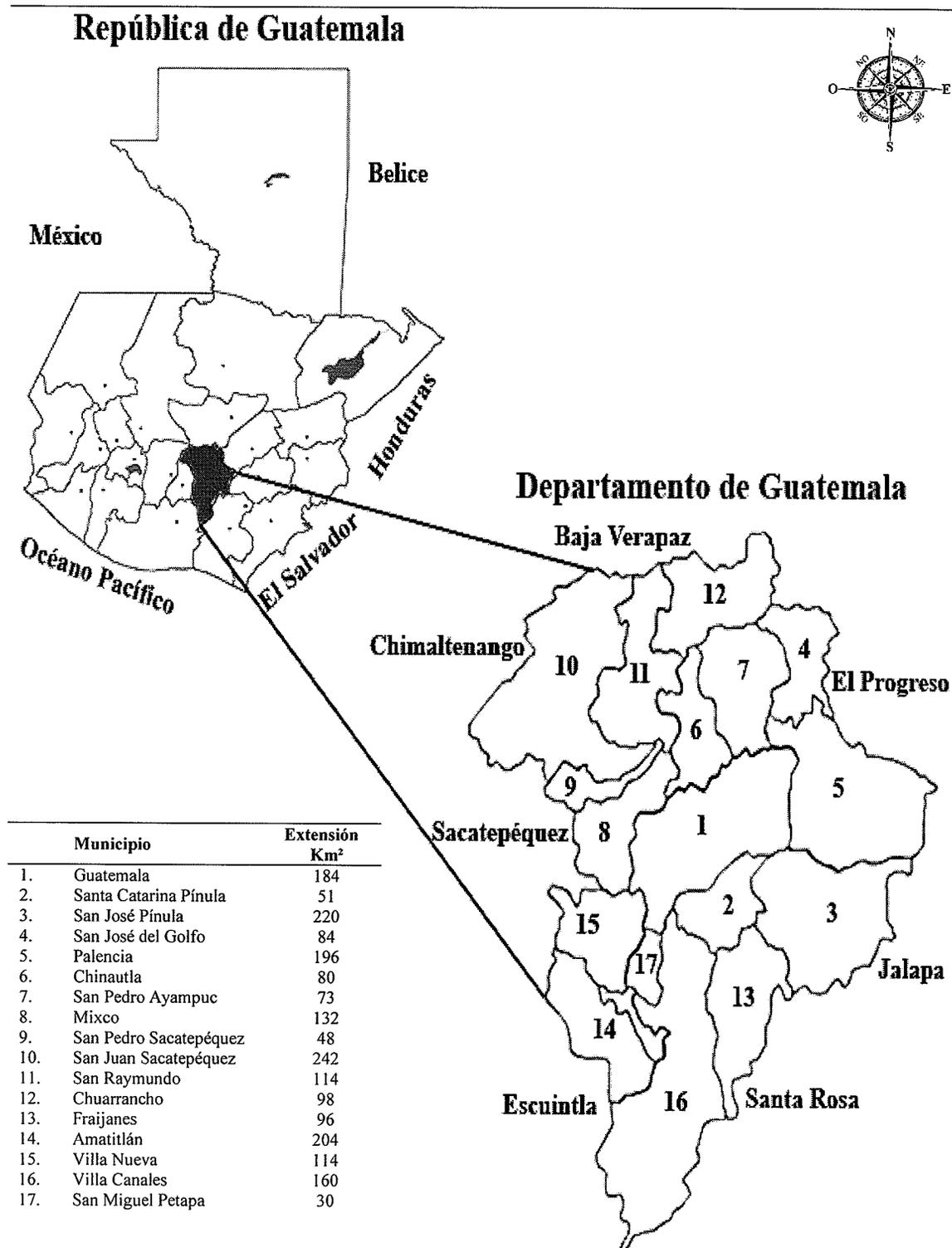
El departamento de Guatemala comprende toda la Región Metropolitana, ubicada en la longitud oeste 90°30'47" y latitud norte 14° 38' 29", con extensión geográfica de 2,126 km², asentada en el valle de la Virgen o de la Ermita, rodeada de montañas y colinas de la Sierra Madre. La altitud máxima es de 2,201 metros sobre el nivel del mar y la mínima de 930, con una extensión territorial de 2,253 km².

Está ubicado en posición concéntrica y colinda: al norte con el departamento de Baja Verapaz; al sur con Escuintla; al oeste con Sacatepéquez y Chimaltenango; y al este con El Progreso, Jalapa y Santa Rosa.

La Región Metropolitana comprende desde el punto de vista administrativo todo el departamento de Guatemala, además por ser la Capital de la República de Guatemala, cuenta con el aeropuerto internacional La Aurora y múltiples carreteras entre las más importantes se encuentran: RD Gua-04 norte, RD Gua-21 oriente, RD Gua-52 occidente, CA-09 Sur, CA-01 occidente, CA-09 norte y CA-01 oriente.

A continuación, se presenta el mapa del departamento de Guatemala con su respectiva localización geográfica y extensión territorial por municipio.

Mapa 1
Departamento de Guatemala
Localización geográfica y extensión por municipio
Año 2020



Fuente: elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, año 2020.

1.1.3 División política y administrativa

La división política y administrativa del departamento de Guatemala se refiere a como se encuentra y se realiza la gestión de gobierno del departamento. Los tipos de divisiones se describen a continuación.

1.1.3.1 División política

El departamento de Guatemala de acuerdo a los Censos 2002 y 2018 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se integra por 17 municipios. A continuación, se presenta la distribución política del Departamento de acuerdo a los Censos realizados.

Tabla 1
Departamento de Guatemala
División política
Año 2020

No.	Censo 2002	Censo 2018
1	Guatemala	Guatemala
2	Santa Catarina Pinula	Santa Catarina Pinula
3	San José Pinula	San José Pinula
4	San José del Golfo	San José del Golfo
5	Palencia	Palencia
6	Chinautla	Chinautla
7	San Pedro Ayampuc	San Pedro Ayampuc
8	Mixco	Mixco
9	San Pedro Sacatepéquez	San Pedro Sacatepéquez
10	San Juan Sacatepéquez	San Juan Sacatepéquez
11	San Raimundo	San Raymundo
12	Chuarrancho	Chuarrancho
13	Fraijanes	Fraijanes
14	Amatitlán	Amatitlán
15	Villa Nueva	Villa Nueva
16	Villa Canales	Villa Canales
17	Petapa	San Miguel Petapa

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La tabla anterior indica los 17 municipios que conforman el departamento de Guatemala, entre ellos figura la cabecera departamental que lleva el mismo nombre y que es conocida como ciudad de Guatemala, además se observan los cambios entre el censo 2002 y 2018 que han sufrido los municipios: San Raymundo y San Miguel Petapa.

1.1.3.2 División administrativa

La división administrativa del país se establece en la Constitución de la República de Guatemala en el Título V, Capítulo II Régimen Administrativo, en el Artículo 228.- Consejo Departamental: “En cada departamento habrá un Consejo Departamental que presidirá el Gobernador; estará integrada por los alcaldes de todos los municipios y representantes de los sectores público y privado organizados, con el fin de promover el desarrollo del departamento”.

- **Gobernación departamental**

Según Acuerdo Gubernativo Número 30, de fecha 16 de marzo del 2020, la Secretaría General de la Presidencia de la República Libro 2, Folio 085, Casilla 30, Artículo 1, se nombra al señor Carlos Waldemar Barillas Herrera, con el cargo de Gobernador Departamental de Guatemala y según el Artículo 2 de dicho acuerdo deberá asumir por mandato legal el cargo de Presidente-Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región I (Metropolitana) integrada por el Departamento de Guatemala (Sistema de Consejos de Desarrollo, 2020).

En la siguiente tabla se detallan los integrantes del Consejo Departamental del departamento de Guatemala.

Tabla 2
Departamento de Guatemala
División administrativa
Año 2020

Gobernador	Departamento
Lic. Carlos Waldemar Barillas Herrera.	Guatemala.
Alcaldes	Municipio
Mainor Guillermo Orellana Mazariegos.	Amatitlán.
Brenda Elizabeth Del Cid Medrano De Montiel.	Chinautla.
Alejandro González Xajap.	Chuarancho.
Wilton Leonardo Berreondo Figueroa.	Fraijanes.
Ricardo Quiñónez Lemus.	Guatemala.
Ernest Steve Bran Montenegro.	Mixco.
Guadalupe Alberto Reyes Aguilar.	Palencia.
José Rocael Chamalé Enríquez.	San José del Golfo.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Alcaldes	Municipio
Miguel Ángel Solares Montenegro.	San José Pinula.
Juan Carlos Pellecer Agustín.	San Juan Sacatepéquez.
Mynor Rolando Morales Chávez.	San Miguel Petapa.
José Fredy Peláez Álvarez.	San Pedro Ayampuc.
Noel Leopoldo Boror Hernández.	San Pedro Sacatepéquez.
Joel Humberto Choy Yoc.	San Raimundo.
Sebastián Siero Asturias.	Santa Catarina Pinula.
Julio Daniel Marroquín Ordóñez.	Villa Canales.
Javier Alejandro Gramajo Escobar.	Villa Nueva.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia es la entidad pública comprometida con el desarrollo nacional, responsable de colaborar con el Presidente de la República de Guatemala en la coordinación, dirección y fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo; y de la Descentralización del Organismo Ejecutivo, por medio de estrategias y métodos de trabajo para el cumplimiento de sus objetivos.

1.1.4 Población

Se refiere a la cantidad de habitantes de un lugar, en este caso, el punto de análisis es el territorio del departamento de Guatemala. A continuación, se establecen categorías de población del Departamento y conceptualizan las variables relevantes dentro de dicho segmento.

1.1.4.1 Pobreza

En el departamento de Guatemala los índices de pobreza extrema y no extrema son menores al resto del país, esto debido a que la concentración de la mayor parte de oferta de empleo, actividad económica y servicios públicos se encuentra en esta región, lo cual incide en la distribución desigual de la riqueza en el país.

1.1.4.2 Migración

La problemática migratoria en Guatemala es el resultado de falta de oportunidades laborales, pobreza e inseguridad, lo cual constituye una estrategia de subsistencia empleada

para lograr condiciones de vida más dignas que las que se tienen en el lugar de origen. La mayoría de guatemaltecos emigran hacia los Estados Unidos de Norte América.

1.2 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO

El contexto territorial del municipio de San José del Golfo describe: antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración, y ecosistema.

1.2.1 Antecedentes históricos

El nombre se origina por dos causas, en primer lugar, en honor al Patriarca San José, en segundo lugar, se debe a que esta era la única ruta de paso entre Guatemala y El Golfo Dulce (Izabal). Durante el período hispánico era una hacienda llamada “San José” que perteneció a la Compañía de Jesús y, luego, al convento de Santo Domingo de la actual Ciudad de Guatemala. La hacienda fue vendida en subasta pública por la Intendencia General de Guatemala el 8 de agosto de 1831. El Municipio debe su nombre a que, durante mucho tiempo, fue paso obligado de tránsito y descanso en el viaje hacia el Golfo de Izabal y el Castillo de San Felipe de Lara.

El municipio de San José del Golfo se creó por medio del Acuerdo Gubernativo del 17 de marzo de 1882, como respuesta a una solicitud formulada por los vecinos de las aldeas pertenecientes al municipio de Santo Domingo Los Ocotes, para que se suprimiera éste y se erigiera en San José del Golfo, anexándosele la aldea Pontezuelas. A esta petición se adhirieron los habitantes del distrito de San Pedro Ayampuc, del cual formaban parte. Se consideró la relación de San José del Golfo con las aldeas vecinas, fue una condición para ser erigido Distrito Municipal. Por convenir a los intereses de los habitantes de Pontezuelas, era más conveniente segregarse de San Pedro Ayampuc y anexarse a San José del Golfo.

1.2.2 Localización y extensión

El municipio de San José del Golfo se encuentra situado en la parte nororiente del departamento de Guatemala, en la Región I, también llamada Metropolitana. Se localiza en la latitud 14°45'35" y en la longitud 90° 22' 18". La extensión territorial es de 84 km². La Cabecera Municipal se encuentra a una altura de 1,080 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 28 km por ruta asfaltada del centro de la Capital y su principal

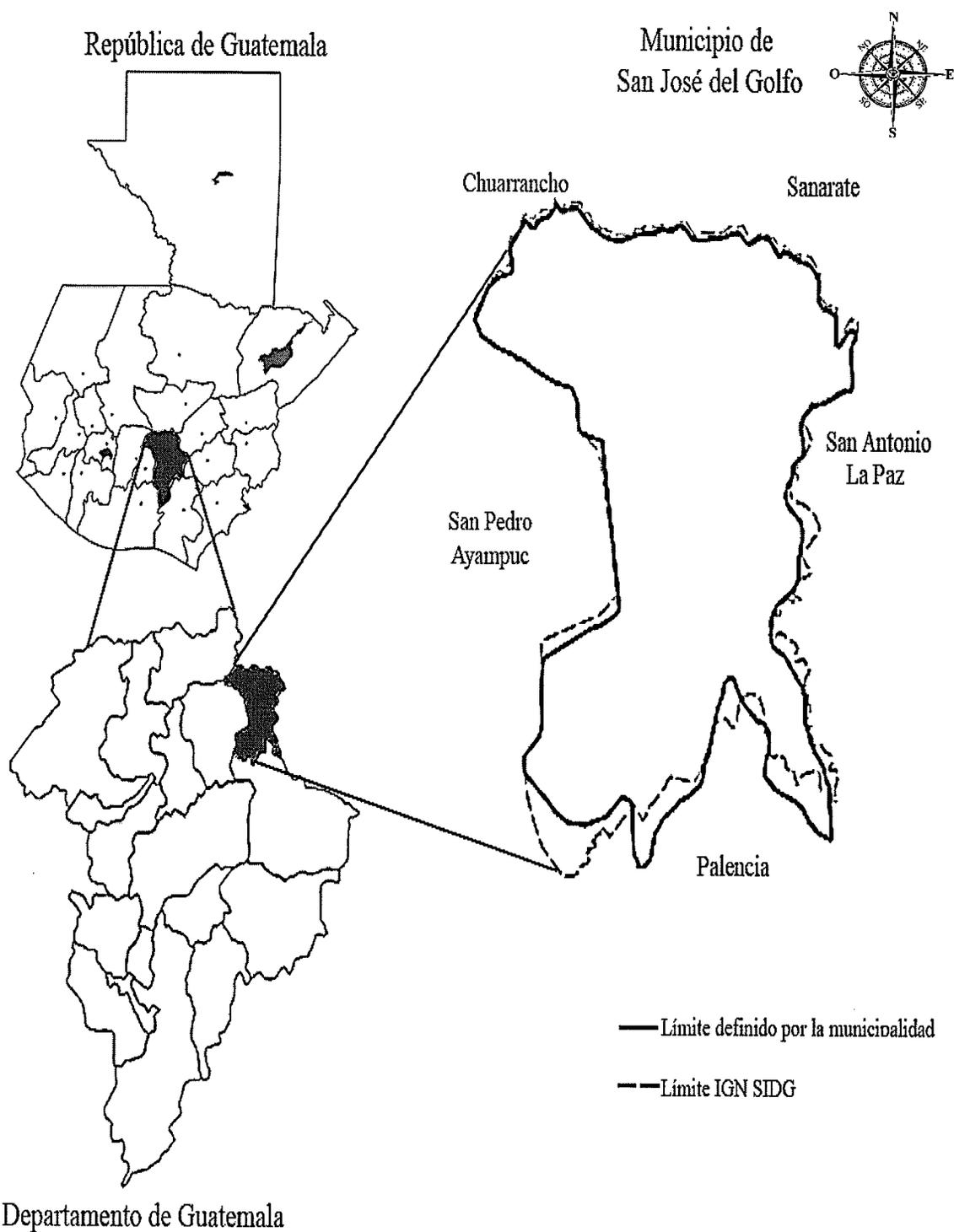
vía de acceso desde la ciudad de Guatemala es por la ruta al Atlántico, donde al llegar al kilómetro 17.5 de la ruta CA-9 Nor, se toma el paso a desnivel que conduce al Municipio, a partir de ese punto la distancia a recorrer es de 11 km hacia el nororiente, además cuenta con accesos secundarios que lo comunican con San Pedro Ayampuc y Sanarate.

El municipio de San José del Golfo, limita de la siguiente forma:

- Norte: con el municipio de Sanarate (El Progreso).
- Sur: con el municipio de Palencia (Guatemala).
- Este: con el municipio de San Antonio La Paz (El Progreso).
- Oeste: con los municipios de Chuarrancho y San Pedro Ayampuc (Guatemala).

Como se muestra a continuación en el mapa:

Mapa 2
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Localización geográfica
Año 2020



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT 2019-2032.

1.2.3 División política y administrativa

Se refiere a como se encuentra y se realiza la gestión de gobierno del Municipio. Los tipos de divisiones se describen a continuación.

1.2.3.1 División política

Se refiere al orden territorial del Municipio, en la actualidad San José del Golfo está conformado por 16 aldeas, 18 caseríos y 5 colonias. En la siguiente tabla se muestra la división política actual y se compara con los censos 2002 y 2018.

Tabla 3
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
División política y categoría de centros poblados
Años 2002 y 2018

Centros Poblados	Censo 2002	Censo 2018	Año 2020
San José del Golfo	Pueblo	Pueblo	Pueblo
El Jabillal	Aldea	Caserío	Aldea
Garibaldi	Aldea	Caserío	Aldea
Cucajol	Caserío	Caserío	Aldea
El Puente La Barranquilla	Caserío	Caserío	Aldea
La Ceiba	Caserío	Caserío	Aldea
La Choleña	Colonia	Aldea	Aldea
Loma Tendida	Colonia	Aldea	Aldea
Pontezuelas	Colonia	Aldea	Aldea
Joya de Los Terneros	Colonia	Caserío	Aldea
Quebrada de Agua	Colonia	Caserío	Aldea
La Joya 2000	Colonia	Colonia	Colonia
Santa Rosa	Colonia	-	-
Concepción Grande	Finca	Aldea	Aldea
El Caulote	Finca	Aldea	Aldea
El Rodeo	Finca	Caserío	-
Encuentros de Navajas	Finca	Caserío	Aldea
El Planeta	Finca	Finca	Aldea
Agua Zarca	-	Caserío	Caserío
Copante	-	Caserío	Aldea
El Piñal	-	Caserío	-
La Joya	-	Caserío	Caserío
La Puertona	-	Caserío	-
La Vega Don Rito	-	Caserío	-
Las Cureñas	-	Caserío	Caserío
Los Conacastes	-	Caserío	-
Plan del Rodeo	-	Caserío	Caserío
Santa Rita	-	Caserío	Aldea
5 Pesos	-	Finca	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centros Poblados	Censo 2002	Censo 2018	Año 2020
Alexandra	-	Finca	-
El Jicarito	-	Finca	Colonia
El Planon	-	Finca	Caserío
El Regadillo	-	Finca	Caserío
La Verbena	-	Finca	-
Las Navajas	-	Finca	Caserío
Navajas	-	Finca	-
Guadalupe	-	Finca	-
Estanzuela	-	Finca	Colonia
La Familia	-	Colonia	Colonia
San Antonio El Ángel	-	-	Caserío
El Espinal	-	-	Caserío
Las Mesitas	-	-	Caserío
La Joaquina	-	-	Caserío
Pueblo Nuevo	-	-	Caserío
Las Paridas	-	-	Caserío
Santa Luisa	-	-	Colonia
La Barranca	-	-	Caserío
Ocote Rajado	-	-	Caserío
Puente Los Algodones	-	-	Caserío
Los Tecomates	-	-	Caserío
La Quebrada	-	-	Caserío
Sin nombre	-	Paraje	-
Población dispersa	Otra	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de San José del Golfo, año 2020.

En la tabla anterior se observa la evolución que han tenido los centros poblados del municipio de San José del Golfo desde el año 2002 hasta el año 2020, sin embargo, no se puede determinar con exactitud el cambio de categoría de todos los centros poblados debido a que no existe información suficiente en el Censo 2002.

1.2.3.2 División administrativa

La división administrativa indica la forma en que se descentraliza la autoridad de cierto territorio para su administración, dicha administración será dividida para establecer criterios económicos, sociales y culturales que impulsen un desarrollo integral en determinado territorio. A continuación, se presenta en una tabla cómo está constituido el Concejo Municipal de San José del Golfo.

Tabla 4
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Concejo Municipal
Año 2020

Cargo	Nombre
Alcalde municipal.	José Rocael Chamalé Enriquez.
Síndico Primero.	Héctor David Gudiel Reyes.
Síndico Segundo.	Luis Alexander López.
Síndico Suplente.	Claudia Marleny Mayén Ochoa.
Concejales Primero.	Elzer Ricardo Palencia Ochoa.
Concejales Segundo.	Domingo Ángel Sandoval Sandoval.
Concejales Tercero.	Julio César Hernández Palencia.
Concejales Cuarto.	Hugo Leonel Camey Castellanos.
Primer Concejales Suplente.	Erica de Jesús Carrillo López.
Segundo Concejales Suplente.	Carolina Véliz de León.

Fuente: elaboración propia con base en los Acuerdos Números 04-2019 y 20-2019 del Tribunal Supremo Electoral –TSE-, año 2019.

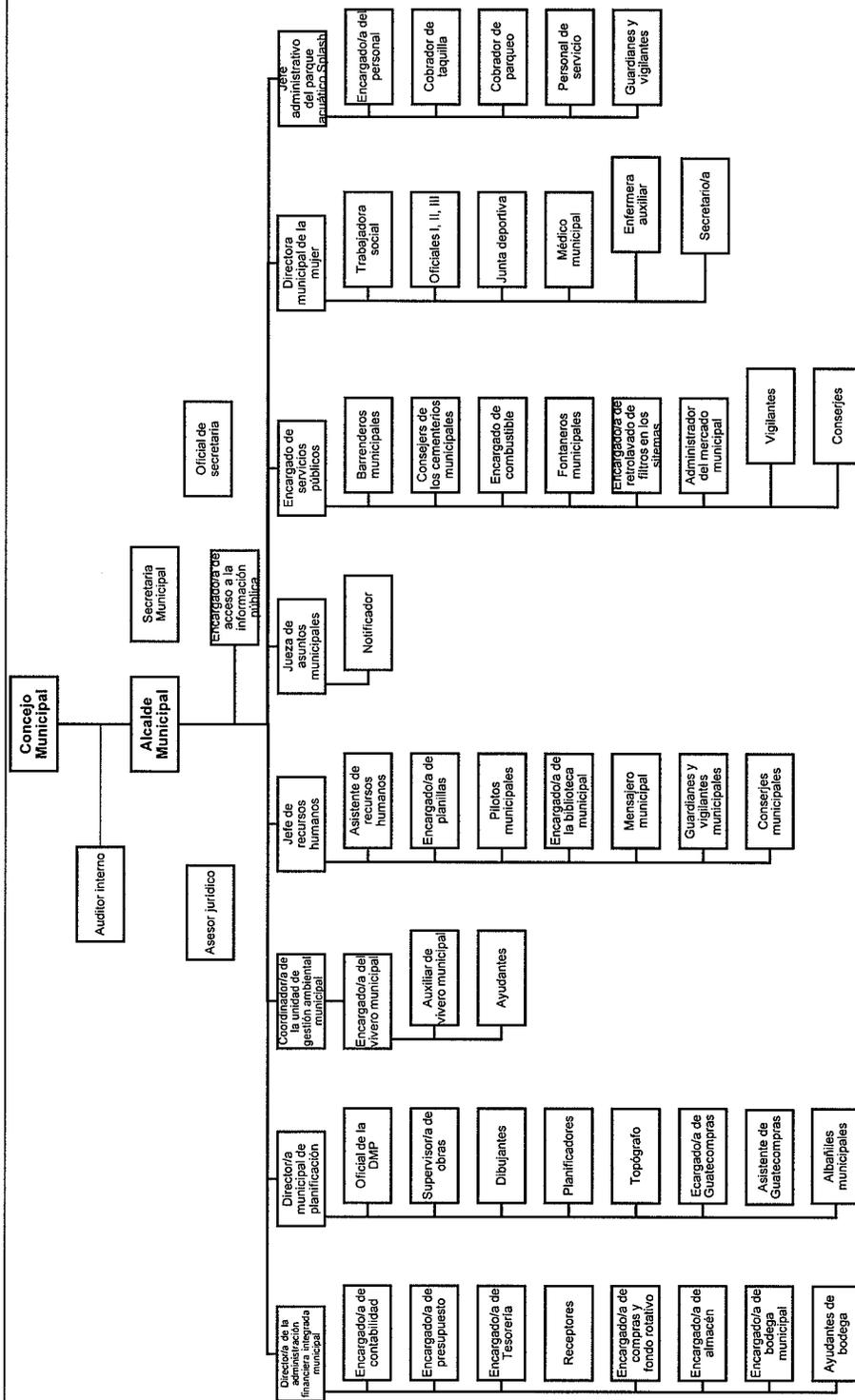
Al Concejo Municipal le corresponde con exclusividad el ejercicio del gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos, también es el encargado de tomar las decisiones para el desarrollo del Municipio.

- **Funcionamiento del gobierno municipal**

La administración local del Municipio corresponde a la Municipalidad. El Alcalde Municipal es la máxima autoridad del Municipio y su obligación es hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal. Dicta las políticas municipales, maneja las finanzas del Municipio, resuelve los asuntos de importancia para el Municipio, ejecuta proyectos de desarrollo con base a la prioridad comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

En la siguiente gráfica se detalla la estructura organizacional de la municipalidad de San José del Golfo.

Gráfica 1 Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala Organigrama institucional Año 2020



Fuente: elaboración propia con base en organigrama de la municipalidad de San José del Golfo, 2020.

1.2.4 Clima

Es el conjunto de condiciones ambientales que caracterizan a un territorio determinado, que se caracteriza por ser el promedio de los estados del tiempo, calculado mediante observaciones realizadas durante un período de tiempo de entre 10 y 30 años. La siguiente tabla muestra factores que caracterizan el clima del municipio de San José del Golfo.

Tabla 5
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Factores climáticos
Año 2020

Elevación msnm	Temperaturas C°	Precipitación mm	Humedad %	Velocidad del viento km/hr
1,080	31 máxima 16 mínima	700 - 799	75	14

Fuente: elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, año 2020.

Con relación al clima, en el Municipio se registra una temperatura máxima de 31°C y mínima de 16°C, con precipitaciones en un rango de 700 y 799 mm. Los vientos promedian 14 km por hora y la humedad es de 75%. De acuerdo a los datos climáticos reflejados en la tabla anterior, el clima en San José del Golfo es favorable para la población en general, se caracteriza por ser caliente y es aceptable para la práctica de actividades sociales, productivas, recreativas, entre otras.

1.2.5 Población

Se refiere al conjunto de habitantes de determinada área geográfica y puede ser cuantificada a través del número de personas en una ciudad, pueblo, región, país o mundo entero inclusive, todo ello generalmente es obtenido a través de censos y puede ser caracterizado mediante condiciones económicas, sociales y culturales. A continuación, se establecen los indicadores de población del municipio de San José del Golfo y se caracterizan variables relevantes para su posterior análisis.

1.2.5.1 Población total y proyectada

Para caracterizar la población del municipio de San José del Golfo, se tomó como base datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística, así

como la proyección para el año 2020 realizada.

Cuadro 1
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Población total y proyectada
Años 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 2002	Censo 2018	Proyección 2020
Habitantes	5,156	7,229	7,541

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística y proyección Grupo EPS 2-2020.

Según datos del XXI Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística, la población en el municipio de San José del Golfo era de 7,229 personas. La proyección realizada indica que, la población para el año 2020 es de 7,541 con base en 2.13% de crecimiento anual.

1.2.5.2 Hogares

El total de hogares en el municipio de San José del Golfo era de 1,102 en el año 2002 y para el año 2018 la cantidad era de 1,913, según datos de los censos 2002 y 2018. A continuación, se presenta las condiciones de vivienda identificadas en dicho Municipio.

Cuadro 2
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Régimen de tenencia de la vivienda
Años 2002 y 2018

Condición	Viviendas año 2002	%	Viviendas año 2018	%
En propiedad	908	82.4	1465	76.6
En alquiler	86	7.8	229	12.0
Cedido (prestado)	96	8.7	215	11.2
Otras	12	1.1	4	0.2
Total	1,102	100	1,913	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística.

Los censos 2002 y 2018 indican que el tipo de tenencia de vivienda que predominaba en el municipio de San José del Golfo era la propia con 82.4% y 76.6% para los dos años, también se puede observar un aumento de 4% en el tipo de vivienda en alquiler.

1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA- e inactiva -PEI-

Población económicamente activa se refiere a los habitantes de cierto territorio que participan en actividades económicas a través de un empleo o que no teniéndolo están en busca de uno o a la espera de alguno. En Guatemala se contabilizan las personas que se encuentran en las condiciones mencionadas y que cumplen un mínimo de edad de 15 años. La población económicamente inactiva son los habitantes que estando en edad para trabajar que no está ocupada en un empleo y tampoco se encuentra en búsqueda de alguno. A continuación, se presenta un cuadro donde se muestran los datos comparativos de la PEA de los censos 2002, 2018 y proyección 2020.

Cuadro 3
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Población económicamente activa e inactiva
Años 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%	Proyección 2020	%
PEA	1,432	46.0	2,552	50.4	2,662	61
PEI	1,681	54.0	2,516	49.6	2,625	39
Total	3,113	100	5,068	100	5,287	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística y proyección Grupo EPS 2-2020.

El censo poblacional 2018 indica que la población económicamente activa era de 2,552 personas que representan 50.4% y la población económicamente inactiva era de 2,516 personas que representan 49.60% del total de la población, con relación al censo del año 2002 la PEA tuvo un incremento de 4.4% en el año 2018. La proyección de la PEA del año 2020 indica 2,662 y PEI 2,625.

1.2.5.4 Pobreza

En el departamento de Guatemala, 16 municipios tienen menos del 50% de pobreza general, excepto el municipio de Chuarrancho que posee 61%. El municipio de San José del Golfo se encuentra en la posición 11 con 28.6% de la pobreza general. El municipio de Guatemala es el de menor índice con 6.3%. Con relación a la pobreza extrema, el municipio de San José del Golfo presenta un índice de 3.83% en pobreza extrema, posicionándose en el lugar 11 a nivel departamental, con un Índice de Desarrollo Humano -IDH- de 0.654 (INE, 2018).

1.2.6 Migración

La migración se refiere al cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido. Cuando las personas salen por cambio de residencia de una región o territorio se denomina emigración y por el contrario, al territorio a donde llegan a instalarse lo perciben como inmigración. El cuadro 4 muestra el dato obtenido a través del XII Censo nacional de la población y VII vivienda 2018 correspondiente al tema migratorio municipal.

Cuadro 4
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Población censada por condición migratoria intermunicipal
Año 2020

Población total	Población no migrante	%	Inmigrante	%	Emigrante	%
6,992	5,301	75.82%	1,691	24.18%	1,576	22.54%

Fuente: elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, se clasifica la población de San José del Golfo según su estado migratorio interno dentro del país, esto con base al último censo nacional elaborado por el INE.

1.2.7 Ecosistema

“Comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente” (Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, versión en línea).

1.2.7.1 Agua

El Municipio se localiza en la cuenca del río Motagua y la sub- cuenca del río Plátanos, y cuenta con los siguientes recursos hídricos.

- Ríos: Las Cañas, Los Plátanos, Las Vacas, El Jabillal, Los Acoles, Naranjo y La Periquera.
- Riachuelo: Las Navajas.
- Quebradas: Seca, La Barranca y Agua Zarca.

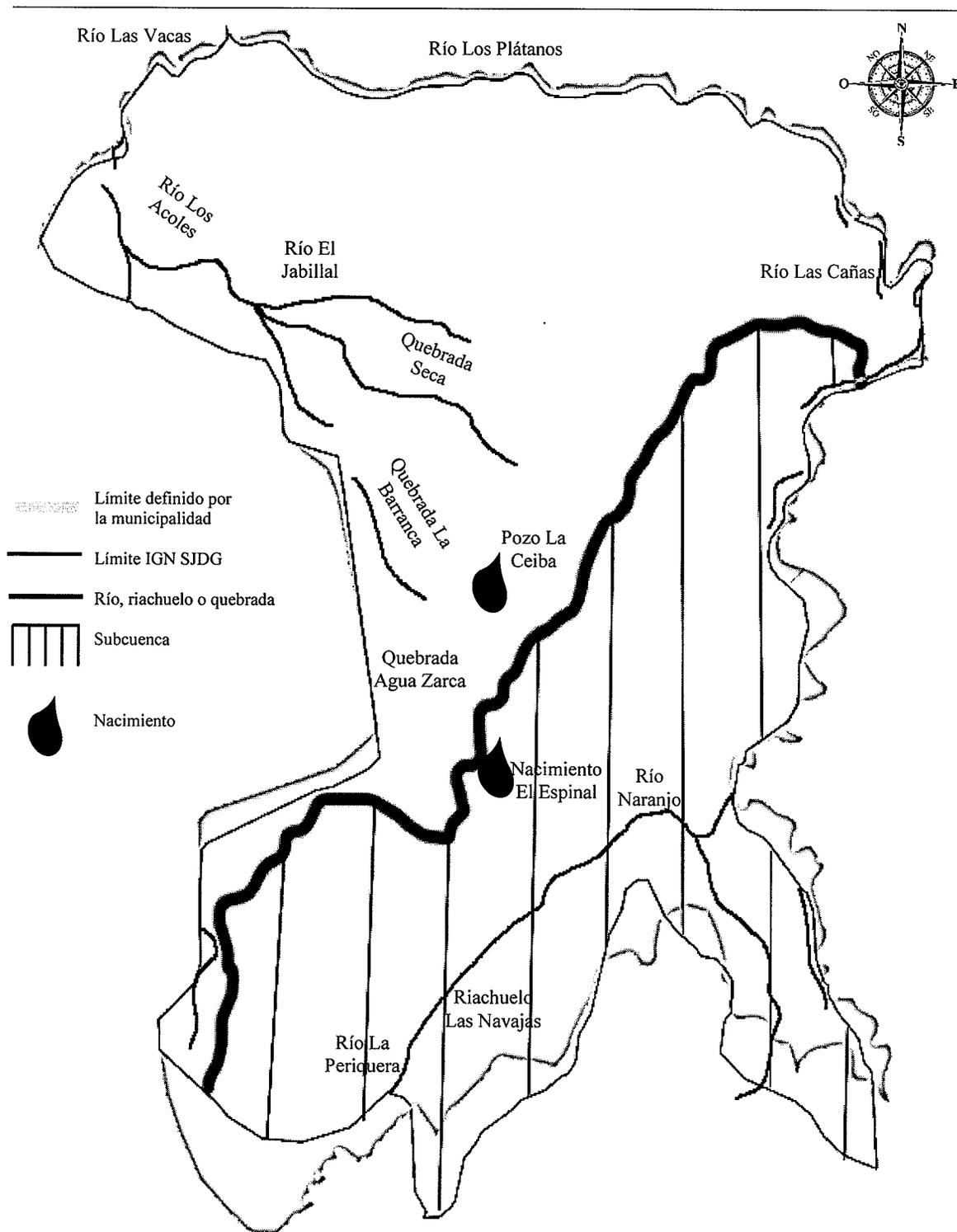
El Municipio cuenta con dos nacimientos los cuales son:

- El Espinal que es municipal y quienes hacen uso de este recurso es la Cabecera Municipal.
- El Pozo La Ceiba, se encuentra en aldea La Choleña y solo los pobladores de esta aldea tienen acceso al recurso.

Los dos nacimientos de agua no reportan focos de contaminación, por lo que sus aguas se utilizan sin problema (Diagnóstico, Mapeo participativo 2010).

El recurso hídrico es importante ya que proporciona potencialidad a los bosques y da lugar a la existencia de flora y fauna. En el siguiente mapa se muestran los recursos hídricos que se localizan en el municipio de San José del Golfo.

Mapa 3
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Localización de cuencas hidrográficas, ríos y nacimientos
Año 2020



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT 2019-2032.

- **Niveles de contaminación**

El agua de ríos no es apta para el consumo humano, ya que la contaminación de sus aguas ha ido en aumento. El Municipio cuenta además con algunos nacimientos de agua azufrada.

La contaminación del vital líquido, hace que las familias se abastezcan mediante un costo mayor, lo que afecta la economía del hogar. Existe contaminación natural en aldea Loma Tendida, donde se perforó el suelo y se obtuvo agua de pozo, sin embargo, al efectuar el estudio del agua, contaba con minerales muy pesados como el azufre, lo que no permitió la utilización del recurso para consumo humano, así tampoco para la agricultura; la cantidad invertida fue de Q.200,000.00.

1.2.7.2 Bosque

Un bosque es un ecosistema donde la vegetación predominante la constituyen los árboles. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del municipio de San José del Golfo y funcionan como hábitats para los animales, moduladores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo.

- **Tipos de bosque**

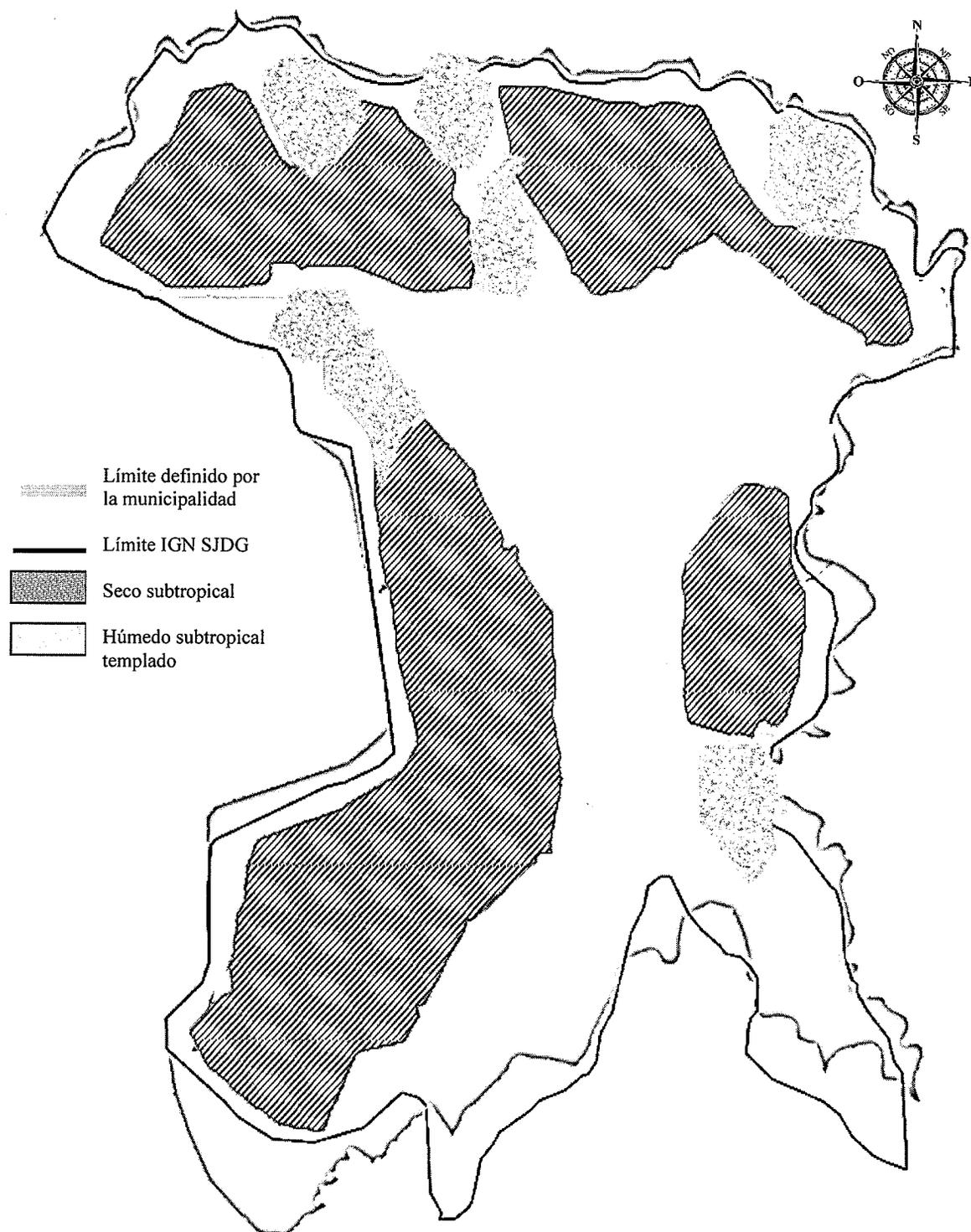
Según el mapa de zonas de vida de Holdridge, el municipio de San José del Golfo tiene dos zonas de vida: bosque seco subtropical (75%) y bosque húmedo subtropical templado (25%). La cobertura de bosque según el MAGA 21.44 hectáreas que representan 35% de la superficie del Municipio. Es evidente que la masa forestal se ha reducido y que muchos de sus suelos se han degradado por la erosión y el uso inadecuado de los mismos.

- **Extensión boscosa**

El Municipio registra una cobertura forestal en el 2012 de 757.89 hectáreas con un incremento de 172.89 hectáreas (22.81%) con respecto a la cobertura del 2010 que era de 585 hectáreas y de 855 hectáreas en el año 2006 (INAB 2006 -2010, 2012).

A continuación, se presenta un mapa con la cobertura de bosque en el Municipio.

Mapa 4
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala.
Cobertura de bosque
Año 2020



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT 2019-2032.

1.2.7.3 Suelos

La capa superficial de la corteza terrestre considerada la parte biológicamente activa del municipio de San José del Golfo se caracteriza de la siguiente manera.

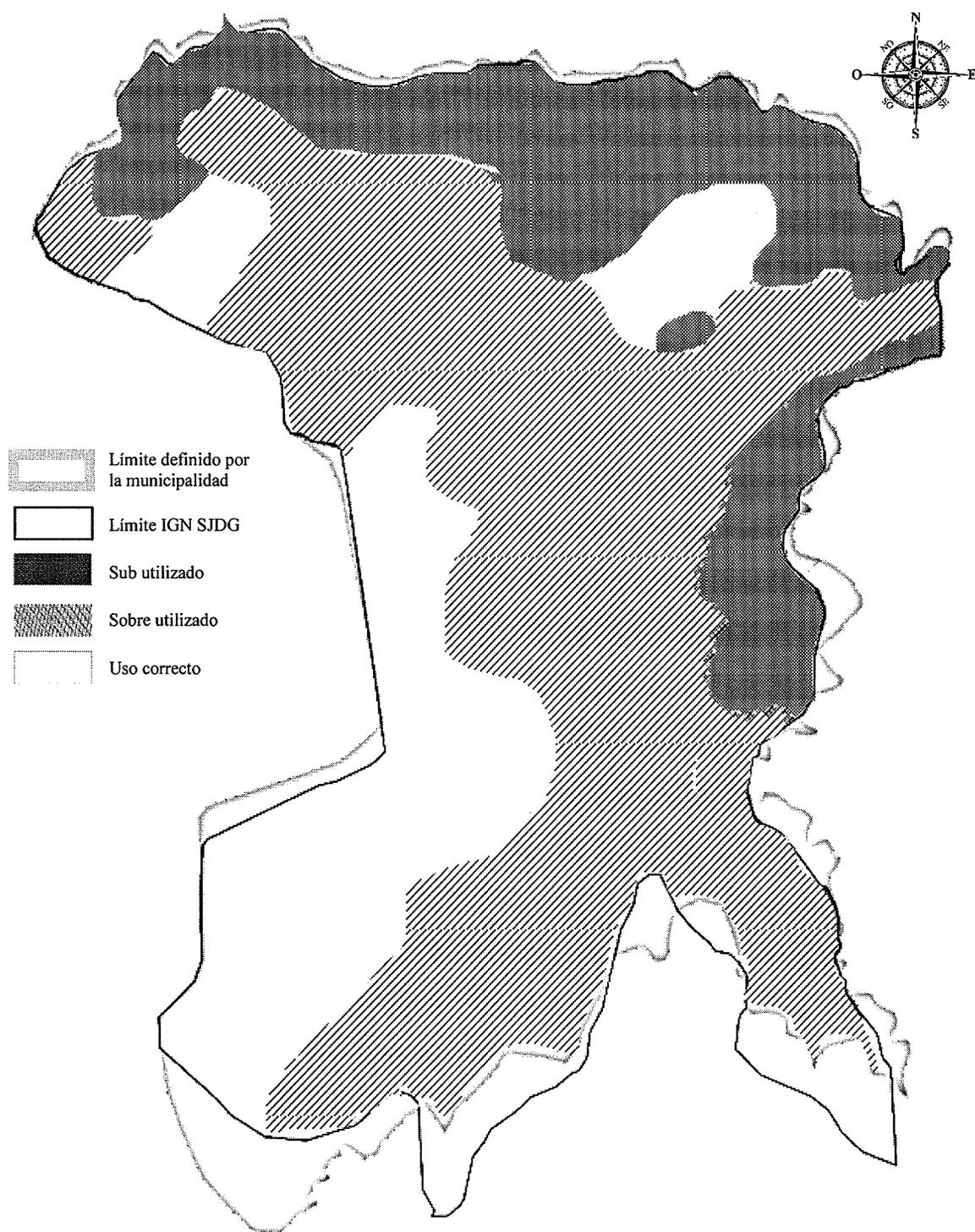
- **Series de suelos**

De acuerdo con la carta agrologica de reconocimiento de los suelos de Guatemala de Simmons, indica que para el municipio de San José del Golfo las series de suelos identificadas son: Áreas Fragosas (AF), Chinautla (Chn), Chuarrancho (Chr), Jigua (Jg), Salamá fase quebrada (Slq) y Subinal (Sub).

Este territorio posee la característica de ser un área con peligro de erosión alta-muy alta, condición que se ha visto acelerada por la urbanización, labranza, deforestación e inadecuadas prácticas de cultivo que se realizan. El 95% de estos suelos, pertenecen a la altiplanicie central, que se caracteriza por tener pendientes escarpadas, con pequeñas áreas de suelos planos o valles ondulados y ser suelos poco profundos, que no se adaptan a la producción de cultivos limpios intensivos..

En el siguiente mapa se puede observar que la mayor parte del suelo del territorio del municipio de San José del Golfo esta sobre utilizado, le sigue el suelo que es utilizado de forma correcta y en menor superficie el suelo que se subutiliza.

Mapa 5
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala.
Tipos de suelo
Año 2020



Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT 2019-2032.

- **Usos del suelo por actividad productiva**

El uso actual del suelo en el Municipio es para agricultura de cultivos limpios, bosque mixto y matorrales. Según datos del Censo agropecuario 2003, el municipio de San José del Golfo cuenta con 498.62 manzanas sembradas con cultivos anuales o temporales; 835.17 manzanas de pastos naturales, 6,941 manzanas de arbustos y matorrales, 30.62 manzanas de bosques (Quin, 2018, pág. 71). En la siguiente tabla se muestra la intensidad por uso de suelo en San José del Golfo.

Tabla 6
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Intensidad de uso del suelo, (%) según la metodología INAB
Año 2020

Intensidad de uso de suelo	San José del Golfo (%)
Uso adecuado.	66.40
Sobreuso.	17.69
Subuso.	13.50
Zona urbana.	2.15
Cuerpos de agua.	0.18
Otros usos (arena, suelo desnudo, rocas.	0.08
Total	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA- (2001) e Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad iarna, Universidad Rafael Landívar-URL- (2012).

En la tabla anterior se puede apreciar que 17.69% del suelo es utilizado más de su capacidad, lo cual causa erosión al recurso, asimismo 13.5% de suelo es subutilizado, lo que significa que podría obtenerse mayores beneficios mediante un uso razonable.

1.2.7.4 Flora

La flora de este Municipio ha sido muy diversa, pero ha sufrido una gran reducción debido a las actividades agrícolas de los habitantes; como consecuencia, las masas boscosas son menos densas. Entre las especies vegetales que están en peligro de extinción se pueden mencionar: caoba, cedro, encino, quebracho, sare, yagé, sunza, matiliguat. Según el mapa de las zonas de vida Holdridge, el municipio de San José del Golfo se encuentra en un bosque seco subtropical (Quin, 2018, pág. 74). Dentro de la flora de este Municipio predominan las siguientes.

Tabla 7
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Tipo de flora
Año 2020

Nombre	Nombre científico
<u>Flores</u>	
Aliso.	Alyssum maritimum.
Claveles.	Dianthus caryophyllus.
Geranios.	Pelargonium.
<u>Arbustos</u>	
Tomillo.	Thymus.
Romero.	Rosmarinus Officinalis.
Ajedrea.	Satureja montana.
<u>Árboles</u>	
Matilisquate.	Tabebuia rosea.
Caoba.	Caoba.
Cedro.	Cedrus.
Quebracho.	Schinopsis balansae.
Sare.	Enterolobium cyclocarpum.
Yagé.	Banisteriopsis caapi.
Sunza.	Licania Platypus.

Fuente: elaboración propia con base en tesis Club Hípico, Centro de Equinoterapia y Escuela de Equitación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2018.

En la tabla anterior se pueden observar los diferentes tipos de flores, arbustos y árboles que se encuentran en el Municipio, cabe mencionar que entre las especies vegetales que están en peligro de extinción están: caoba, cedro, encino, quebracho, sare, yagé, sunza, matilisquate.

1.2.7.5 Fauna

En cuanto a la diversidad animal que existe en los territorios pertenecientes al municipio de San José del Golfo se enlistan en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 8
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Especies de animales
Año 2020

Reptiles	Aves y mamíferos	Especies en peligro de extinción
Víbora cascabel.	Gavilán.	Conejo.
Víbora castellana.	Tecolote.	Venado.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Reptiles	Aves y mamíferos	Especies en peligro de extinción
Corales. Zumbadoras. Lagartijas. Iguanas. Garrobos tlaconetes.	Lechuza. Onza. Tejón. Tacuacín. Codornices. Tortolitas. Sharas. Urraca. Sanate. Pijije. Chatias. Pericos.	Armadillo. Chachas. Chorchas. Patos. Cantadoras.

Fuente: elaboración propia con base en tesis Club Hípico, Centro de Equinoterapia y Escuela de Equitación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2018.

Como se muestra en la tabla anterior, dentro del Municipio se encuentran diferentes especies de animales entre ellos reptiles, aves, mamíferos, asimismo, especies en peligro de extinción debido a la caza.

1.2.7.6 Orografía

El principal accidente geográfico que presenta el lugar es la Sierra de las Minas, que lo atraviesa al norte del río Motagua, aunque por la diferencia de sus alturas se encuentran algunos cerros entre los que destacan: El Ocote Rajado que tiene la cima con mayor altura del Municipio (1,700 msnm) y el cerro Las Letras que funciona como mirador, además de hondonadas que le dan una característica de terreno irregular. Según información brindada por el encargado del Vivero Municipal, en el Municipio existe una llanura, conocida como Joaquina que colinda con Santo Domingo Los Ocotes, El Progreso.

1.2.7.7 Áreas protegidas

En el municipio de San José del Golfo no existe un área protegida declarada, pero los participantes en los talleres de planificación mencionan que, por su iniciativa, los vecinos protegen un área llamada El Convento, en donde se puede encontrar algunas especies de animales en vías de extinción, asimismo se considera un área protegida “El Cerro” (lugar donde se ubican las “Las letras” que identifica al municipio de San José del Golfo.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO

En el ámbito social del municipio de San José del Golfo se presenta la caracterización de las organizaciones que brindan apoyo a las diferentes comunidades, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

2.1 ORGANIZACIONES

De acuerdo a entrevistas con autoridades municipales, líderes comunitarios y sociedad civil, para el municipio de San José del Golfo se determinaron los tipos de organización que a continuación se detallan.

2.1.1 Sociales

Estas organizaciones están conformadas por personas residentes en las diferentes aldeas, caseríos y colonias del Municipio. La función principal de estas organizaciones es el promover y resguardar el bienestar de las comunidades.

En la siguiente tabla se detallan las organizaciones encontradas en el municipio de San José del Golfo.

Tabla 9
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Organizaciones sociales
Año 2020

Municipio	Centros Poblados	Organizaciones sociales
San José del Golfo.	Cabecera Municipal.	Consejo Comunitario de Desarrollo. Comité de padres de familia. Comité de seguridad. Comisión de Sanitización. Comité de feria patronal. Consejo parroquial. Comisión de deportes.
	Aldea Encuentro de Navajas.	Consejo Comunitario de Desarrollo. Comité de padres de familia.
	Aldea La Choleña.	Consejo Comunitario de Desarrollo. Comité de padres de familia. Comité de deportes.
	Aldea El Javillal.	Consejo Comunitario de Desarrollo.
	Aldea El Caulote.	Consejo Comunitario de Desarrollo. Comité de padres de familia. Junta de deportes.

Continúa en página siguiente

...Viene de página anterior

Municipio	Centros Poblados	Organizaciones sociales
San José del Golfo.	Aldea Pontezuelas.	Consejo Comunitario de Desarrollo. Comité de padres de familia.
	Aldea Joya de Los Terneros.	Consejo Comunitario de Desarrollo. Comité de padres de familia.
	Aldea Garibaldi.	Consejo Comunitario de Desarrollo.
	Aldea Loma Tendida.	Consejo Comunitario de Desarrollo. Comité de padres de familia.
	Aldea Quebrada de Agua.	Consejo Comunitario de Desarrollo.
	Aldea Concepción Grande.	Consejo Comunitario de Desarrollo. Comité de padres de familia.
	Aldea Puente La Barranquilla.	Consejo Comunitario de Desarrollo.
	Aldea El Copante.	Consejo Comunitario de Desarrollo.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

De acuerdo a la tabla anterior, se muestran las diferentes organizaciones identificadas en el Municipio. A continuación, se describen características de las organizaciones del municipio de San José del Golfo.

2.1.2 Ambientales

En el municipio de San José del Golfo no se identificaron comités, comisiones o agrupaciones dedicadas al medio ambiente, todas las actividades que están relacionadas al cuidado del medio ambiente son dirigidas por la municipalidad en sus diferentes dependencias.

2.1.3 Culturales

Este tipo de organizaciones son las que se encargan de fomentar la cultura dentro de los pobladores del Municipio, en su mayoría son otro tipo de organizaciones los que impulsan la parte cultural, pero no son específicas de ese ámbito. En el municipio de San José del Golfo se identificaron dos organizaciones dedicadas al aspecto cultural, las cuáles se describen a continuación.

2.1.3.1 Comité de feria patronal

Cabe mencionar que la mayoría de aldeas cuentan con feria patronal pero la mayor parte de las actividades son coordinadas y ejecutadas por miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo en apoyo con las iglesias católicas de las comunidades, por lo que no se

consideran organizaciones de este ámbito debido a que las atribuciones son tomadas por las autoridades comunales de cada localidad.

2.1.3.2 Consejo parroquial

Esta organización es de carácter religioso y tiene integrantes de todas las aldeas, por cada aldea forman lo que se denomina directiva y esa misma integra el consejo parroquial y le es asignada una comisión.

2.1.4 Deportivas

Este tipo de organización busca incentivar y promover las actividades deportivas a través de su práctica. Dentro del Municipio se han identificado tres organizaciones, una en la Cabecera Municipal, otra en la Aldea El Caulote y por último existe una en la Aldea La Choleña.

La Comisión Municipal de Deporte de la Cabecera Municipal, la Junta de Deportes de Aldea El Caulote y el Comité Pro-mejoramiento de Deportes de Aldea La Choleña, son organizaciones de carácter voluntario.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para la caracterización de los servicios básicos y la infraestructura del municipio de San José del Golfo se tomaron en cuenta las variables educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección de desechos sólidos y cementerios.

2.2.1 Educación

El municipio de San José del Golfo cuenta con 36 establecimientos educativos inscritos en el Ministerio de Educación. Del total de establecimientos 32 se encuentran en estatus abierto y 4 en estatus cerrado que cubren diferentes ciclos, tanto párvulos, primaria, básicos y diversificado, estos establecimientos se dividen en sector público, privado y por cooperativa, atienden en jornadas matutina, vespertina y doble, con planes diario y fin de semana.

En la tabla que se presenta a continuación se mencionan los centros educativos de niveles párvulos y primarios.

Tabla 10
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Establecimientos educativos de niveles párvulos y primaria
Año 2020

Establecimiento	Dirección	Sector	Área	Situación
Párvulos				
Colegio Prados de San José.	Calle principal 3-14 zona 4.	Privado.	Urbana.	Abierta.
Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta.	Aldea Joya de Los Terneros.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eodp Anexa a Eorm Aldea San Antonio el Ángel.	Calle principal aldea San Antonio el Ángel.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eodp Carlos Miguel Carranza Rodríguez.	2da. avenida 1-18 zona 1.	Oficial.	Urbana.	Abierta.
Eodp Anexa a Eorm.	Aldea Pontezuelas.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eodp anexa a Eorm No. 918.	Aldea El Caulote.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eodp Nito Palencia Mayen.	Aldea La Choleña.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Centro Educativo San José del golfo.	2da. avenida 2-01 zona 3.	Privado.	Urbana.	Cerrada temporalmente.
Eodp Anexa a Eorm No. 921.	Aldea Loma Tendida.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eodp Anexa a Eorm No. 917.	Aldea El Javillal.	Oficial.	Rural.	Cerrada temporalmente.
Primaria				
Eorm.	Calle principal de Aldea Garibaldi.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Colegio Prados de San José.	Calle principal 3-14 zona 4.	Privado.	Urbana.	Abierta.
Eorm Aldea San Antonio el Ángel.	Calle principal Aldea San Antonio el Ángel	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eorm Loma Tendida.	Aldea Loma Tendida.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eorm No. 917.	Aldea El Javillal.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eorm de la Aldea Pontezuelas.	Aldea Pontezuelas.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eorm No. 918.	Aldea El Caulote.	Oficial.	Rural.	Abierta.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Establecimiento	Dirección	Sector	Área	Situación
Primaria				
Eorm No. 922.	Caserío Quebrada Seca Aldea Concepción Grande.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eorm.	Aldea Encuentro de Navajas.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eorm.	Aldea Joya de Los Terneros.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Eoum Matilde Vashmi Zavala miranda.	2daa. Calle 1-18 zona 1.	Oficial.	Urbana.	Abierta.
Eorm Nito Palencia Mayen	Aldea La Choleña.	Oficial.	Rural.	Abierta.
Centro educativo San José del Golfo.	2da. avenida 2-01 zona 3.	Privado.	Urbana.	Cerrada temporal- mente.

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del Ministerio de Educación, año 2020.

De los 24 establecimientos educativos, cuatro pertenecen al sector privado y seis se localizan en el área urbana. Estos imparten clases en plan diario, las clases se imparten en jornada matutina en la mayoría de estos, solo en EOUM Matilde Vashmi Zavala Miranda y EORM Nito Palencia Mayen se imparte en jornada vespertina.

En cuanto al nivel básicos y diversificado en la siguiente tabla se muestra la información.

Tabla 11
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Establecimientos educativos de niveles básicos y diversificado
Año 2020

Establecimiento	Dirección	Sector	Área	Jornada	Plan
Básicos					
INEB Nito Palencia Mayen.	4ta. Calle 3-02, zona 1.	Oficial.	Urbana.	Matutina.	Diario. (regular)
Instituto Nacional Nito Palencia Mayen.	4ta calle 3-02, zona 1.	Oficial.	Urbana.	Doble.	Fin de semana.
Colegio Prados de San José.	Calle principal 3- 14.	Privado.	Rural.	Vespertina.	Diario. (regular)
Colegio Alfa y Omega.	Manzana 4 lote 31 lotificación Joyas del Golfo.	Privado.	Rural.	Vespertina.	Diario. (regular)

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Básicos						
Establecimiento	Dirección	Sector	Área	Jornada	Plan	
Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED no. 262.	Aldea El Javillal.	Oficial.	Rural.	Vespertina.	Diario. (regular)	
Diversificado						
Instituto Nacional de Educación Diversificada Nito Palencia Mayen.	4ta. Calle 3-02, zona 1.	Oficial.	Urbana.	Matutina.	Diario. (regular)	
Instituto Nacional de Educación Diversificada Nito Palencia Mayen.	4ta. calle 3-02 zona 1.	Oficial.	Urbana.	Doble.	Fin de semana.	
Colegio Alfa y Omega.	Manzana 4 lote 31 zona 0 lotificación joyas del golfo.	Privado.	Rural.	Vespertina.	Diario. (regular)	
Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza.	2da. Calle 1-18, zona 1.	Cooperativa.	Urbana.	Matutina.	Diario. (regular)	

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del Ministerio de Educación, año 2020.

En relación a los establecimientos que imparten nivel básicos y diversificado se puede mencionar que cinco imparten nivel básicos y cuatro el nivel diversificado, de los nueve establecimientos, cuatro se encuentran en el área rural, tres pertenecen al sector privado y uno es por cooperativa, este último se encuentra en cierre temporal.

2.2.2 Salud

El servicio es prestado por el Centro de Atención Permanente (CAP) que se encuentra ubicado en la 1ra. Avenida 7-71 calle principal del municipio de San José del Golfo, este cuenta con personal necesario para la atención. También existen cuatro puestos de salud en el área rural.

En la tabla siguiente se observan características de los puestos de salud y del centro de salud.

Tabla 12
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Servicios de salud pública
Año 2020

Centro/puesto de salud	Dirección	Área	Fecha de Creación
Centro de Salud Tipo A. (CAP)	1a. Avenida 2-11, Zona 1.	Urbana.	No se cuenta con datos
Puesto de Salud Tipo B.	Calle Principal Lote 400, Aldea La Choleña.	Rural.	No se cuenta con datos
Puesto de Salud Tipo B.	Lote 5 Calle Principal Aldea El Caulote.	Rural.	Mayo 2000.
Puesto de Salud Tipo B.	Lote 30 Aldea Joya Los Terneros, Aldea Pontezuelas.	Rural.	Febrero 1975.
Puesto de Salud Tipo B.	Avenida Pontezuelas Lote 40 Cantón Centro, Aldea Loma Tendida.	Rural.	Junio 1980.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Centro de Atención Permanente (CAP), año 2020.

La capacidad de consultas diarias es de 15 a 20 pacientes en temporada normal, en la actualidad por la coyuntura debido a la pandemia COVID-19 atienden un promedio de 5 a 10 pacientes diarios.

Cada puesto de salud se encuentra dividido en: sala de espera, clínica, bodega de suministros, cocina o comedor área de sanitarios para los pacientes y un sanitario para el encargado del puesto de salud. Cabe mencionar que no realizan pruebas de COVID-19 debido a que no cuentan con los insumos necesarios.

2.2.2.1 Tasa de morbilidad infantil

En relación con las principales causas de morbilidad infantil en el Municipio, sobresalen rinofaringitis aguda (resfriado común) y amigdalitis aguda no especificada, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 13
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Principales causas de morbilidad infantil
Año 2020

No.	Diagnóstico	Cantidad
1	Onfalitis del recién nacido con o sin hemorragia leve.	10
2	Náusea y vómito.	10

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Diagnóstico	Cantidad
3	Escabiosis.	11
4	Desnutrición proteico-calórica moderada.	11
5	Pioderma.	12
6	Micosis, no especificada.	13
7	Candidiasis neonatal.	13
8	Ictericia neonatal, no especificada.	13
9	Salpullido y otras erupciones cutáneas no especificadas.	14
10	Gastritis, no especificada.	15
11	Candidiasis, no especificada.	16
12	Neumonía bacteriana, no especificada.	17
13	Impétigo [cualquier sitio anatómico] [cualquier organismo].	19
14	Fiebre, no especificada.	22
15	Gingivitis crónica.	23
16	Amebiasis, no especificada.	24
17	Asma, no especificada.	26
18	Síndrome de la erupción dentaria.	27
19	Dermatitis del pañal.	35
20	Otros dolores abdominales y los no especificados.	37
21	Infección intestinal bacteriana, no especificada.	41
22	Constipación.	41
23	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis.	45
24	Infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada.	48
25	Dermatitis atópica, no especificada.	49
26	Bronquitis aguda, no especificada.	52
27	Otra rinitis alérgica estacional.	52
28	Infección de vías urinarias, sitio no especificado.	53
29	Otitis media, no especificada.	54
30	Dermatitis, no especificada.	60
31	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso.	63
32	Infección intestinal viral, sin otra especificación.	65
33	Conjuntivitis aguda, no especificada.	70
34	Alergia no especificada.	73
35	Neumonía y bronconeumonías.	77
36	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico-calórica.	111
37	Faringitis aguda, no especificada.	134
38	Amigdalitis aguda, no especificada.	213
39	Rinofaringitis aguda (resfriado común).	573
Total		2,242

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA- Ministerio de Salud Pública y Asistencia social -MSPAS-, año 2019.

Según información obtenida del MSPAS-SIGSA, el número de casos es de 2,242, dónde los diagnósticos con más casos son: rinofaringitis aguda (refriado común) con 573 casos,

seguida de 213 casos de amigdalitis aguda y 134 casos de faringitis aguda. Con una tasa de morbilidad infantil de 304 casos por cada mil niños.

2.2.2.2 Tasa de morbilidad general

La población presentó 3,193 casos de morbilidad general, con una tasa de 429 casos por cada 1,000 habitantes. En el siguiente cuadro se muestran las principales causas de morbilidad general del Municipio.

Tabla 14
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Principales causas de morbilidad general
Año 2020

No.	Diagnóstico	Cantidad
1	Diabetes mellitus insulino dependiente, con complicaciones neurológicas.	11
2	Otras cardiomiopatías.	11
3	Cardiomiopatía, no especificada.	11
4	Diabetes mellitus, no especificada, con coma.	12
5	Taquicardia paroxística, no especificada.	12
6	Trastorno venoso, no especificado.	16
7	Hipertensión secundaria, no especificada.	17
8	Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación.	21
9	Insuficiencia renal crónica, no especificada.	21
10	Angina de pecho, no especificada.	22
11	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada.	25
12	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	25
13	Hemorroides no especificadas, sin complicación.	36
14	Insuficiencia venosa (crónica) (periférica).	62
15	Hipotensión, no especificada.	197
16	Asma, no especificada.	459
17	Diabetes mellitus, no especificada, sin mención de complicación.	912
18	Hipertensión esencial (primaria).	1,323
Total		3,193

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA- Ministerio de Salud Pública y Asistencia social -MSPAS-, año 2020.

Entre las principales causas de morbilidad general que se presentan en el Municipio están: hipertensión esencial que presenta 1,323 casos, seguida de diabetes mellitus, no especificada, sin mención de complicación con 912 y asma no especificada con 459. Cabe mencionar que se contabilizaron 25 casos por COVID-19.

2.2.2.3 Tasa de mortalidad general

Entre las principales causas de mortalidad general sobresale la hipertensión esencial (primaria), tal como se muestra a continuación.

Cuadro 5
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Principales causas de mortalidad general
Año 2020

Causas	Diagnóstico	M	F	Total
I:10	Hipertensión esencial (primaria).	6	2	8
I:46:9	Paro cardíaco, no especificado.	1	2	3
J:18:9	Neumonía y bronconeumonías.	0	3	3
N:11:1	Pielonefritis crónica obstructiva.	1	0	1
A:09	Diarrea gastroenteritis de presunto origen infeccioso.	0	1	1
C:34:9	Tumor maligno de los bronquios o del pulmón, parte no especificada.	0	1	1
E:14:9	Diabetes mellitus, no especificada, sin mención de complicación.	1	0	1
I:64	Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico.	1	0	1
G:22	Parkinsonismo en enfermedades clasificadas en otra parte.	1	0	1
I:50:9	Insuficiencia cardíaca, no especificada.	1	0	1
	Resto de causas.	2	1	3
Total		15	10	25

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA- Ministerio de Salud Pública y Asistencia social -MSPAS-, año 2020.

En el año 2020 el total de fallecimientos fue de 25 personas, el total de la población para ese año según la proyección realizada era de 7,382, quiere decir que la tasa de mortalidad general fue de 2.89, este dato indica que por cada 1,000 habitantes fallecieron tres personas, de ellos solo se contabilizó un caso por COVID-19.

2.2.2.4 Tasa de mortalidad infantil

En el año 2019 el total de fallecimientos fue de 1, el total de la población infantil para ese año era de 740, la tasa de mortalidad para ese año fue de 1.35, esto indica que por cada 1,000 menores fallece un niño al año.

2.2.2.5 Tasa de natalidad

En el año 2019 se tuvo un total de 153 nacimientos, el total de la población para ese año según la proyección realizada era de 7,382, quiere decir que la tasa de natalidad para ese año fue de 20.72, este dato indica que por cada 1,000 habitantes nacieron 21 personas.

2.2.3 Agua

Respecto a la disponibilidad de agua para la población de San José del Golfo, en el siguiente cuadro, se observa que la cobertura para el área urbana y rural es 90% aproximadamente y el restante 10% obtiene el vital líquido por diferentes medios (tubería fuera de la vivienda, chorro público, pozo perforado, agua de lluvia, río, lago, manantial o nacimiento, camión o tonel, entre otros). A continuación se visualizan las principales fuentes de agua para consumo con sus respectivas tasas de cobertura.

Cuadro 6
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Fuente principal de agua para consumo y tasa de cobertura
Años 2002 y 2018

Forma de accesibilidad al agua	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Tubería en la vivienda	1,000	90.74	1,714	89.58
Tubería fuera de la vivienda	6	0.54	34	1.78
Chorro público	7	0.64	4	0.21
Pozo perforado	60	5.44	101	5.28
Agua de lluvia	0	0	7	0.37
Río, lago, manantial o nacimiento	15	1.36	17	0.89
Camión o tonel	2	0.18	23	1.21
Otro	12	1.1	13	0.68
Total	1,102	100.00	1,913	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La fuente principal de agua para consumo es entubada, la cual para el año 2002 representaba 90.74% de cobertura, para el año 2018 bajó a 89.58% y el número de hogares beneficiados se incrementó 71.40%.

2.2.4 Drenajes

En el municipio de San José del Golfo el sistema de drenajes cuenta con una red de evacuación de aguas servidas, las cuales no tienen tratamiento, y como consecuencia se crea contaminación, debido a que la mayoría de los servicios tanto municipales como particulares desembocan en riachuelos.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

En el municipio de San José del Golfo la cobertura del servicio de energía eléctrica es de 99.67% y lo provee la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA). Los caseríos que aún

no cuentan con el servicio de energía eléctrica son Las Cuevecitas, Las Navajas, El Espinal, Las Cureñas, Las Mesitas, Las Paridas, Puente Los Algodones y Ocote Rajado, el costo por kilovatio es de Q.1.14 en tarifa social con el descuento de aporte social INDE COVID-19 y Q.1.34 en tarifa no social, esto depende del consumo que realice cada hogar, estas tarifas son modificadas cada trimestre por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE). El casco urbano de San José del Golfo cuenta con alumbrado público de tecnología led, las cuales ahorran el consumo de energía y el costo por kilovatio, mientras que en las diferentes aldeas y caseríos el alumbrado público se concentra en las áreas más pobladas y villas principales de acceso. Cabe mencionar que los postes en el casco urbano y accesos principales son de concreto.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Según la Dirección Municipal de Planificación (DMP) en el año 2020 en el casco urbano se cuenta con inodoros conectados a red de drenajes para aguas servidas y pluviales, mientras que en algunos caseríos del área rural se hace el uso de inodoros conectados a fosa séptica derivado a la falta del servicio drenajes.

A continuación se presentan los tipos de servicios sanitarios identificados en el Municipio según los censos del año 2002 y 2018.

Cuadro 7
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Tipos de servicios sanitarios
Años 2002 y 2018

Tipo de servicio sanitario	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Inodoro conectado a red de drenajes	55	4.99	543	28.38
Inodoro conectado a fosa séptica	215	19.51	330	17.25
Excusado lavable	145	13.16	726	37.95
Letrina o pozo ciego	608	55.17	290	15.16
No tienen servicio	79	7.17	24	1.26
Total	1,102	100.00	1,913	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con relación a los datos mostrados en el cuadro anterior se observa que 55.17% de los hogares en el año 2002 utilizaban letrina o pozo ciego, dato que cambia para el año 2018 donde el servicio de excusado lavable es el de mayor uso con 37.95%.

2.2.7 Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos

La gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos es inadecuada, debido a que no existe infraestructura para el tratamiento y destino final. El Municipio desde el año 2006 ha contado con un vertedero municipal, los desechos son depositados sin tratamiento alguno, lo que produce que el grado de contaminación se incremente y por consiguiente el nivel del riesgo para la salud de los habitantes sea mayor, aunque el mismo se encuentra en las afueras del área urbana, nunca ha tenido un nivel de gestión para su implementación y manejo.

2.2.8 Cementerios

En el municipio de San José del Golfo existen cinco cementerios, de estos, dos se ubican en el Caserío Agua Sarca, a 1 km del casco urbano, uno en la aldea Loma Tendida, uno en aldea Pontezuelas y uno en aldea El Planeta.

La municipalidad no cobra una mensualidad por el espacio de uso, los vecinos deben comprar un terreno de 3 x 3 m por un costo de Q.500.00. También se encarga de prestar el servicio de limpieza y asigna dos personas en los cementerios del casco urbano y una persona en cada cementerio de las aldeas. Los cementerios no cuentan con muro perimetral solo con un cerco de alambre de púas, el acceso a cada uno de los cementerios es accesible ya que se encuentran ubicados a la orilla de carretera.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

El municipio de San José del Golfo cuenta con instituciones localizadas en la Cabecera Municipal y algunas que por naturaleza realizan su trabajo en los distintos lugares poblados del territorio, cabe mencionar que existen otro tipo de entidades que apoyan a la población y que los recursos son ajenos al estado y sus actividades no son controladas por entidades del gobierno.

2.3.1 Estatales

El Municipio cuenta con instituciones de gobierno localizadas en la Cabecera Municipal y algunas que por su misma naturaleza realizan su trabajo en los lugares poblados. En la siguiente tabla se mencionan las entidades de apoyo estatales que se identificaron.

Tabla 15
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Entidades de apoyo
Año 2020

Sector	Nombre de Institución	Funciones	Cobertura	Sede
Estatal.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).	Fomentar el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrolla capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional y garantiza la sostenibilidad de los recursos naturales.	Agricultura.	Calle principal municipalidad de San José del Golfo.
	Ministerio de Educación (MINEDUC).	Institución generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, para formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.	Educación.	Ciudad capital.
	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).	Proveer servicios de atención integral a la población, con equidad y calidad mediante el funcionamiento de redes integrales de salud en sus tres niveles, con el uso eficiente y transparente de los recursos, para garantizar el derecho a la vida.	Salud.	1ra Av. 2-11 zona 1, San José del Golfo.
	Registro Nacional de las Personas (RENAP).	Organiza y mantiene el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta su muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación.	Social.	11 calle 13-02 zona 1, San José del Golfo.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Sector	Nombre de Institución	Funciones	Cobertura	Sede
Estatal.	Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN).	Institución que orienta la gestión pública para el desarrollo, mediante la planificación sólida, innovadora y orientada a atender las prioridades de la población.	Social.	9a. Calle 10-44 zona 1, Guatemala.
	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN).	Institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país.	Seguridad Alimentaria.	8a. Av. 12-01 zona 1, Guatemala.
	Municipalidad de San José del Golfo.	Está integrado por el alcalde, síndicos y concejales que se encargan de administrar y gobernar el Municipio.	Servicio.	Calle principal municipalidad de San José del Golfo.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se indican las entidades de apoyo entre estas: MSPAS, RENAP y MAGA que se localizan dentro del Municipio, además MINEDUC, SEGEPLAN y SESAN que se encuentran en el municipio de Guatemala.

2.3.2 Privadas

En el Municipio no se identificaron entidades privadas que apoyen a la población.

2.3.3 Internacionales

En el Municipio no se identificaron entidades internacionales que apoyen a la población.

2.4 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Con base a la información encontrada, entrevistas realizadas a los productores de las distintas actividades económicas, cuestionarios y guías de observación, se caracterizan a

continuación los elementos de las variables: recursos naturales, concentración de la tierra, trabajo y capital en función de la producción de bienes y servicios del Municipio.

2.4.1 Recursos naturales

Las principales fuentes económicas que el municipio de San José del Golfo tiene son la agricultura, la producción pecuaria, y los productos artesanales. Las actividades extractivas del Municipio se encuentran suspendidas, sin embargo, se conoce que hay oro y plata. Otra actividad que se desarrolla de manera considerable es la actividad turística, ya que en el Municipio se encuentran varios parques acuáticos.

2.4.1.1 Aprovechamiento de agua en las actividades productivas

El Municipio cuenta con fuentes de agua entre ellas la cuenca del río Motagua y la subcuenca del río Plátanos, y cuenta con los siguientes recursos hídricos; Ríos: Las Cañas, Los Plátanos y Las Vacas, El Jabillal, Los Acoles y La Periquera, Riachuelos: Las Navajas y Quebradas: Seca, La Barranca y Agua Zarca, también cuenta con dos nacimientos, El Espinal ubicado en la Cabecera Municipal y Pozo La Ceiba ubicado en la aldea La Choleña todos son utilizados para abreviar al ganado.

2.4.1.2 Aprovechamiento de los bosques en las actividades productivas

La municipalidad creó un vivero municipal y se encarga de la reproducción y mantenimiento de algunas especies de árboles, tiene como meta la distribución de 100,000 árboles al año para la reforestación, los vecinos pueden solicitar cantidades mayores de 1,000 árboles a la municipalidad.

El vivero es quien se encarga de los trámites de licencias para tala de árboles y tienen una estrecha comunicación con el departamento de gestión ambiental de la municipalidad. Este recurso natural es utilizado por un grupo mínimo de personas de escasos recursos para la obtención de leña. Donde las familias del Municipio obtienen ingresos económicos por la venta. El precio por tarea de venta de leña oscila entre Q.200.00 y Q.250.00. Aprovechamiento de la flora en las actividades productivas.

En relación a la flora de este Municipio ha sido diversa la cual se ha reducido a causa de las actividades agrícolas de los habitantes; dentro del Municipio se produce para la

comercialización la flor de izote, loroco, chipilín, caulote. Y en el vivero municipal se encuentran claveles, chatías, girasoles, cilantro, también se observa chipilín en huertos.

2.4.1.3 Aprovechamiento de la fauna en las actividades productivas

Los sistemas de fauna con fines productivos se encuentran en muchas regiones del país y tienen la obligación legal de estar inscritos en CONAP (CONAP, 2017). En el Municipio se realizan actividades de crianza y engorde de ganado porcino que son pequeñas explotaciones rústicas y de baja tecnificación. Otra de las actividades productivas son los pequeños productores informales de crianza y engorde de aves. No se encontró información sobre el manejo y reproducción de especies silvestres nativas y exóticas.

2.4.1.4 Aprovechamiento de los suelos en las actividades productivas

Este recurso natural es de suma importancia ya que se aprovecha para el cultivo de distintos productos agrícolas, entre los cuales se encuentra: maíz y frijol, productos principales en el Municipio; también se cultivan: tomate, chile pimiento, chile jalapeño, limón persa, guayaba, sin embargo la vocación de los suelos es forestal.

2.4.2 Trabajo

En el municipio de San José del Golfo se determinó que las principales actividades productivas son: agrícola, pecuaria y artesanal, requieren cantidades significativas de mano de obra y por ende son fuentes de empleo para los habitantes del Municipio. En el siguiente cuadro se detalla la mano de obra por sexo, calificada y no calificada que existe en el municipio de San José del Golfo.

Cuadro 8
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Mano de Obra
Año 2020

Actividad Productiva	Sexo		Disponibilidad de mano de obra		
	Hombres	Mujeres	Calificada	No Calificada	Total
Agrícola	154	23	15	162	177
Pecuario	28	-	1	27	28
Artesanal	21	-	12	9	21
Total	203	23	28	198	226

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Según entrevistas realizadas a productores agrícolas, pecuarios y artesanales del municipio de San José del Golfo, se determina que el total de mano de obra es de 226

personas, de los cuales 203 son hombres y 23 mujeres, la mano de obra calificada es de 28 y la no calificada son 198 personas. También se identificó que la remuneración del trabajo en las tres actividades productivas es pagada por jornal y oscila entre Q.80.00 y Q.100.00, en algunos casos se paga por rendimiento y puede llegar hasta Q.120.00 diarios.

2.4.3 Capital

Dentro de la caracterización del capital utilizado en el ámbito productivo se toma en cuenta las vías de acceso, centros de acopio, sistemas de riego, puentes, sistema de transporte, entre otros.

2.4.3.1 Vías de acceso

La carretera al Atlántico km 28 es la vía de acceso principal utilizada por los productores y compradores para la distribución de los diferentes productos agrícolas, pecuarios y artesanales.

2.4.3.2 Centros de acopio

Según la información obtenida a través de entrevistas a los productores agrícolas, se estableció que los pequeños productores venden la cosecha a los grandes productores, los cuales reúnen todo el producto en espacios de 10 x 20 m bajo galeras hechas de forma empírica con madera y nylon de color negro en donde con botes de plástico los trabajadores seleccionan el producto por tamaños y luego encostalan o colocan el producto en cajas de madera para ser trasladado a La Terminal zona 4 o Central de Mayoreo CENMA zona 12 según de donde provenga el comprador.

2.4.3.3 Sistema de riego

En el municipio de San José del Golfo los productores agrícolas utilizan el sistema de riego por goteo, es el más utilizado por el bajo costo que representa y para el uso que se le da al recurso agua en los cultivos es el más eficiente. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- brinda capacitaciones para que el sistema de riego sea utilizado de forma eficaz y eficiente en los diferentes cultivos.

2.4.3.4 Telecomunicaciones

Los productores de San José del Golfo del departamento de Guatemala utilizan los radios satelitales para comunicarse entre sí, debido a que en gran parte del Municipio solo hay

señal de la empresa de telefonía TIGO, esto se debe a las condiciones de terreno montañoso y de muchas quebradas lo cual afecta a que se pueda tener una buena recepción de señal de telefonía.

2.4.3.5 Sistema de transporte

Los pequeños productores del municipio de San José del Golfo en la actividad agrícola transportan el producto en pick up y transporte público quienes llevan la cosecha a La Terminal zona 4 o mercados cercanos a venderlo, así mismo realizan venta de casa en casa en poblados cercanos; los medianos productores sacan los productos en pick up o camiones de los cuales son propietarios y venden la cosecha en La Terminal zona 4 o Central de Mayoreo CENMA zona 12.

2.4.4 Organización empresarial

Dentro de este apartado se describe de forma general el tipo, estructura, sistematización y diseño relacionado con la organización que se da en las actividades productivas más importantes identificadas en San José del Golfo.

A pesar de ser diferentes enfoques o fines productivos, las características organizacionales de los diferentes productores son muy similares sin importar al segmento productivo al que pertenecen. Se utilizan técnicas muy tradicionales, tanto en el sector agrícola, pecuario y artesanal, obviamente diferenciando las técnicas de cada actividad. La estructura organizacional utilizada es simple y de baja complejidad con autoridad descendente, además, no cuentan con guías o manuales que los acerquen a la formalidad de una estructura organizacional. La toma de decisiones está centralizada en una sola persona, que regularmente es el propietario quien tiene la autoridad y responsabilidad de transmitir de forma directa las ordenes a sus subordinados. En cuanto al diseño organizacional, se puede decir que lo hacen de forma empírica sin algún conocimiento teórico-científico que respalde alguna departamentalización, división de trabajo, jerarquización, etc.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES EN EL ÁMBITO SOCIAL Y PRODUCTIVO

En este capítulo se describen los riesgos y sus componentes más importantes dentro del ámbito social. Es importante considerar que a través de la identificación de riesgos se puede visualizar un entorno con amenazas y vulnerabilidades y de tal forma tomar acciones que prevengan y mitiguen las ocurrencias.

3.1 MARCO CONCEPTUAL DE RIESGO SOCIAL

En cuanto a la percepción visual, Mejicanos Arce (2015) indica que el riesgo es una posibilidad o contingencia de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo, es decir, es una estimación de carácter cuantitativo o cualitativo sobre la posibilidad de sufrir un daño.

El riesgo está conformado por factores internos denominados como vulnerabilidades y externos también llamados amenazas. La vulnerabilidad también identificada como sensibilidad es la exposición de la sociedad a sufrir pérdidas materiales y que a su vez tienen mayor dificultad para recuperarse, tanto en los ámbitos económico, social y cultural. La amenaza en cambio, se refiere a la potencialidad de que ocurran fenómenos y los cuales se clasifican según su origen en natural, socionatural y antrópico.

El análisis de riesgo para el ámbito social del municipio de San José del Golfo se enfoca en los orígenes que pueden ocasionar los riesgos y a los cuales están expuestos los pobladores, es decir los tres orígenes mencionados con anterioridad y que son punto de partida para las medidas de prevención y mitigación dentro de la adecuada administración del riesgo en la parte social.

El riesgo de origen natural se refiere a la dinámica propia de la tierra, es decir fenómenos que por la naturaleza misma son causados. Este tipo de riesgo se puede ejemplificar en desastres como: sismos, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, huracanes, tormentas tropicales, intensas lluvias, tormentas severas entre otros. Así mismo, el riesgo de origen socionatural se refiere a la intervención del hombre en diferentes acciones y puede tener lugar en desastres tales

como: desbordes e inundaciones ocasionados por la deforestación en cuenca arroja materiales asolvamiento, construcción de diques o represas, canalización inadecuada de caudales, también en deslizamientos y sequías ocasionadas por la deforestación. El riesgo de origen antrópico se atribuye directamente a la acción del hombre sobre la naturaleza y su población, ejemplo de ello pueden ser: derrame de hidrocarburos o sustancias tóxicas, plaguicidas, químicos, explosiones, incendios y tala de bosques, conflictos, terrorismo, inseguridad ciudadana, entre otros.

Por lo anteriormente mencionado, el riesgo en su conformación más general se puede conceptualizar con sus componentes básicos de la siguiente forma: Riesgo= Amenaza + Vulnerabilidad.

A continuación se conceptualiza de forma gráfica la integración del riesgo con sus elementos primordiales.

Gráfica 2
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Modelo conceptual de riesgo
Año 2020



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La conceptualización del riesgo es fundamental para entender los factores que lo integran así como para diferenciar lo interno y externo de esta categoría.

Los riesgos se pueden prevenir o mitigar a través de una gestión eficiente de administración del riesgo, de allí surgen lineamientos de mitigación y prevención que

minimicen el impacto de algún desastre, estableciendo un vínculo para manejo de los riesgos en cualquiera de sus fases o etapas.

Para el municipio de San José del Golfo se considera oportuno el organizar a las comunidades con el propósito de fortalecer las acciones de mitigar y prevenir riesgos que puedan ocasionar las potencialidades de fenómenos, además de considerar planes de contingencia para los posibles desastres a los que se puedan enfrentar.

3.2 MARCO CONCEPTUAL DE RIESGO PRODUCTIVO

La producción es una actividad económica riesgosa, la cual está sujeta a una serie impactos de índole, climático, biológico, geológico, de mercado, de políticas, entre otras. El riesgo está presente cuando un productor enfrenta una situación en la cual él conoce todos los posibles resultados de una decisión y la distribución de probabilidades asociadas a éstos. (Toledo, 2009)

El riesgo, detallado en el capítulo anterior, se refiere a factores internos y externos, denominados también como vulnerabilidad y amenaza, estos factores para este capítulo se dirigirán exclusivamente al ámbito productivo en sus diferentes actividades productivas. La identificación de riesgos debe ser el reconocimiento de las posibilidades que ocurran o sucedan daños sociales, ambientales y económicos. En función de información respecto a amenazas, riesgos, desastres e historial de desastres, en la localidad o municipio.

Para entender de mejor manera el concepto de riesgo se definen algunos elementos del riesgo para su estudio en el ámbito productivo.

3.2.1 Amenaza

Es un factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socionatural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada.

La amenaza es uno de los dos elementos que conforman el riesgo, es ajena al sujeto por eso es externa y su control no es total, se emplean medidas para prevenir ciertas situaciones y suavizar el impacto que algún desastre pueda causar.

3.2.2 Vulnerabilidad

Es un factor interno de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza que corresponde a su predisposición intrínseca a ser dañado (sensibilidad). Es la fragilidad que se tiene de sufrir un daño y la dificultad de recuperarse de ello.

A diferencia de la amenaza, la vulnerabilidad es un factor directamente del sujeto expuesto al riesgo y es vulnerable por diferentes circunstancias o condiciones derivadas de aspectos económicos, sociales, productivos y culturales que están en determinado entorno.

3.2.3 Desastre

Es una alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causados por un suceso natural, o generado por el hombre, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. Dicha alteración puede afectar directamente las actividades productivas de un lugar, así como limitar de recursos a quienes realizan otro tipo de actividades.

3.2.4 Advertencia

Se refiere a la acción preventiva que a través de palabras orales o escritas con símbolos o gestos ponen en alerta al sujeto a quien se dirigen para que se ponga a cubierto o evite ciertas conductas que podrían traerle consecuencias negativas o desagradables.

Dentro de las actividades productivas la advertencia es sumamente importante, debido a que a través de ello se pueden reducir los impactos ante una amenaza o situación vulnerable y reducir al máximo las consecuencias que pueda traer con ello dicho riesgo.

3.2.5 Agotamiento acuífero

Reducción del almacenamiento de agua subterránea en un acuífero o del caudal de una corriente de agua o manantial causada por desagüe superior a la realimentación natural.

El recurso hídrico es vital tanto para supervivencia como para las actividades productivas que se practican en el municipio de San José del Golfo, para el caso de las actividades agrícolas dependen directamente de este recurso y el no contar con él es un impacto negativo en la productividad y desarrollo de dicha actividad, por lo tanto es una amenaza constante para el desarrollo de las actividades.

3.2.6 Alerta

Declaratoria con el fin de tomar precauciones o acciones específicas, debido a la probabilidad del impacto de un fenómeno natural, socionatural o antrópico. Este tipo advertencias permiten el tomar medidas que mitiguen o contrarresten potenciales sucesos que generen efectos negativos en cualquier tipo de actividad productiva.

3.2.7 Alerta pública

Declaratoria por autoridad competente con el fin de realizar acciones específicas debido a la probabilidad del impacto de un fenómeno natural, socionatural o antrópico. Estos avisos permiten informar a las diferentes instituciones dependiendo del tipo de riesgo al que se exponen los pobladores de un determinado lugar, para el sector productivo es importante estar informado y a la vanguardia de los entornos de peligro a que pueden estar expuestos.

3.2.8 Conocimiento del riesgo de desastres

Este proceso incluye la identificación de escenarios con amenazas potenciales, el análisis, cuantificación, monitoreo, evaluación y seguimiento del riesgo con sus componentes y la comunicación e información pública.

3.3 FACTOR AMENAZA

En cuanto a la percepción visual de Mejicanos Arce (2015) define la amenaza como un factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socionatural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada. Es preciso mencionar que la amenaza como factor externo de riesgo se puede contrarrestar en la medida de lo posible a través de la prevención derivado de la identificación de las diferentes amenazas a las que está expuesta determinada población. Para el caso del municipio de San José del Golfo los eventos suscitados o de los cuales se tiene un registro son los que han afectado de alguna forma general al país, las amenazas existentes son mayormente de origen socionatural y antrópico. Para identificar las amenazas de origen natural, en Guatemala la institución encargada de investigar, monitoreas, alertar y prevenir a la población es el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. A través de dicha institución se puede identificar la magnitud o intensidad potencial de un fenómeno de

carácter natural y con lo cual establecer el factor de amenaza que representa dicho evento para establecer medidas para mitigar un potencial desastre.

Las amenazas que mayormente exponen la actividad productiva en el municipio de San José del Golfo es la sequía o falta de lluvia, dado que la mayoría de productores no cuentan con un sistema de riego sofisticado y dependen del recurso que provee la naturaleza. Las amenazas identificadas para el municipio de San José del Golfo son producto de registros de acontecimientos que se tienen de diferentes eventos que han afectado directamente a los productores o personas relacionadas con la actividad, se visualizan a continuación:

Tabla 16
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Factor amenaza del ámbito productivo
Año 2020

Tipo de riesgo	Factor de amenaza
Riesgo agrícola.	Enfermedades fitosanitarias: moho e insectos que dañen la plantación de maíz, frijol y tomate, y las sequías debido a las altas temperaturas.
Riesgo pecuario.	Enfermedades y muerte de ganado bovino y porcino provocadas por parvovirus y Mastitis.
Riesgo artesanal.	Disminución en la demanda de productos de carpintería y herrería a causa de la pandemia COVID-19.
Riesgo extractivo.	Violencia, y no habrá inversión extranjera.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se describen las amenazas identificadas para el municipio de San José del Golfo de acuerdo al tipo de riesgo al que se relacionan y con lo cual posteriormente se plantean medidas que ayuden a prevenir dichas circunstancias.

3.4 FACTOR DE VULNERABILIDAD

De acuerdo a la percepción presentada por Mejicanos Arce (2015) refiere a la vulnerabilidad como el factor interno de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza que corresponde a su predisposición intrínseca a ser dañado (sensibilidad), es decir es la fragilidad que se tiene de sufrir un daño y la dificultad de recuperarse de ello. Hay sectores de la población que son más sensibles a sufrir pérdidas de cualquier tipo y se encuentran expuestas a una mayor dificultad de recuperación ante los daños que pueda ocasionar algún fenómeno, todo esto derivado de la debilidad económica, social y cultural que padecen estos sectores de mayor vulnerabilidad.

Las vulnerabilidades en el ámbito productivo que afectan en mayor grado son: físicas, sociales, económicas, culturales, ambientales, ecológicas, políticas. Wilches Chaux (citado en Mejicanos Arce, 2015) explica que las vulnerabilidades se pueden clasificar en categorías o tipos de vulnerabilidades, con la ayuda de algunos indicadores, elementos o factores. A continuación, se muestran los tipos de vulnerabilidades que son potenciales para los productores de San José del Golfo.

Tabla 17
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Factor de vulnerabilidad
Año 2020

Tipo de vulnerabilidad	Elementos
Físicas.	Edificaciones, tipo, materiales, servicios básicos (agua, drenajes, salud, caminos y carreteras), mantenimiento, calidad y antigüedad de infraestructura, suelos de emplazamiento de construcciones.
Sociales.	Roles de género, hogar, composición familiar, seguridad social, exposición a violencia e inseguridad social.
Económicos.	Producción, tenencia y uso de la tierra, ingresos, desempleo, niveles de precios.
Culturales.	Hábitos y costumbres, vestuario, creencias y religión, idiomas, conocimientos, aculturación
Ambientales.	Ecosistemas, uso y explotación de elementos geológicos, hidrometeorológicos, suelos (erosión, manejo y conservación), bosques (tala y deforestación). Aspectos de topografía, prácticas agropecuarias (asesoría, agroquímicos), agroindustria.
Políticas.	Planificación, programación, organización política o social, participación ciudadana, centralización y descentralización, asistencia y apoyo, negociación y concentración.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se describen las categorías o tipos de vulnerabilidades con sus respectivos elementos que dentro de un entorno representan factores vulnerables en el Municipio.

3.5 INTEGRACIÓN SOCIAL DEL RIESGO

En los puntos anteriores se describen los componentes del riesgo como amenaza y vulnerabilidad, entonces, la integración de riesgo consiste en la relación que existe entre amenazas y los indicadores o categorías de vulnerabilidad que en su forma general describen la situación de una población con sus diferentes condiciones económicas, sociales y ambientales.

En el municipio de San José del Golfo existen las tres categorías de riesgo social indicadas con anterioridad, por lo que a continuación se detallan las situaciones de riesgo identificadas cada una según su origen de amenaza o desastre.

3.5.1 Riesgos naturales

Los riesgos naturales tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, es decir son causados por los cambios constantes y permanentes de la naturaleza. En el municipio de San José del Golfo se identifican riesgos por los registros obtenidos de catástrofes ocurridos en los últimos 50 años, que como se mencionó con anterioridad, en algunos fenómenos ocurridos no fueron específicamente en el Municipio sino fue de afectación general al país. A pesar de los riesgos latentes de carácter natural a los que están expuestos los pobladores, los eventos no han sido numerosos aunque se describen los riesgos identificados de acuerdo a su potencialidad.

3.5.2 Riesgos socionaturales

Los riesgos socionaturales son los que se manifiestan a través de fenómenos naturales pero la incidencia de dichos desastres se debe en gran parte a la intervención del hombre en sus diferentes actividades con la naturaleza, es decir la ocurrencia e intensidad provienen como consecuencia del mal uso de los recursos naturales y la afectación de los mismos.

En el municipio de San José del Golfo, se identificaron desastres ocurridos por las malas prácticas de la sociedad en sus actividades, lo más preocupante de los riesgos a los que se exponen es la contaminación del agua, esto porque los recursos hídricos del territorio ya presentan niveles de contaminación considerables y en el año 2018 ocurrió un conflicto por una lotificación que desechaba aguas grises en el río los Plátanos.

3.5.3 Riesgos antrópicos

Catalán (citado en Abadillo, 2019) explicó que los riesgos antrópicos son provocados por acciones humanas sobre elementos de la naturaleza o población. La característica más importante de este tipo de riesgos es que la probabilidad de ocurrencia se debe generalmente a la acción humana sobre ciertas condiciones. En el municipio de San José del Golfo se tiene registro de algunos incidentes ocurridos en años anteriores y de los cuales surgen riesgos a los que se exponen los pobladores. En este tipo de riesgos es posible que haya

más si se considera que la acción humana es quien provoca esta amenaza, pero los datos reflejados son los proporcionados por fuentes oficiales del Municipio. A continuación, se presenta la matriz de riesgos, clasificados: según su origen, sus elementos, antecedentes y localización para el municipio de San José del Golfo.

Tabla 18
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Matriz de análisis de riesgo del ámbito social
Año 2020

Riesgos naturales				
Riesgo	Amenazas	Vulnerabilidades	Histórico (últimos 50 años)	Localización
Daños y destrucción, por sismos o terremotos.	Fallas geológicas.	Destrucción de viviendas y carreteras.	El municipio de San José del Golfo fue destruido por el terremoto que sufrió Guatemala el 4 de febrero de 1976.	Municipio de San José del Golfo.
Incendios.	Provocados debido a la topografía del terreno.	Daños a cultivos y viviendas.	El 13-04-2020 se da la noticia de incendios que no se logran controlar, vecinos indican que en años anteriores el fuego a llegado a colonias cercanas y se ha tenido que tomar medidas para que no cruce el muro perimetral de las residencias.	Finca Estanzuela, municipio de San José del Golfo.
Crecida de ríos en invierno.	Desbordamiento.	Pérdida de cultivos, daños a las viviendas y pérdidas de vidas humanas.	Crecida del río Plátanos por huracán Mitch en el año 1998 y tormenta Agatha en el año 2010.	Municipio de San José del Golfo.
Riesgos siconaturales				
Hundimientos.	Deforestación y falta de prácticas de conservación del suelo.	Pérdida de terrenos y reducción de la productividad.	En el año 2016 hubo hundimientos por deslizamientos de tierra por la falta de cobertura vegetal.	El Caulote, Joya de Los Terneros.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Riesgo	Amenazas	Vulnerabilidades	Histórico (últimos 50 años)	Localización
Contaminación del agua.	Uso de químicos.	Inutilización del recurso agua para el riego de cultivos y consumo humano.	En el año 2018 una lotificación lanzaba aguas grises en el río Plátanos.	Municipio de San José del Golfo.
Reducción o agotamientos de mantos acuíferos.	Deforestación de nacimientos de agua.	Reducción en la disponibilidad del agua.	En el año 2005 se encuentran algunas venas de agua azufrada (Hervideros de Joaquina), las cuales no son aptas para el consumo por lo que, provoca la reducción del manto acuífero en el Municipio.	Joya de Los Terneros, El Jabillal, Pontezuelas, El Caulote, Garibaldi.
Deslizamientos.	Falta de cobertura vegetal por cultivos.	Pérdida de cultivos y casas dañadas.	Desgaste de laderas cada año y huracán Mitch en el año 1998 y tormenta Agatha en el año 2010.	Concepción Grande, Quebrada de Agua, El Jabillal.
Escasez de lluvia o sequía.	Variabilidad del clima en el municipio de San José del Golfo.	Seguridad alimentaria y economía de subsistencia en el municipio de San José del Golfo.	El día 23-08-2013 el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), informó de una alerta de sequía y pérdida de cultivos en algunas comunidades del municipio de San José del Golfo.	Municipio de San José del Golfo.
Riesgos antrópicos				
Conflicto social.	Violencia.	Desalojo de habitantes que se oponían a la explotación minera en el municipio de San José del Golfo.	El viernes 23 de mayo de 2014 la resistencia pacífica de La Puya sufrió un violento desalojo por parte de las fuerzas represivas del Estado de Guatemala.	El Caulote, Joya de Los Terneros, Aldea La Puya.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Riesgo	Amenazas	Vulnerabilidades	Histórico (últimos 50 años)	Localización
Extorsiones.	Violencia y delincuencia.	Pérdidas de vidas humanas.	En octubre de 2016 pobladores del casco urbano del Municipio intentan ingresar a la comisaria de la –PNC- para vapulear a dos extorsionistas.	Municipio de San José del Golfo.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La tabla anterior muestra los riesgos identificados en el Municipio a través de registros sobre catástrofes ocurridos en el territorio. Estos eventos han sido de gran impacto social con la población y su recuperación en términos económicos, sociales y culturales ha sido en tiempos prolongados.

3.6 RIESGO EN SECTOR PRODUCTIVO

En esta parte se analiza a través de una matriz de análisis de riesgos las amenazas y vulnerabilidades encontradas en las diferentes actividades productivas identificadas en el municipio de San José del Golfo, con ello se pretende plasmar los riesgos con sus diferentes elementos para su posterior propuesta de reacción ante los entornos de riesgo en que operan las actividades productivas del Municipio. A continuación, se presenta la matriz de análisis de riesgos en el sector productivo del municipio de San José del Golfo.

Tabla 19
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Matriz de análisis de riesgo del ámbito productivo
Año 2020

Tipo de Riesgo	Riesgos Descripción	Factor de Amenaza	Factor de Vulnerabilidad	Histórico de desastres (últimos 50 años)
Riesgo agrícola.	Pérdida de cultivos de maíz, frijol y tomate por plagas.	Enfermedades fitosanitarias: moho e insectos que dañen la plantación de maíz, frijol y tomate, y las sequías debido a las altas temperaturas.	Familias que se dedican a la agricultura.	A partir del año 2017 existe un aumento de gorgojo en los cultivos de frijol.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Tipo de Riesgo	Riesgos Descripción	Factor de Amenaza	Factor de Vulnerabilidad	Histórico de desastres (últimos 50 años)
Riesgo pecuario.	Enfermedad y muerte de ganado bovino y porcino.	Enfermedades y muerte de ganado bovino y porcino provocadas por parvovirus y Mastitis.	Productores en la comercialización de ganado.	No existe histórico de desastres, sin embargo, siempre se ha lidiado con el orín de la araña ya que destruye las pesuñas del ganado.
Riesgo artesanal.	Disminución en las ventas de productos de carpintería y herrería.	Disminución en la demanda de productos de carpintería y herrería a causa de la pandemia COVID-19.	Familias que se dedican a la actividad artesanal de carpintería y herrería.	A finales del año 2019 se da un brote a nivel mundial de la Pandemia COVID-19.
Riesgo extractivo.	Desalojo violento por extracción de minerales y metales preciosos.	Violencia, y no habrá inversión extranjera.	Falta de empleo e ingresos para las familias del Municipio, así como estancamiento en el desarrollo.	En el año 2014 violento desalojo de los opositores de la actividad minera por parte de las fuerzas represivas.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Dentro de los riesgos identificados se puede mencionar que en la actividad agrícola se han registrado pérdidas en los cultivos por plagas, en especial en maíz y frijol por el aumento de gorgojo en la producción. Además, otro evento con efecto negativo que aún persiste a pesar de haber iniciado varios años atrás es el conflicto de la Puya, esto por oposiciones de los vecinos de las comunidades aledañas a la actividad extractiva, esto ha generado un impacto negativo en inversionistas y también la represión que han sufrido los pobladores opositores.

3.6.1 Riesgo en producto específico

En esta parte el análisis de riesgos se centra en un producto o actividad específica, la cual se considera la de mayor impacto y exposición al riesgo por las condiciones y circunstancias en las que opera y también por las amenazas operantes en el entorno de la actividad. Actualmente, la actividad que más presenta vulnerabilidades y amenazas por la crisis sanitaria de carácter mundial es la elaboración de piezas artesanales, debido a que la

situación se inclina por productos de primera necesidad en términos de alimentos y también en productos relacionados con la salud.

La elaboración de piezas de madera de cualquier tipo ha tenido una disminución considerable y ha generado un impacto severo en los artesanos que elaboran las piezas, por lo cual se han tenido que adentrar en otras actividades de comercio que complementan la actividad productiva a la que normalmente se dedican.

A continuación, en una matriz de análisis de riesgos específicamente para la actividad artesanal se desarrollan las condiciones vulnerables y el entorno de amenaza en el cual operan actualmente.

Tabla 20
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Matriz de análisis de riesgo en actividad artesanal
Año 2020

Tipo de Riesgo	Riesgos Descripción	Factor de Amenaza	Factor de Vulnerabilidad	Localización
Artesanal.	Disminución en la demanda de productos de carpintería por COVID-19.	Crisis económica a causa de la situación anormal por alerta sanitaria.	Capital reducido, falta de financiamiento.	Casco urbano, municipio de San José del Golfo.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se muestran los elementos de riesgo en la actividad que mayor impacto ha tenido por las diferentes circunstancias y condiciones en las que opera.

3.7 CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE RIESGO

Se refiere a la relación mediante procesos que se da entre la sociedad y los diferentes agentes de la sociedad que contribuyen a la creación de entornos con el riesgo, es decir, plantear diferentes escenarios derivados de simples eventos de carácter natural a amenazas que debilitan y exponen los efectos negativos de la situación de vulnerabilidad de las diferentes comunidades o territorios que reflejan las deficiencias en términos económicos, sociales y culturales de determinado lugar. Dicha construcción de riesgo se da a partir de las decisiones poco analizadas que los pobladores toman en diferentes circunstancias que los hace adentrarse más a situaciones de amenaza y vulnerabilidad.

En San José del Golfo se identificaron los diferentes tipos de riesgo detallados en tablas anteriores, esto como consecuencia de información proporcionada o eventos de carácter público a los cuales se puede tener acceso. Para la parte de construcción de riesgo por parte de los pobladores se alimenta de la poca prudencia o medidas de prevención y mitigación que se puedan establecer a partir de eventos ya conocidos.

Un aspecto muy importante para contrarrestar la construcción de riesgo es la existencia de comisiones o instituciones que puedan alertar e informar a pobladores que se encuentren en un entorno de riesgo y así establecer medidas reactivas en cualquier situación de amenaza de los tipos ya mencionados con anterioridad sin importar su origen.

3.8 DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Se refiere al deterioro del medio ambiente provocado por el agotamiento de los recursos proporcionados por la naturaleza, tales como: aire, agua y suelo. A través de prácticas inadecuadas o el uso irracional de los recursos se puede ocasionar la destrucción de los ecosistemas, destrucción de hábitat, extinción de la vida silvestre y contaminación. La degradación ambiental es una amenaza latente en cualquier población, debido a que está relacionada a las actividades productivas de forma directa y es un peligro que no solo afecta a los que realizan las actividades de producción sino que es de afectación general y puede producir daños irreversibles que afecte el desarrollo de las generaciones futuras.

En el municipio de San José del Golfo la degradación ambiental se presenta en diferentes recursos, uno de ellos es el recurso hídrico, el cual presenta fuentes de contaminación en niveles que se consideran no aptas para el consumo humano. También la reducción de áreas boscosas provocadas por la práctica de actividades agrícolas o pecuarias en extensiones de tierra que eran boscosas. En el área agrícola el tema de químicos están degradando en gran parte los suelos, esto se debe a la poca asistencia técnica con que cuentan y al nivel bajo de sofisticación con el que realizan las tareas.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

La gestión para reducir el riesgo tiene como propósito reducir la probabilidad de desastres y esto es a través de procesos que buscan el realizar planes, estrategias, políticas que mitiguen las vulnerabilidades y prevengan amenazas de eventos que puedan presentar efectos impactantes que perjudiquen a la población.

Es importante que a través de autoridades se logre la relación con los pobladores y se pueda planificar, organizar y ejecutar medidas de prevención que resulten efectivas ante cualquier contingencia con el fin de estar preparados y tener capacidad de respuesta ante fenómenos que puedan ocasionar desastres. Es primordial el realizar una gestión efectiva ante el riesgo para fortalecer elementos de vulnerabilidad que pueden resultar en efectos considerables en la parte social y económica de los habitantes de un territorio.

El presente capítulo se orienta a la planificación y desarrollo sobre la reducción de los factores del riesgo con el objetivo de fortalecer las reacciones ante eventos que sean potenciales para provocar daños, pérdidas económicas y humanas, ambientales, de infraestructura, etc.

4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Planificación de riesgo se refiere a la previsión de actividades que se llevarán a cabo antes, durante y después de cualquier desastre con el propósito es establecer lineamientos previamente estudiados para el actuar adecuado en dichos eventos.

En cuanto al desarrollo de riesgo se refiere a la ejecución como tal previamente establecidas orientadas a reducir el impacto que puedan provocar los desastres. En conjunto la planificación y desarrollo se realiza a través de la coordinación, organización, control y elaboración de planes de contingencia necesarios y previstos ante diferentes escenarios y circunstancias para que la población pueda actuar de forma adecuada ante algún desastre.

La importancia de una efectiva planificación y desarrollo de medidas ante el riesgo radica en identificar los riesgos para la prevención y mitigación de amenazas y vulnerabilidades,

esto se logrará a través de los siguientes elementos: Organización municipal, planificación de trabajo e identificación de zonas en peligro por medio de mapas.

Existe un orden básico para la correcta planificación de riesgos y el desarrollo de actividades previamente establecidas y de forma estratégica que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia y mitigar los efectos ante la población. A continuación se presentan los pasos para una efectiva planificación y desarrollo de actividades ante el riesgo.

4.1.1 Identificación de riesgos

Dentro de la planificación, el primer paso como contramedida ante los riesgos es la identificación de riesgos posibles y su estudio para establecer la susceptibilidad ante ellos.

A continuación, se presentan los riesgos identificados en el municipio de San José del Golfo.

Tabla 21
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Identificación de riesgos sociales según su origen
Año 2020

Origen natural	Origen socionatural	Origen antrópico
Sismos y terremotos.	Hundimientos.	Conflictos por actividad minera.
Incendios.	Contaminación de agua.	Extorsiones.
Crecidas de ríos.	Reducción de mantos acuíferos.	
	Deslizamientos.	
	Sequía.	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior, se muestran los riesgos identificados en el municipio de San José del Golfo de acuerdo a su causa.

A continuación, se muestran los riesgos identificados en el ámbito productivo del municipio de San José del Golfo del departamento de Guatemala.

Tabla 22
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Identificación de riesgos productivos según su tipo
Año 2020

Riesgo agrícola	Riesgo pecuario	Riesgo artesanal
Pérdida en cultivos de maíz, frijol y tomate por plagas.	Enfermedad y decesos de ganado bovino y porcino.	Disminución de demanda en productos de carpintería y herrería.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se muestran los riesgos encontrados para el ámbito productivo del municipio de San José del Golfo. Cabe mencionar que dichos riesgos fueron tomados por registros que han habido durante los últimos años de los diferentes eventos de riesgo.

4.1.2 Análisis de impacto del riesgo

Posterior a la identificación del riesgo, el análisis consiste en estudiar exhaustivamente los componentes de los riesgos ya identificados, además de los impactos que puedan ocasionar en términos sociales, económicos y ambientales. Con este análisis se pretende lograr conocer las vulnerabilidades y amenazas de la población y de los diferentes entornos de acuerdo al riesgo que se presenta, tanto en el ámbito social como productivo.

4.1.3 Respuesta ante el riesgo

Por último, luego de identificar y analizar el riesgo, corresponde elaborar y plantear acciones estratégicamente que aporten reducciones ante la probabilidad de ocurrencia de los eventos, con ello prevenir amenazas y plantear lineamientos que reduzcan el riesgo a través de contramedidas que mitiguen los impactos que puedan ocasionar los desastres o por otra parte, anticipar a que los riesgos sean más graves o se desarrollen con mayor potencial.

El propósito de este paso es obtener un nivel de riesgo aceptable, a través de organizar los esfuerzos para optimizar los recursos y tomar las acciones correctas ante situaciones o condiciones desfavorables.

4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS

La reducción de amenazas busca prevenir y mitigar las amenazas y factores vulnerables de un sujeto y con lo cual se pretende capacitar al sujeto expuesto al riesgo ante cualquier condición o situación potencialmente riesgosa o por otra parte prepararse ante eventos que ya sucedieron para detener el desarrollo de un desastre similar.

La reducción de amenazas está dirigida tanto al ámbito social como productivo, por lo que a continuación se desarrollan cada uno en su ámbito.

4.2.1 Ámbito social

De acuerdo a los riesgos identificados en el ámbito social del municipio de San José del Golfo, como contraparte y con el propósito de aportar medidas que fortalezcan la reducción de riesgos, a continuación se presentan las medidas preventivas para las amenazas ya identificadas.

Tabla 23
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Matriz de amenazas y prevención de riesgo social
Año 2020

Descripción	Amenaza	Medidas de prevención	Localización
Riesgo natural			
Daños y destrucción, por sismos o terremotos.	Fallas geológicas.	Planes de respuesta, simulacros, definir puntos de reunión.	Municipio de San José del Golfo.
Daños por incendios.	Provocados debido a la topografía del terreno.	Planes de respuesta para el control del fuego.	Finca Estanzuela, municipio de San José del Golfo.
Daños y pérdidas por crecidas de ríos.	Desbordamiento.	Coordinación con las autoridades locales para la construcción de defensas o muros de contención.	Municipio de San José del Golfo.
Riesgo socionatural			
Daños y pérdidas por hundimientos.	Deforestación y falta de prácticas de conservación del suelo.	Programas para mejoras en el uso y conservación del suelo.	El Caulote, Joya de Los Terneros.
Contaminación del agua.	Uso de químicos.	Mejoras en el uso de químicos en los cultivos ubicados a orillas de mantos acuíferos.	Municipio de San José del Golfo.
Reducción o agotamiento de mantos acuíferos.	Deforestación cerca de nacimientos de agua.	Resguardo y conservación de los recursos naturales por parte de las autoridades del Municipio y pobladores.	El Jabillal, El Caulote, Joya de Los Terneros, Garibaldi, Pontezuelas.
Deslizamientos.	Falta de cobertura vegetal por cultivos.	Reconocimiento de áreas propensas a deslizamientos.	Concepción Grande, Quebrada de Agua, El Jabillal.
Escasez de lluvia o sequía.	Variabilidad del clima en el municipio de San José del Golfo.	Programas, asistencia y seguridad alimentaria.	Municipio de San José del Golfo.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Amenaza	Medidas de prevención	Localización
Riesgo antrópico			
Conflicto social por desalojamiento violento en minas.	Violencia.	Facilitar intercambios entre los agentes políticos y civiles para abordar los riesgos de conflicto.	El Caulote, Joya de Los Terneros. Aldea La Puya.
Extorsiones.	Violencia y delincuencia.	Inclusión a la juventud, políticas locales de convivencia y consensos.	Municipio de San José del Golfo.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se muestran las amenazas identificadas en el municipio de San José del Golfo con sus medidas de prevención para reducir los efectos negativos que pueden ocasionar.

4.2.2 Ámbito productivo

Complementando al tema de amenazas, en el ámbito productivo se identificaron algunas y con las cuales se presentan a continuación las medidas preventivas para la reducción de impactos ante los diferentes eventos.

Tabla 24
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Matriz de amenazas y prevención de riesgo productivo
Año 2020

Tipo de Riesgo	Amenaza	Medidas Preventivas
Riesgo agrícola.	Enfermedades fitosanitarias: moho e insectos que dañen la plantación de maíz, frijol y tomate, y las sequías debido a las altas temperaturas.	Implementación de sistemas de control y monitoreo para la temprana detección de plagas y sistema de riego en los cultivos.
Riesgo pecuario.	Enfermedades y muerte de ganado bovino y porcino provocadas por parvovirus y Mastitis.	Implementación de vacunas para la prevención de enfermedades en el ganado bovino y porcino.
Riesgo artesanal.	Disminución en la demanda de productos de carpintería y herrería a causa de la pandemia COVID-19.	Creación de perfiles en redes sociales para la comercialización de los diferentes productos de carpintería y herrería.
Riesgo extractivo.	Violencia, y no habrá inversión extranjera.	Facilitar intercambios entre los agentes políticos y civiles.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior, se muestran las amenazas identificadas en las actividades productivas del municipio de San José del Golfo, además como propuesta de contramedida se plantean medidas preventivas para aplicarse y reducir el impacto que puedan generar las amenazas.

4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD

Esta parte se refiere al aporte de medidas que mitiguen la sensibilidad de un sujeto, población o sistema expuesto a factores de riesgo y que puedan presentar reacciones desfavorables ante eventos que puedan ocurrir, por lo que las medidas que se apliquen serán vitales para el fortalecimiento de la capacidad de actuar ante fenómenos o desastres que se puedan presentar.

La mitigación de vulnerabilidades está dirigida tanto al ámbito social como productivo, por lo que a continuación se desarrollan cada uno en su ámbito.

4.3.1 Ámbito social

De acuerdo a los tipos de vulnerabilidades identificados en el ámbito social del municipio de San José del Golfo, a continuación se presentan las medidas de mitigación elaboradas para la reducción de la vulnerabilidad en los diferentes aspectos de la sociedad.

Tabla 25
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Matriz de vulnerabilidades y mitigación de riesgo social
Año 2020

Descripción	Vulnerabilidad	Medidas correctivas	Localización
Riesgo natural			
Daños y destrucción, por sismos o terremotos.	Destrucción de viviendas y carreteras.	Mejoras en la infraestructura pública y las viviendas.	Municipio de San José del Golfo.
Daños por incendios.	Daños a cultivos y viviendas.	Programas de capacitaciones para el control de incendios por parte de la CONRED.	Finca Estanzuela, municipio de San José del Golfo.
Daños y pérdidas por crecidas de ríos.	Pérdida de cultivos, daños a las viviendas y pérdidas de vidas humanas.	Realización de campañas de concientización a los habitantes del Municipio para evitar la construcción de viviendas y cultivos en zonas de recarga de mantos acuíferos.	Municipio de San José del Golfo.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Vulnerabilidad	Medidas correctivas	Localización
Riesgo socionatural			
Daños y pérdidas por hundimientos.	Pérdida de terrenos y reducción de la productividad.	Implementación de redes de monitoreo en las áreas que son propensas a hundimientos.	El Caulote, Joya de Los Ternereros.
Contaminación del agua.	Inutilización del recurso agua para el riego de cultivos y consumo humano.	Capacitación a los productores agrícolas y pecuarios, para el uso de sistemas alternativos en los cultivos ubicados a orillas de los mantos acuíferos.	Municipio de San José del Golfo.
Reducción o agotamiento de mantos acuíferos.	Disponibilidad del agua.	Concientización a las familias del Municipio respecto al uso correcto del recurso hídrico.	El Jabillal, El Caulote, Joya de Los Ternereros, Garibaldi, Pontezuelas.
Deslizamientos.	Perdida de cultivos y casas dañadas.	Reubicación de cultivos y viviendas.	Concepción Grande, Quebrada de Agua, El Jabillal.
Escasez de lluvia o sequía.	Seguridad alimentaria y economía de subsistencia en el municipio de San José del Golfo.	Programas asistencia y seguridad alimentaria.	Municipio de San José del Golfo.
Riesgo antrópico			
Conflicto social por desalojamiento en minas.	Desalojo de habitantes que se oponían a la explotación minera en el municipio de San José del Golfo.	Promover el diálogo, consensos y ofrecer actividades de fomento de la confianza entre las autoridades y las comunidades afectadas con el conflicto.	El Caulote, Joya de Los Ternereros. Aldea La Puya.
Extorsiones.	Pérdidas de vidas humanas.	Inclusión a la juventud, políticas locales de convivencia y consensos.	Municipio de San José del Golfo.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior, se muestran las vulnerabilidades identificadas en el ámbito social del municipio de San José del Golfo y como contraparte se describen las medidas para mitigar la sensibilidad a los agentes que están sujetos.

4.3.2 Ámbito productivo

Dentro de las actividades productivas del municipio de San José del Golfo se identificaron algunos elementos vulnerables a riesgos, por lo que a través de esa

identificación se plantean medidas para mitigar los efectos que pueden causarse por estar expuestos al riesgo. A continuación, se muestran las vulnerabilidades identificadas en conjunto con las medidas para mitigar esas susceptibilidades.

Tabla 26
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Matriz de vulnerabilidades y mitigación de riesgo productivo
Año 2020

Tipo de Riesgo	Vulnerabilidad	Medidas correctivas
Riesgo agrícola.	Familias que se dedican a la agricultura.	Capacitaciones a productores agrícolas acerca de la detección de plagas y el uso correcto de agroquímicos y capacitación acerca del uso de sistemas de riesgo.
Riesgo pecuario.	Productores en la comercialización de ganado.	Capacitaciones a los productores pecuarios acerca de las diferentes enfermedades que se dan en el ganado bovino y porcino, y como tratarlas.
Riesgo artesanal.	Familias que se dedican a la actividad artesanal de carpintería y herrería.	Implementación de promociones y servicio a domicilio.
Riesgo extractivo.	Falta de empleo e ingresos para las familias del Municipio, así como estancamiento en el desarrollo.	Promover al dialogo y la mediación.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior, se muestran las vulnerabilidades encontradas en los diferentes tipos de actividades productivas de San José del Golfo, por lo que se proponen medidas que mitiguen la sensibilidad a ser afectados.

4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN

Se refiere a las medidas y planes estructurados que permitan y conduzcan la toma de decisiones ante el riesgo por parte de la población, es decir, que les permita tener lineamientos para una capacidad de reacción efectiva y a tiempo al momento de ocurrencia del desastre. Es una herramienta útil de conocimiento para la preparación y anticipación a ciertos eventos posibles de ocurrir.

Permite además, prevenir y mitigar las diferentes circunstancias de riesgo a las que está expuesta la población y mermar o evadir las consecuencias que cada fenómeno pueda ocasionar en la sociedad. Para ello es importante la participación activa de instituciones de la mano con la población, con el propósito de actuar en forma conjunta ante cualquier potencialidad o sensibilidad a un hecho latente de ocurrir.

Ante la necesidad de preparar y reaccionar ante los fenómenos que puedan afectar a las diferentes poblaciones en sus distintas categorías, a continuación se presentan algunos lineamientos de preparación y reacción ante alguna situación adversa que represente riesgo.

4.4.1 Preparación

En esta parte de reducción de riesgos lo más importante es la elaboración de programas, políticas y procedimientos para proveer de guías a los pobladores de la manera adecuada de actuar ante un acontecimiento que pueda ocasionar desastres. Además, se debe divulgar la información pertinente para que la mayoría o todos los pobladores tengan la información necesaria sobre los eventos a los que pueden estar expuestos y así de alguna manera preparar medidas que impulsen el prever los diferentes escenarios que se pueden presentar ante la ocurrencia de algún fenómeno.

Dentro de las amenazas y vulnerabilidades de San José del Golfo en el ámbito social también se hace necesario el divulgar con los pobladores el uso racional de los recursos, porque debido al uso irracional que pueda llegar a hacer de los recursos que provee la naturaleza pueden aportar para que un factor de riesgo se pueda desarrollar y potenciar. Tal es el caso de las crecidas de ríos que se han dado, sequías, deslizamientos y la contaminación de agua que ya existe en los recursos hídricos con que cuenta el territorio.

También, San José del Golfo pese a no estar tan alejado de la ciudad capital y aun teniendo varios ingresos al Municipio, es necesario plantear planes de contingencia ante emergencias de carácter mayor y que se necesite el auxilio por parte de otras comunidades o de instituciones de apoyo de la ciudad capital.

Algunas formas de prepararse ante posibles amenazas pueden ser: señalizaciones, organización, simulacros, planes de contingencia, entre otros.

4.4.2 Reacción

Es de suma importancia contar con herramientas y la capacidad para reaccionar de forma inmediata ante cualquier situación que presente peligro, es por ello que la fundamentación en preparación y la buena inducción al actuar ante situaciones atípicas es primordial para que los pobladores de San José del Golfo tomen las decisiones acertadas ante las amenazas que puedan estar en el entorno.

Ante una reacción en el momento preciso y de la forma adecuada se pueden reducir considerablemente los efectos que un desastre pueda ocasionar, en esta parte radica la importancia de la reacción para prevenir y mitigar situaciones de riesgo.

Algunas formas de reacción que se pueden emplear pueden ser a través de: brigadas de apoyo, albergues, desalojar las áreas en peligro de derrumbes, manejo adecuado de los desechos sólidos y un sistema de tratamiento de aguas residuales.

4.5 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Las medidas preventivas y correctivas son importantes para la sostenibilidad de los recursos en el tema productivo y es necesario plantear medidas que prevengan y corrijan las actividades que de alguna manera están llevándose a cabo de una forma inadecuada.

Dichas medidas ya fueron abordadas en los numerales 4.2 y 4.3 de este mismo capítulo.

CAPÍTULO V

PROYECTO: SALSA PICANTE DE CHILE JALAPEÑO

En este capítulo se describe la propuesta del proyecto productivo seleccionado a través de la identificación de potencialidades productivas en el municipio de San José del Golfo.

Se determina que el chile jalapeño es un producto cultivado en el Municipio con excedente en su producción y que posee potencial para ser aprovechado a través de su transformación en salsa picante elaborada de forma artesanal, por lo que se constituye a nivel de idea como proyecto para contribuir al desarrollo económico y social del centro poblado.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto estará ubicado en la aldea El Caulote, municipio de San José del Golfo y consiste en la elaboración de forma artesanal de salsa picante de chile jalapeño de la producción identificada en una finca de la aldea en mención, se tomará el 100%.

Para la ejecución del proyecto se considera necesario la creación de una cooperativa de productores denominada “Cooperativa de desarrollo integral de productores de chile jalapeño Yayuuuy, R. L.”, conformada por productores de la aldea El Caulote y de comunidades aledañas. Para el financiamiento, desarrollo y todas las gestiones correspondientes se considera necesario que los productores interesados en ser miembros de dicha cooperativa realicen un aporte económico que permita llevar a cabo la ejecución del proyecto tomando en cuenta el respaldo en una entidad bancaria del sistema.

Se propone como nombre del producto: “salsa picante Yayuuuy”, debido que se identifica con el gusto que tiene la población de esta región por este tipo de salsas picantes.

La producción aproximada será de 35,000 frascos al año con una presentación de 10 onzas y un precio de introducción de Q.15.00.

La producción tendrá como principal mercado los municipios de San José del Golfo y Palencia, por considerarse los bajos costos de distribución al ser un producto nuevo.

Para dicho proyecto, la población objetivo se define a través de diferentes variables que relacionan al potencial consumidor con atributos del producto propuesto. El producto: salsa

picante de chile jalapeño, estará dirigido a los consumidores de productos con un gusto por el sabor picante en las comidas, se enfocará en los municipios de San José del Golfo y Palencia, se distribuirá el producto a las tiendas de barrio, ventas de productos alimenticios y ferias locales artesanales. El producto será elaborado con altos estándares de calidad y será de fácil acceso en el mercado para su adquisición.

A continuación, se muestran los datos cuantificados del mercado meta de la propuesta de proyecto productivo para el municipio de San José del Golfo.

Cuadro 9
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Proyecto: salsa picante de chile jalapeño
Demanda potencial
Años 2002, 2018 y 2020

Municipio	Censo 2002	Censo 2018	Proyección 2020	Población delimitada 20%	Consumo per cápita	Demanda potencial
San José del Golfo	5,156	7,229	7,541	1,509	3	4,527
Palencia	47,705	70,973	74,029	14,806	3	44,418
Total	52,861	78,202	81,570	16,315		48,945

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística y proyección realizada por Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En los datos presentados en el cuadro anterior, se cuantifica la demanda potencial de la propuesta de proyecto productivo para los municipios: San José del Golfo y Palencia. Se considera representativa la demanda potencial de salsa picante de chile jalapeño para la introducción al mercado.

5.2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La Municipalidad del territorio objeto de estudio, a través del Plan de Desarrollo Municipal de San José del Golfo no tiene contemplado proyecto alguno relacionado con la producción de salsa picante de chile jalapeño. También se constató la inexistencia de apoyo a productores que deseen emprender actividades productivas relacionadas con chile jalapeño.

5.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Municipio se cultivan diversos productos agrícolas que en su mayoría se comercializan directamente con intermediarios luego de la cosecha, esto ocasiona que los

productos se vendan a un menor precio relacionado con los establecidos en el mercado lo cual afecta el ingreso de cada productor, limita la producción y oportunidad de diversificar productos agrícolas, así como los derivados que puedan surgir a través de los cultivos. A esto también se puede agregar la falta de capacitaciones y programas que impulsen un crecimiento económico y social dentro del Municipio, lo que obstaculiza el desarrollo y bienestar de los habitantes.

La propuesta del proyecto productivo, surge de la identificación de potencialidades en el ámbito agrícola y de la necesidad de implementar nuevos planes de desarrollo que contribuyan a fortalecer las relaciones económicas existentes.

El objetivo de establecer la propuesta del proyecto: salsa picante de chile jalapeño, es contribuir a través de ideas innovadoras en el ámbito productivo del Municipio para su implementación, generará opciones y diversificación en el mercado agrícola por medio de la transformación de productos primarios obtenidos de cultivos que pueden ser comercializados de forma directa dentro de un mercado minorista y con ello incrementar los ingresos de los productores.

Cabe mencionar que dentro del Municipio no fue identificado apoyo por entidades del gobierno hacia los productores agrícolas por lo que las ideas de innovación y mejoramiento de las prácticas ya existentes son escasas, situación que genera estancamiento en el desarrollo agrícola y productos derivados.

La producción de salsa picante de chile jalapeño, constituye una opción atractiva de inversión para los productores de chile jalapeño de aldea El Caulote.

5.4 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a los acercamientos obtenidos, entrevistas y otros instrumentos aplicados a los productores agrícolas en aldea El Caulote, se determina que necesitan impulso en el desarrollo económico y social de dicha comunidad.

Una de las principales actividades económicas que existe y predomina en el lugar es la actividad agrícola, dentro de la variedad de cultivos que se producen en la Aldea se encuentran: tomate, frijol, guayaba, chile pimiento y chile jalapeño, pero la demanda de

estos productos es total y no se cuenta con algún excedente a excepción del chile jalapeño, el cual es un producto tradicional del Municipio que es muy aceptado por los productores y posee potencial para generación de ideas, razón por la cual se define dicho producto para ser transformado en salsa picante de chile jalapeño para su producción y comercialización.

El propósito del proyecto es la apertura de nuevos mercados para contribuir con nuevas fuentes de empleo y aumento de ingresos para los habitantes a través del aprovechamiento de la producción de chile jalapeño. Como se indicó en la descripción del proyecto, el volumen de producción contemplado es de 35,000 frascos de 10 onzas en el primer año con tendencia a aumentar de acuerdo a la participación que se tenga en el mercado.

5.5 OBJETIVOS

A continuación, se definen los alcances a considerar para la producción y comercialización de salsa picante de chile jalapeño.

5.5.1 General

Contribuir al desarrollo social y económico de la aldea El Caulote, municipio de San José del Golfo, a través de nuevas ideas que puedan concretarse en la realidad a través de la diversificación de productos derivados en el sector agrícola.

5.5.2 Específicos

- Determinar el mercado potencial a través de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2002 y 2018 con el porcentaje de participación a cubrir para la salsa picante de chile jalapeño.
- Desarrollar lineamientos técnico-administrativos que respalden la propuesta del proyecto para ser llevado a la práctica.
- Proponer la creación de una cooperativa para los productores de la Aldea, para fortalecer las actividades productivas y comerciales.

5.6 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Los recursos tangibles e intangibles necesarios para iniciar la producción de salsa picante de chile jalapeño se detallan a continuación.

Tabla 27
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Proyecto: salsa picante de chile jalapeño
Requerimientos técnicos
Año 2020

Descripción	Unidad de medida
Equipo de producción	
Licuadora semi-industrial	Unidad
Estufa semi-industrial	Unidad
Cilindro de gas y accesorios	Unidad
Refrigerador	Unidad
Cacerola c/tapa 6 lts.	Unidad
Mesa de metal	Unidad
Pesa	Unidad
Mobiliario y equipo	
Escritorio secretarial	Unidad
Silla ejecutiva	Unidad
Calculadora	Unidad
Equipo de computación	
Computadora	Unidad
Impresora	Unidad
Gastos de organización	
Gastos de organización	Unidad
Estudio de impacto ambiental	Unidad
Chile jalapeño	Caja de 50 lb.
Miltomate	Quintal
Cebolla	Quintal
Agua	Galón
Sal	Libra
Vinagre	Galón
Mano de obra	
Selección	Día
Lavado	Día
Picado	Día
Mezcla	Día
Cocinado	Día
Liculado	Día
Sazonado	Día
Esterilización	Día
Envasado y etiquetado	Día
Almacenado	Día
Bonificación incentivo	Día
Séptimo día	Día
Costos indirectos variables	
Cuota patronal IGSS	Día
Prestaciones laborales	Mensual
Frascos c/tapa de 10 oz	Unidad
Etiquetas	Unidad
Cajas de cartón	Unidad
Gas propano (100 lb)	Unidad

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida
Costos fijos de producción	
Encargado de producción	Mensual
Alquiler espacio de producción	Mensual
Agua entubada	Mensual
Energía eléctrica	Mensual
Cloro	Galón
Desinfectante	Galón
Jabón para trastes	Unidad
Equipo de higiene y seguridad	Unidad
Utensilios de producción	
Embudo de lata de acero inoxidable, boca ancha	Unidad
Paleta de madera mediana	Unidad
Cuchillo	Unidad
Tabla para picar alimentos	Unidad
Cucharón de acero inoxidable	Unidad
Cubetas para seleccionar el producto	Unidad
Redecillas para el cabello	Unidad
Guantes	Unidad
Gastos de venta	
Sueldo del vendedor	Mensual
Bonificación incentivo	Mensual
Cuota patronal IGSS	Mensual
Prestaciones laborales	Mensual
Fletes	Mensual
Publicidad (afiches)	Mensual
Gastos de administración	
Alquiler oficina	Mensual
Agua	Mensual
Energía eléctrica	Mensual
Sueldo del administrador	Mensual
Bonificación incentivo	Mensual
Cuota patronal IGSS	Mensual
Prestaciones laborales	Mensual
Honorarios del contador	Mensual
Combustible	Galón
Servicio telefónico e internet	Mensual
Papelería y útiles	Mensual
Suministros de limpieza	Mensual

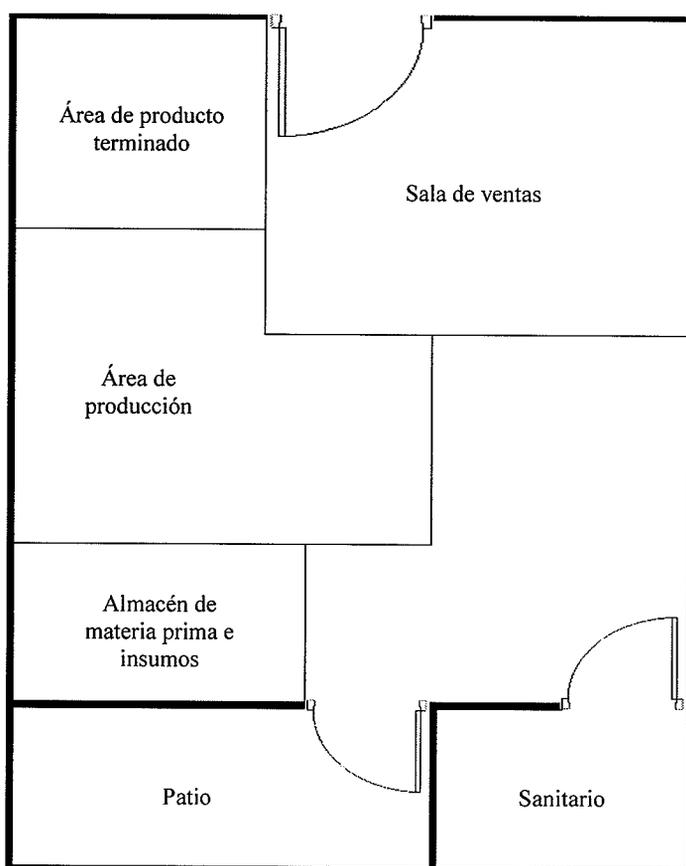
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior, se detallan los requerimientos mínimos tangibles e intangibles a considerar por el productor para iniciar operaciones y desarrollar el proyecto, con los cuales se producirán 35,000 frascos de 10 onzas de salsa de chile jalapeño al año.

5.7 DISEÑO PROPUESTO EN INSTALACIÓN PRODUCTIVA

El diseño adecuado de las instalaciones dentro de una organización es importante para minimizar esfuerzos y optimizar recursos. Para la propuesta de proyecto productivo en el municipio de San José del Golfo se considera primordial la efectiva distribución de espacios físicos para la ejecución de tareas. A continuación, se establece el diseño propuesto para las actividades necesarias en el desarrollo de la idea planteada.

Gráfica 3
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Proyecto: salsa picante de chile jalapeño
Diseño de instalación
Año 2020



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la figura anterior, se establece el diseño propuesto para las instalaciones del proyecto productivo de salsa picante de chile jalapeño.

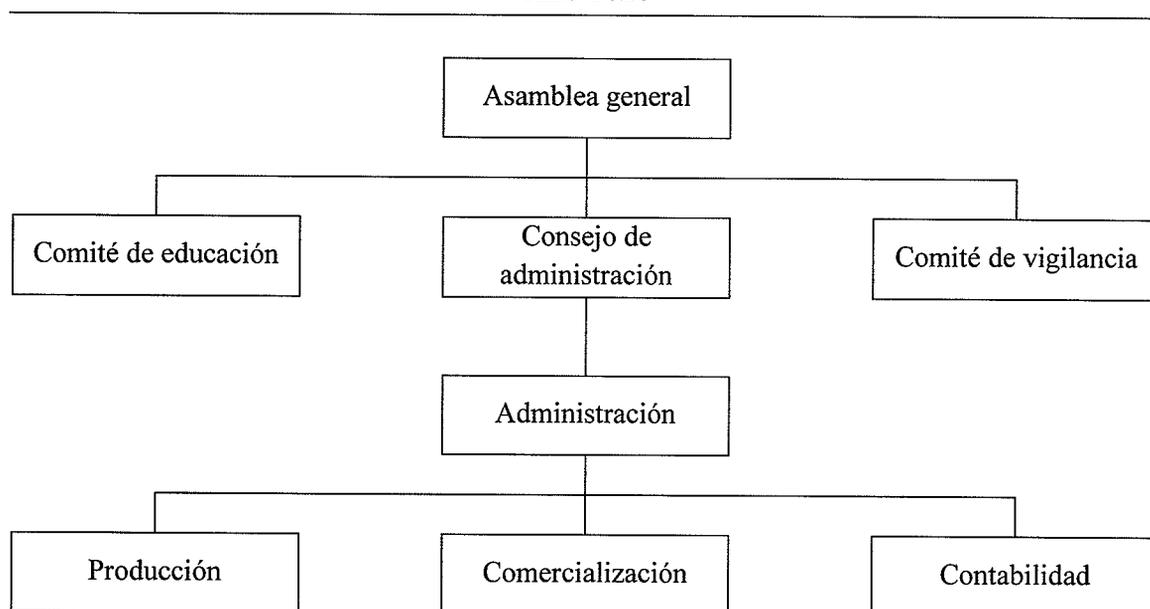
5.8 ORGANIZACIÓN

En esta parte se desarrollan elementos de carácter administrativo que agregan formalidad a la propuesta de proyecto y que establecen la forma de organización inicial para desarrollar el proyecto.

5.8.1 Estructura organizacional

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la cooperativa propuesta, en la cual se indica la jerarquía organizacional y líneas de autoridad.

Gráfica 4
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Proyecto: salsa picante de chile jalapeño
Estructura organizacional
Año 2020



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se propone crear una organización de tipo lineal en donde la autoridad y responsabilidad son transmitidas a través de una línea directa de mando, las ordenes se generan de arriba hacia abajo, lo que permite de una forma eficiente la planificación, organización, dirección y control de todas las actividades.

5.8.1.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Se detallan las funciones a desarrollar por las unidades administrativas que conforman la Cooperativa, según el diseño de la entidad:

- Asamblea general

Esta unidad estará integrada por todos los asociados, sus funciones son las siguientes:

- Elegir y remover los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Vigilancia, en la forma prevista en estos Estatutos.
- Aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio para conocimiento de todos los asociados.
- Establecer las políticas y directrices generales de la Cooperativa para el cumplimiento del objeto social.
- Solventar los conflictos que puedan presentarse entre el Consejo de Administración, la Comisión de Vigilancia y el Revisor Fiscal y tomar las medidas del caso.
- Coordinar y programar todas las actividades que coadyuven al mejoramiento de la producción.

- Comité de educación

Estará integrado por personas con capacidad e iniciativa para dar solución a problemas de orden técnico y administrativo. Entre sus funciones se encuentran:

- Ejecución de planes y proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de los asociados, sus familias y la comunidad.
- Edición de boletines, periódicos, hojas y volantes para mantener comunicación entre organismos, cargos de la administración y socios en general.

- Comité de vigilancia

Estará integrada por no menos de tres asociados y dentro de las funciones están:

- Revisa los procedimientos y la forma como se brinda servicio a los asociados y recomienda las acciones que se deben realizar para mejorarlos.
- Verificar las actuaciones de los directores y empleados de la Cooperativa.
- Revisar las actas del Consejo de Administración.

- Consejo de administración

El consejo será integrado por cinco asociados con roles de: presidente, vicepresidente, secretario, vocal y jefe administrativo. Se cuenta con las funciones siguientes:

- Planificar, dirigir y coordinar los programas de acuerdo con los objetivos y velar por su cumplimiento.
- Gestionar las fuentes de recursos necesarios para el funcionamiento de la Cooperativa.
- Aprueba, establece y fija las prioridades, los planes de negocios, las orientaciones, el presupuesto y las políticas de la Cooperativa.

- Administración

Su representante será el administrador quien es el responsable de programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las operaciones de la Cooperativa, mediante la implementación de normas de procedimientos, políticas y estrategias, así como de la gestión del talento humano. Dentro de sus principales atribuciones se mencionan las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración acerca del desarrollo de las actividades de la Cooperativa.
- Procurar que los asociados reciban comunicación oportuna sobre los servicios y demás asuntos de su interés.
- Preparar el informe anual que la administración presente a la Asamblea General y dirigir las relaciones públicas y propiciar la comunicación permanente con los asociados.

- Producción

El operario es el encargado de la producción y estará bajo la supervisión de la Administración. Entre las funciones están:

- Llevar a cabo el proceso de producción en sus diferentes etapas.
- Encargado de empacar y almacenar el producto final.
- Optimizar los recursos disponibles para lograr los objetivos organizacionales.
- Esta es una de las áreas indispensables para la Cooperativa pues de ella depende la cantidad de productos que se generen para su posterior venta.

- **Comercialización**

Este departamento es indispensable pues se encargará de distribuir y comercializar el producto para alcanzar el éxito de la Cooperativa.

- Realizar investigaciones de mercado y estudios para examinar qué clase, calidad y cantidad de productos quieren los clientes.
- Negociar con los compradores y establecer precios, métodos de entrega y formas de pago.
- Preparar la producción para su entrega a los clientes.

- **Contabilidad**

Es el área encargada del registro de las operaciones contables de la Cooperativa. A continuación, se mencionan algunas de las funciones de esta área:

- Registrar los costos de producción y ventas.
- Elabora y paga planillas.
- Elaborar y presentar estados financieros.
- Gestiones de pago de impuestos.
- Llevar control contable de los inventarios y del almacén.
- Encargada del proceso de facturación.

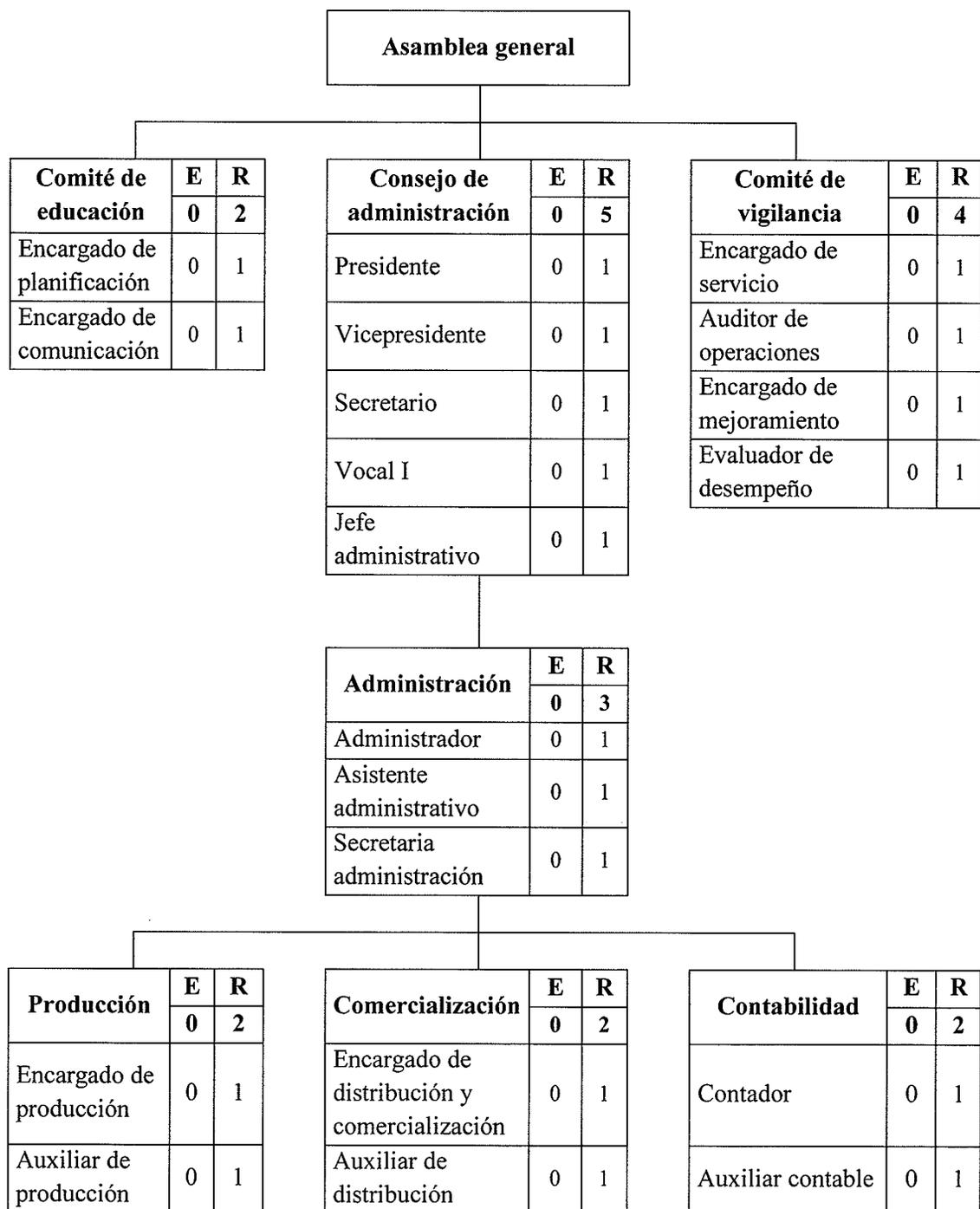
5.8.1.2 Tipo y denominación

Se estableció que la forma de organización que más se ajusta a las necesidades de los pobladores es la conformación de una Cooperativa que se denominará Cooperativa de Desarrollo Integral de Productores de Chile Jalapeño, Yayuuuy, R.L.-CODEIPY, R.L.-, estará conformada por 20 asociados. Tiene como función velar por la producción de elementos necesarios para las actividades de los asociados, así como sus intereses, efectuando un mercado a gran escala.

5.8.1.3 Diseño

En esta parte se estructura de forma ordenada y coordinada las diversas unidades que conformarán la propuesta de proyecto, así como las relaciones entre ellas con la cantidad de personal requerido para participar en las actividades. Esto se representa a continuación en un organigrama nominal para la estructura propuesta en puntos anteriores.

Gráfica 5
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Proyecto: salsa picante de chile jalapeño
Organigrama nominal
Año 2020



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la gráfica anterior se presenta el organigrama nominal sugerido para el desarrollo de la propuesta del proyecto productivo. Cabe mencionar que es la organización sugerida para iniciar operaciones y con el crecimiento de actividades puede cambiar, además de estar expuesto a revisión y actualización constante.

5.9 COMERCIALIZACIÓN

Es importante tener claro el proceso de la comercialización y hacer llegar la salsa picante de chile jalapeño al mercado meta. En este apartado se realiza la mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes de comercialización.

5.9.1 Mezcla de mercadotecnia

Está compuesto por cuatro elementos que son producto, precio, plaza y promoción, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 28
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Proyecto: salsa picante de chile jalapeño
Mezcla de mercadotecnia
Año 2020

Producto	
Características.	Elaborado con chile jalapeño mezclado con especias, de exquisito sabor, líquido, picante y de color verde.
Etiqueta.	Estará adherida al envase, permitirá identificar el producto mediante su nombre, marca y fecha de vencimiento.
Envase.	El envase será de vidrio de 10 onzas y con tapadera de rosca.
Embalaje.	Se utilizará caja de cartón con capacidad para 12 unidades con logotipo del producto.
Precio	
Precio.	El precio de introducción será de Q.15.00 al minorista y al consumidor final Q.17.00.
Forma de pago.	Se paga en efectivo al adquirir el producto.
Plaza	
Lugar de comercialización.	Al minorista se le entrega a domicilio sin cobro adicional.
Almacenamiento.	El producto terminado se almacenará en refrigeradora para una mejor conservación.
Cobertura.	Se comercializará en los municipios: San José del Golfo y Palencia.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Plaza	
Transporte.	Se utilizará motocicleta y se transportará en cajas para conservar la integridad del producto.
Promoción	
Publicidad.	Se realizará de boca en boca y por medio de redes sociales.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

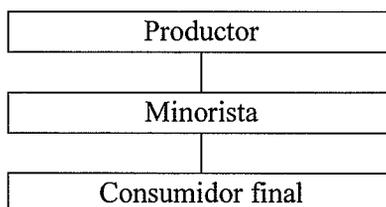
En la tabla anterior se indican los elementos de mezcla de mercadotecnia que serán aplicados al producto: salsa picante de chile jalapeño, con el fin de adquirir la mayor cantidad de clientes.

5.9.2 Canales de comercialización

Son las etapas por las que deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final.

La siguiente gráfica muestra los intermediarios que participan en el proceso de comercialización de la salsa picante de chile jalapeño.

Gráfica 6
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Proyecto: salsa picante de chile jalapeño
Canales de comercialización
Año 2020



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Para la comercialización se utilizará el canal uno, en este canal hay un intermediario entre el comprador y el productor, con base a la forma en la que se distribuirá el producto ya transformado.

5.9.3 Márgenes de comercialización

En el siguiente cuadro se realiza el análisis del precio de venta, rendimiento sobre la inversión y porcentaje de participación que cada involucrado tiene en el proceso de comercialización.

Cuadro 10
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Proyecto: salsa picante de chile jalapeño
Márgenes de comercialización
Año 2020

Participantes	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Gastos de comercialización Q.	Margen neto Q.	Rendimiento	
					% de inversión	% de participación
Productor	15.00					88.23
Minorista	17.00	2.00		1.75	11.76	11.77
Derecho de piso Consumidor final			0.25			
Total		2.00	0.25	1.75		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Al realizar los cálculos de márgenes de comercialización se determina que el minorista tendrá un margen neto de Q.1.75 lo que equivale a 11.76% sobre la inversión. También se indica que el productor tiene una participación sobre el precio de 88.23% y el minorista 11.77%.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación “Administración de riesgo ámbito social y productivo” derivado de la “Caracterización socioeconómica ambiental y proyectos municipales sostenibles” realizada en el municipio de San José del Golfo del departamento de Guatemala, surgen las siguientes conclusiones:

1. El Municipio no posee altos niveles de pobreza pero la población no cuenta con acceso a los recursos necesarios para integrarse a un sector productivo que contribuya al crecimiento económico de los habitantes y que promueva un desarrollo equitativo en San José del Golfo.
2. Los recursos hídricos del Municipio presentan niveles altos de contaminación y no son aptos para el consumo humano, potenciando riesgos de enfermedades hacia la población y como consecuencia obtiene altos índices de morbilidad en San José del Golfo.
3. Las actividades agrícolas del Municipio son de alta vulnerabilidad por el bajo nivel de sofisticación empleado en la realización de tareas, así como en el poco cuidado y conservación que se les da a los suelos.
4. La población productiva del Municipio está constituida en su mayoría por personas adultas no jóvenes, debido a la migración de jóvenes hacia el extranjero, mayormente hacia los Estados Unidos de Norteamérica.
5. Durante el año 2020 el crecimiento económico de San José del Golfo se vio estancado por la situación y condiciones sanitarias que imperan por la afectación derivada de la pandemia del COVID-19, la actividad que más efectos negativos sufrió fue la artesanal, esto debido a que las personas dejaron de adquirir productos de carpintería y herrería por la inclinación a productos de primera necesidad.
6. Los registros existentes sobre eventos relacionados con desastres dentro del Municipio son pocos, pero las condiciones actuales están expuestas a amenazas y vulnerabilidades

que pueden ocasionar daños considerables en la población en los ámbitos productivo y social.

7. La falta de planes de contingencia por parte de la población en situaciones de peligro incrementa la posibilidad de consecuencias catastróficas que puedan surgir a través del entorno de riesgo del que se encuentran rodeados, elevando la vulnerabilidad ante eventos naturales que puedan ocasionar desastres en el Municipio.
8. La producción de chile jalapeño en la aldea El Caulote presenta un excedente que no se aprovecha y que posee potencial para ser utilizado en nuevos productos derivados que contribuyan al desarrollo económico y social del Municipio y que representen fuentes de ingresos alternas para los pobladores de San José del Golfo.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones emitidas de la investigación realizada, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que la municipalidad de San José del Golfo a través de sus diferentes dependencias implementen programas de inclusión de la población potencialmente capaz de integrarse a las diferentes actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, mediante capacitaciones, así como facilitar el acceso a recursos de utilidad en la aplicación de dichas actividades.
2. Que la municipalidad de San José del Golfo gestione el tratamiento de aguas residuales, así como se implementen medidas de saneamiento en los recursos hídricos del Municipio que presentan altos niveles de contaminación y de esa forma minimizar los índices de morbilidad ocasionados por el consumo y la exposición a agua contaminada.
3. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo gestione a través de la municipalidad de San José del Golfo asistencia técnica con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- hacia los productores agrícolas del Municipio sin excepción alguna.
4. Que la municipalidad de San José del Golfo implemente programas que provean de oportunidades de desarrollo profesional y fomenten la inclusión de la población joven en actividades productivas que permitan un crecimiento económico y social de forma equitativa en los habitantes del Municipio.
5. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- gestione apoyo para los comerciantes y pequeños productores de las aldeas de San José del Golfo, para fortalecer el comercio local y generación de empleo dentro del territorio, asimismo que impulsen las relaciones comerciales, además de promover un desarrollo integral en los habitantes.
6. Que la municipalidad de San José del Golfo solicite a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- una campaña informativa sobre la exposición al riesgo que se tiene en los ámbitos social y productivo dentro del Municipio, con el

propósito de implementar planes de acción ante posibles sucesos que puedan afectar a la población y así mitigar los impactos que se puedan ocasionar.

7. Que la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- planifique y determine planes de contingencia como respuesta a los posibles eventos que puedan ocurrir dentro del municipio de San José del Golfo, además de divulgar la información pertinente con la población con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles amenazas.
8. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- en conjunto con la Municipalidad promuevan el desarrollo y ejecuten el proyecto a nivel de idea propuesto para la aldea El Caulote en la elaboración de salsa picante de chile jalapeño, así mismo se tome de modelo para futuros emprendimientos que puedan ser derivados de dicha idea.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernal T., C. A. (2000). Metodología para la Investigación, para Administración y Economía. Santa Fe de Bogotá: D.C. 2000.
- Cifuentes, E. (2016). La Aventura de investigar: el plan y la tesis. Guatemala: Magna Terra.
- CONRED. Glosario Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED-.
- Desarrollo, C. M. (1987). Nuestro futuro común.
- Durini, E. (2011). Medio ambiente y desarrollo sostenible. Guatemala: Servicios Técnicos en Artes Gráficas.
- Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. En H. S. Roberto, Metodología de la Investigación (pág. 11). México: Mc Graw-Hill.
- Linares López, Luis F. e Hidalgo, Rubén (2013). Diccionario Municipal de Guatemala. Guatemala: Magna Terra Editores.
- Padua, J. (2005). Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Socioeconómicas Ambientales. Guatemala.: Fondo de Cultura Económica.
- Piloña O., G. (2016). Guía Práctica Sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas.
- Mejicanos Arce, J.J. (2015). Apuntes Sobre el Tema de Riesgo. Guatemala.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANGUAT. (20 de agosto de 2020). Banco de Guatemala. Obtenido de <https://www.banguat.gob.gt/>
- Capitan, A. L. (1998). Economía Política del Desarrollo. En A. L. Capitan.
- CEPLAES, F. N. (1992). El desarrollo sostenible. Obtenido de www.fao.org
- Inversión y Desarrollo. (06 de 04 de 2016). Obtenido de www.inversionydesarrollo.net/columnas-de-opinion
- Ortíz, G. A. (2016). Guía Práctica Sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Guatemala: GP Editores.
- PDM-OT. (2019 - 2032). Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, San José del Golfo. Guatemala.
- SEGEPLAN. (20 de 08 de 2020). Sistemas. segeplan.gob.gt. Obtenido de <http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/>
- SDPPGDM\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA_PDF_104
- SEGEPLAN. (20 de 08 de 2020). Sistemas.segeplan.gob.gt. Obtenido de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_104](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_104)

E-GRAFÍA

- Deguate.com, (agosto 2020). Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/guatemala/san-jose-del-golfo/historia.php#:~:text=El%20municipio%20de%20San%20Jos%C3%A9%20del%20Golfo%20se,San%20Jos%C3%A9%20del%20Golfo%2C%20anex%C3%A1ndosele%20la%20aldea%20Pontezuelas>
- Ecologiaverde.com. (junio de 2016). <http://www.ecologiaverde.com/>. Obtenido de <http://www.ecologiaverde.com/ventajas-y-desventajas-del-desarrollo-sostenible/>
- Instituto Nacional de Estadística – INE., obtenido de: <https://www.ine.gob.gt/ine/>
- Licda. Caterina Chen, Significados, (febrero 2020). Obtenido de <https://www.significados.com/marco-de-referencia/>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, obtenido de <https://www.marn.gob.gt/>
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Obtenido de: <https://www.guatemala.gob.gt/author/cmartinez/#>
- Ministerio de Economía, obtenido de <https://www.mineco.gob.gt/>
- Ministerio de Energía y Minas, obtenido de <https://mem.gob.gt/>
- Ministerio de Gobernación, obtenido de <https://mingob.gob.gt/>
- Ministerio de Salud y Asistencia Social –MSPAS: obtenido de: <https://www.mspas.gob.gt/>
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social, obtenido de: <https://www.mintrabajo.gob.gt>
- SEGEPLAN (20 de 08 de 2020) Obtenido de <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/planificacion-del-desarrollo/municipal>
- SEGEPLAN. (20 de 08 de 2020). Sistemas. [segeplan.gob.gt](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA_PDF_104). Obtenido de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA_PDF_104](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA_PDF_104)
- SEGEPLAN. (20 de 08 de 2020). Sistemas.[segeplan.gob.gt](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_104). Obtenido de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_104](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_104)

ANEXOS

ANEXO I
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

ÍNDICE

Descripción	Página
INTRODUCCIÓN	i
Justificación	1
Objetivos	1
Ámbito de aplicación o alcance	1
Beneficios	1
Generalidades de COMRED	2
Base legal	2
Funciones COMRED	2
Estructura	3
Descripción de puestos	4
Coordinador de planificación y enlace	5
Coordinador de prevención y mitigación	7
Coordinador de recuperación	9
Coordinador de preparación y respuesta	11

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es un instrumento normativo de carácter técnico institucional que aporta información precisa sobre las funciones básicas y específicas, las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación, así como los requisitos para desempeñar los cargos dentro de una organización. En este caso, el manual estará dirigido a la organización de una organización municipal denominada Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres –COMRED-, con el propósito de proporcionar un instrumento administrativo que aporte lineamientos para la efectiva organización de dicha coordinadora dedicada a la reducción de desastres dentro del municipio de San José del Golfo.

La organización es un factor importante dentro de una institución, por tal motivo para la Coordinadora mencionada, es imprescindible contar con un instrumento que formalice lineamientos de orden administrativo y con el cual el desempeño de actividades sea más ordenado y delimitado de acuerdo a las funciones establecidas.

El presente manual está dirigido a especificar funciones de cada cargo, a través de una estructura organizacional, con lo cual pretende establecer tareas de acuerdo a las responsabilidades y así evitar la duplicidad de esfuerzos, minimizando tiempos de acción y optimizando recursos.

Se da a conocer la justificación, objetivos, alcance, beneficios, generalidades, base legal, funciones así como su estructura.

Justificación

El Manual de Organización contiene información referente a la COMRED, ámbito de aplicación, normativa aplicada, atribuciones y funciones de las comisiones que integran la organización, estableciendo jerarquías, grados de autoridad y responsabilidad, además de, contener los organigramas pertinentes que describen de forma gráfica la estructura de dicha organización. Por lo tanto, el presente manual se define como una herramienta útil e indispensable para el eficiente actuar en el desempeño de actividades de los miembros de las diferentes comisiones.

Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos establecidos para el presente instrumento.

General

- Establecer un instrumento de carácter técnico administrativo que contribuya al ordenamiento formal de las distintas comisiones que integran la COMRED, a través de la delimitación de funciones, autoridades y responsabilidades que poseen los cargos de cada unidad.

Específicos

- Desarrollar las funciones de cada cargo de las comisiones que integran la organización, especificando responsabilidades.
- Evitar la duplicidad de esfuerzos en las actividades a desarrollar, con el propósito de optimizar tiempos y recursos.
- Proveer de información relacionada a la estructura de COMRED a todos los integrantes y aspirantes de la institución.

Ámbito de aplicación o alcance

El Manual de Organización será aplicable a todos los integrantes de la Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres –COMRED- del municipio de San José del Golfo y es de carácter general y obligatorio.

Beneficios

Los beneficios que se obtendrán al utilizar el presente instrumento se enlistan a continuación:

- Conocimiento de las funciones a desempeñar según el cargo que se ocupe en la organización.
- Establece información de carácter formal sobre las responsabilidades asignadas a los integrantes de toda la organización.
- Facilita la aplicación de tareas a través de la asignación previa de atribuciones por cada cargo de la organización.

Generalidades de COMRED

Las Coordinadoras Municipales, son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en el municipio y están integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben de ser presididas por el alcalde municipal.

Base legal

- Política Nacional de Cambio Climático.
- Plan Regional para la Reducción de Desastres –PRRD- 2006-2015.
- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 1, 2 y 3.
- Decreto Legislativo Número 109-96, Ley de CONRED.

Funciones de COMRED

Las funciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- están respaldadas por el Acuerdo Gubernativo Número 443-2000, en su Artículo 32, el cual establece:

- Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.
- Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.

- Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.
- Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional.
- Todas aquellas funciones que les sean delegadas o encomendadas por el Consejo Nacional.

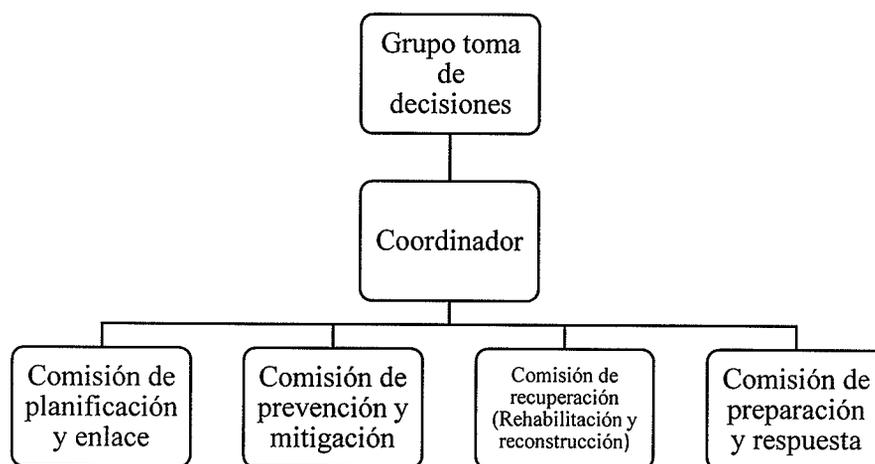
Estructura de la –COMRED-

A continuación, se detalla la estructura organizacional de la Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres de San José del Golfo.

Organigrama general

A continuación, se presentan los niveles jerárquicos, con las comisiones integrantes de la Coordinadora en mención.

Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Organigrama general COMRED
Año 2020



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el organigrama anterior, se muestra la estructura jerárquica de las unidades que integran la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres establecida en el municipio de San José del Golfo. La estructura tomada es la recomendada y determinada por CONRED.

Descripción de puestos

A continuación, se presentan los descriptores de puestos para las comisiones que integran la Coordinador, el descriptor de puestos de coordinador se omite, debido a que los requisitos y demás características del puesto son ejecutados por el alcalde municipal y ellos son electos por decisión popular de la población.

Descriptor de puestos no. 1

1. Identificación del puesto

Elaborado por:	Omar Alexander Donis Simón.	Página: 1/2
Código:	EPS-2-2020.	
Nombre del puesto:	Coordinador de planificación y enlace.	
Área funcional:	Comisión de planificación y enlace.	
Depende de:	Coordinador general.	
Supervisa a: Sub coordinador y asistentes de planificación y enlace.		

2. Objetivo del puesto

Planificar, coordinar y evaluar los diferentes procesos que se desarrollan para convocar a los miembros de la Coordinadora, así como establecer enlaces con las instituciones claves con presencia en el territorio a través de sus delegados.

3. Principales actividades del puesto

- Realizar convocatoria a miembros de la Coordinadora cuando le sea requerido.
- Coordinar la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- Coordinar e implementar simulaciones y simulacros para atención de emergencias y/o desastres.
- Brindar apoyo al Grupo Toma de Decisiones en las coordinaciones con las coordinadoras de otros niveles.
- Establecer medios y canales para la comunicación entre las distintas comisiones de trabajo.

4. Especificaciones del puesto

Escolaridad requerida:
<ul style="list-style-type: none"> • Diversificado. • Capacitaciones o diplomados relacionados a desastres.
Experiencia requerida:
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 5 años en temas de desastres.
Conocimientos requeridos:
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de prevención ante desastres. • Medidas de mitigación sobre vulnerabilidades. • Planificación y control de programas de acción.

Elaborado por:	Omar Alexander Donis Simón.	Página: 2/2
<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos del municipio. 		
Habilidades requeridas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo. • Liderazgo. • Trabajo en equipo. • Vocación de servicio. • Capacidad de reacción en situaciones adversas. • Supervisión de personas. • Comunicador. 		

5. Responsabilidades del puesto:

Maquinaria/equipo :
<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono, Materiales de Oficina.
Relaciones del puesto:
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Toma de Decisiones, coordinador, comisiones de prevención y mitigación, recuperación, reparación y respuesta.
Información confidencial:
<ul style="list-style-type: none"> • Documentación interna de la Coordinadora.
Económicas:
N/A

6. Otros requisitos

<ul style="list-style-type: none"> • Voluntario. • Ad honórem.
--

Descriptor de puestos no. 2

1. Identificación del puesto

Elaborado por:	Omar Alexander Donis Simón.	Página: 1/2
Código:	EPS-2-2020.	
Nombre del puesto:	Coordinador de prevención y mitigación.	
Área funcional:	Comisión de prevención y mitigación.	
Depende de:	Coordinador general.	
Supervisa a: Sub coordinador y asistentes de prevención y mitigación.		

2. Objetivo del puesto

Coordinar, evaluar y ejecutar proyectos de gestión para mitigar vulnerabilidades en comunidades de alto riesgo, así como alertar ante las instituciones correspondientes sobre situaciones que representen riesgo para la población.

3. Principales actividades del puesto

- Gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico-científicos para la estimación de amenazas, vulnerabilidad y riesgos en los territorios pertenecientes a San José del Golfo.
- Identificar las áreas de riesgo en el municipio y establecer medidas de prevención para esas áreas.
- Apoyar a la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos para la atención de emergencias y desastres.
- Brindar apoyo al Grupo Toma de Decisiones en las coordinaciones con las coordinadoras de otros niveles.
- Gestionar y programar capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD-.

4. Especificaciones del puesto

Escolaridad requerida:
<ul style="list-style-type: none"> • Diversificado. • Capacitaciones o diplomados relacionados a prevención de desastres.
Experiencia requerida:
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 5 años en temas de prevención y mitigación de desastres.
Conocimientos requeridos:
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de prevención ante desastres. • Medidas de mitigación sobre vulnerabilidades. • Planificación y control de programas de acción.

Elaborado por:	Omar Alexander Donis Simón.	Página: 2/2
<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos del municipio. 		
Habilidades requeridas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo. • Liderazgo. • Trabajo en equipo. • Vocación de servicio. • Capacidad de reacción en situaciones adversas. • Supervisión de personas. • Comunicador. 		

5. Responsabilidades del puesto:

Maquinaria/equipo :
<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono, Materiales de Oficina.
Relaciones del puesto:
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Toma de Decisiones, coordinador, comisiones de planificación y enlace, recuperación, reparación y respuesta.
Información confidencial:
<ul style="list-style-type: none"> • Documentación interna de la Coordinadora.
Económicas:
N/A

6. Otros requisitos

<ul style="list-style-type: none"> • Voluntario. • Ad honórem.
--

Descriptor de puestos no. 3

1. Identificación del puesto

Elaborado por:	Omar Alexander Donis Simón.	Página: 1/2
Código:	EPS-2-2020.	
Nombre del puesto:	Coordinador de recuperación.	
Área funcional:	Comisión de recuperación.	
Depende de:	Coordinador general.	
Supervisa a: Sub coordinador y asistentes de recuperación.		

2. Objetivo del puesto

Evaluación de daños ante desastres o incidentes ocurridos y análisis de necesidades que determinen bases para los programas y proyectos de rehabilitación y construcción.

3. Principales actividades del puesto

- Apoyar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- Elaborar planes que contribuyan a la rehabilitación y construcción de daños que sean ocasionados por desastres.
- Coordinar la ejecución de los planes de recuperación elaborados.
- Revisión y actualización de procedimientos establecidos en busca de mejoras.
- Apoyar la implementación de simulaciones y simulacros dentro del territorio de San José del Golfo.

4. Especificaciones del puesto

Escolaridad requerida:
<ul style="list-style-type: none"> • Diversificado. • Capacitaciones o diplomados relacionados con proyectos.
Experiencia requerida:
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 5 años en temas de proyectos de recuperación y rehabilitación.
Conocimientos requeridos:
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de prevención ante desastres. • Medidas de mitigación sobre vulnerabilidades. • Planificación y control de programas de acción. • Riesgos del municipio. • Elaboración, ejecución y control de proyectos. • Análisis de desastres.

Elaborado por:	Omar Alexander Donis Simón.	Página: 2/2
Habilidades requeridas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo. • Liderazgo. • Trabajo en equipo. • Vocación de servicio. • Capacidad de reacción en situaciones adversas. • Supervisión de personas. • Comunicador. 		

5. Responsabilidades del puesto:

Maquinaria/equipo :
<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono, Materiales de Oficina.
Relaciones del puesto:
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Toma de Decisiones, coordinador, comisiones de planificación y enlace, prevención y mitigación, reparación y respuesta.
Información confidencial:
<ul style="list-style-type: none"> • Documentación interna de la Coordinadora.
Económicas:
N/A

6. Otros requisitos

<ul style="list-style-type: none"> • Voluntario. • Ad honórem.
--

Descriptor de puestos no. 4

1. Identificación del puesto

Elaborado por:	Omar Alexander Donis Simón.	Página: 1/2
Código:	EPS-2-2020.	
Nombre del puesto:	Coordinador de preparación y respuesta.	
Área funcional:	Comisión de preparación y respuesta.	
Depende de:	Coordinador general.	
Supervisa a: Sub coordinador y asistentes de preparación y respuesta.		

2. Objetivo del puesto

Evaluar y monitorear situaciones que puedan ocasionar una emergencia o desastre dentro del territorio de San José del Golfo.

3. Principales actividades del puesto

- Liderar esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción de Desastres –GRRD-.
- Proponer al Grupo Toma de Decisiones el establecimiento del nivel de alerta oportuno derivado de un potencial desastre y desarrollar contramedidas sobre el evento.
- Coordinar acciones de respuesta ante potenciales desastres.
- Revisión y actualización de procedimientos establecidos en busca de mejoras.
- Apoyar la implementación de simulaciones y simulacros dentro del territorio de San José del Golfo.

4. Especificaciones del puesto

Escolaridad requerida:
<ul style="list-style-type: none"> • Diversificado. • Capacitaciones o diplomados relacionados riesgos.
Experiencia requerida:
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 5 años en temas de respuesta ante riesgos.
Conocimientos requeridos:
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de prevención ante desastres. • Medidas de mitigación sobre vulnerabilidades. • Planificación y control de programas de acción. • Riesgos del municipio.

Elaborado por:	Omar Alexander Donis Simón.	Página: 2/2
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de planes de contingencia ante desastres. 		
Habilidades requeridas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo. • Liderazgo. • Trabajo en equipo. • Vocación de servicio. • Capacidad de reacción en situaciones adversas. • Supervisión de personas. • Comunicador. 		

5. Responsabilidades del puesto:

Maquinaria/equipo :
<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono, Materiales de Oficina.
Relaciones del puesto:
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Toma de Decisiones, coordinador, comisiones de planificación y enlace, prevención y mitigación, recuperación.
Información confidencial:
<ul style="list-style-type: none"> • Documentación interna de la Coordinadora.
Económicas:
N/A

6. Otros requisitos

<ul style="list-style-type: none"> • Voluntario. • Ad honórem.
--

ANEXO II
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

ÍNDICE

Descripción	Página
INTRODUCCIÓN	i
Objetivos	1
Ámbito de aplicación o alcance	1
Normas de aplicación	1
Simbología	2
Plan de prevención de riesgos	3
Desarrollo de simulacros	6
Plan de recuperación y rehabilitación ante desastres	9

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es un instrumento normativo de carácter técnico institucional que aporta información precisa sobre las actividades a realizar sobre un determinado proceso, además de establecer el responsable en cada actividad. En este caso, el manual estará dirigido a procesos de una organización municipal denominada Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres –COMRED-, con el propósito de proporcionar un instrumento administrativo que esquematice en orden lógico y se establezcan normas para la efectiva ejecución de tareas de dicha coordinadora dedicada a la reducción de desastres dentro del municipio de San José del Golfo.

El formalizar los procesos que se realizan dentro de la Coordinadora ayudará a establecer responsabilidades y delimitar acciones, con el propósito de evitar confusiones y duplicidad de tareas.

El presente manual está dirigido a especificar normas y procedimientos, a través de esquemas que represente un proceso general, minimizando tiempos de acción y optimizando recurso. En él se elaboran los objetivos, ámbito de aplicación, las normas de aplicación y simbología aplicada para comprender los procedimientos

Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos: general y específicos que se pretenden lograr a través de regular procesos por medio del Manual de Normas y Procedimientos.

Objetivo general

- Describir en orden secuencial las operaciones que integran procedimientos de forma lógica y secuencial en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres – COMRED- con el propósito de establecer guías para la realización de tareas, así como los responsables de ejecutarlas.

Objetivos específicos

- Optimizar tiempos y recursos en el desarrollo de procedimientos.
- Establecer normas y procedimientos para ejecución de tareas en los diferentes procesos de reducción de desastres desarrollados por COMRED.
- Mostrar de forma clara y entendible los procedimientos que se llevan a cabo en las actividades para reducción de desastres.

Ámbito de aplicación o alcance

El Manual de Normas y Procedimientos es de uso exclusivo para los integrantes de la Coordinadora en sus diferentes comisiones y es estrictamente aplicable en el municipio de San José del Golfo.

Normas de aplicación

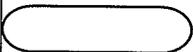
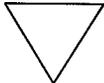
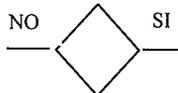
A continuación, se presentan las normas de aplicación relacionadas con el uso del Manual de Normas y Procedimientos elaborado para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

- El manual es de uso estricto para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio de San José del Golfo.
- El presente instrumento está sujeto a revisión y actualización constante según las condiciones y situaciones que se vayan presentando.
- Todas las actividades ejecutadas por la Coordinadora deberán tener un responsable previamente establecido en dicho manual.

Simbología a utilizar

Los símbolos a utilizar representan acciones dentro de los procesos y permiten comprender fácil y rápidamente el esquema gráfico que se presenta en cada procedimiento.

A continuación, se presenta la simbología a utilizar en la conceptualización de los procedimientos con la indicación que corresponde para cada fase del proceso. La simbología a utilizar es denominada ANSI.

Símbolo	Significado	Descripción
	Inicio y final	Representa el inicio y/o fin de un proceso.
	Operaciones	Indica las actividades que implican esfuerzos físicos y mentales.
	Inspección, revisión o verificación	Indica una inspección, revisión o verificación dentro del proceso.
	Traslado	Indica el desplazamiento de un lugar a otro.
	Archivos definitivos	Indica que se guarda un documento y no se usa más.
	Archivos temporales	Indica que un documento se detiene en una fase y será utilizada en otra.
	Decisión	Indica alternativas a una decisión.
	Utilización de documentos	Representa utilización de libros, folletos, formularios y hojas.
	Conector de página	Conexión o enlace con otra hoja diferente.

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del American National Standard Institute –ANSI-

Descripción de procedimientos

A continuación, se presentan los procedimientos correspondientes para diferentes situaciones y propósitos de reducción de riesgos en el municipio de San José del Golfo.

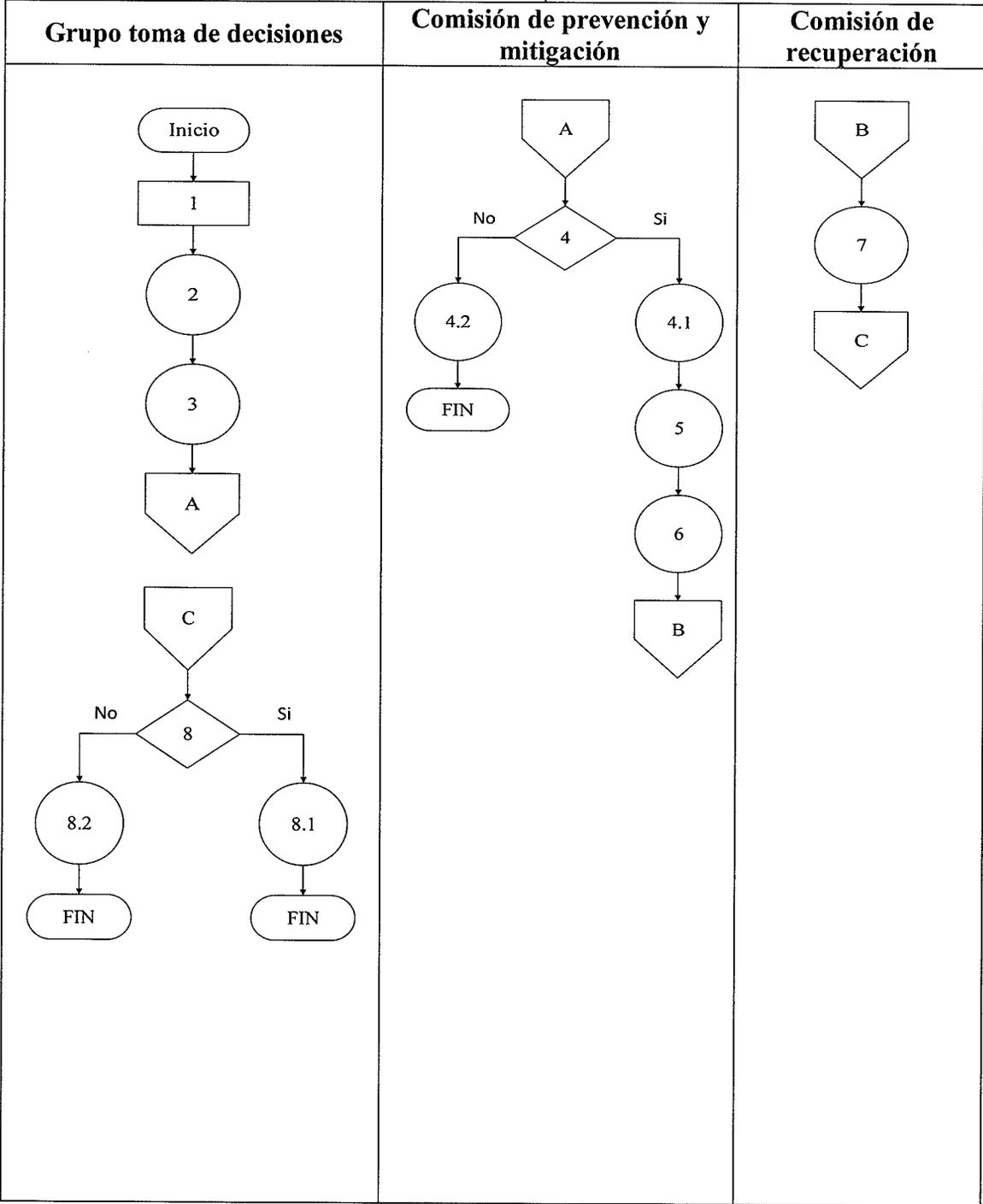
Manual de Normas y Procedimientos Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala Octubre 2020		
Plan de prevención de riesgos		
No. De procedimiento: 1	No. De pasos: 8	Inicia: Grupo Toma de Decisiones
Elaborado por: Omar Alexander Donis Simón	Hoja: 1/3	Finaliza: Grupo Toma de Decisiones
<p>Descripción:</p> <p>Este procedimiento permite establecer las actividades previas de planeación para constituir un instrumento que se anticipe de forma activa ante las amenazas de un entorno, con el propósito de prevenir y minimizar la probabilidad de ocurrencia de un desastre.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Establecer lineamientos de acción para el desarrollo de un plan preventivo de desastres.</p> <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las actividades de acuerdo a los procesos establecidos en este manual. • Resguardar el manual en un lugar seguro y de fácil acceso a todos los integrantes de la Coordinadora. • Retroalimentar este instrumento con actualizaciones constantes con normas y procedimientos que se consideren pertinentes en el desarrollo de actividades. 		

Manual de Normas y Procedimientos Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED– Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala Octubre 2020		
Plan de prevención de riesgos		
No. De procedimiento: 1	No. De pasos: 8	Inicia: Grupo Toma de Decisiones
Elaborado por: Omar Alexander Donis Simón	Hoja: 2/3	Finaliza: Grupo Toma de Decisiones
Responsable	No. Paso	Actividad
Grupo Toma de Decisiones.	1	Evaluación general del municipio sobre los riesgos potenciales de ocurrencia.
	2	Elaboración de listado de las potenciales amenazas y vulnerabilidades.
	3	Establecer prioridades de acuerdo al fenómeno con mayor probabilidad.
Comisión de Prevención y Mitigación.	4	Verificación de planes ya establecidos para apoyar las nuevas actividades.
	4.1	Si existen planes, recopilar y procesar información para adecuarse a los riesgos existentes.
	4.2	Si no existen planes, regresar a potencialidad de amenazas y vulnerabilidades.
	5	Establecer planes de contingencia ante posibles amenazas.
Comisión de Recuperación.	6	Elaborar instrumento con planes y lineamientos para el desarrollo de actividades.
	7	Desarrollar planes de recuperación ante posibles daños.
Grupo Toma de Decisiones.	8	Determinar si medidas son correctas.
	8.1	Si están correctas, finaliza proceso
	8.2	Si no están correctas, se regresa a prioridades de fenómenos.

Manual de Normas y Procedimientos
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED–
Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala
Octubre 2020

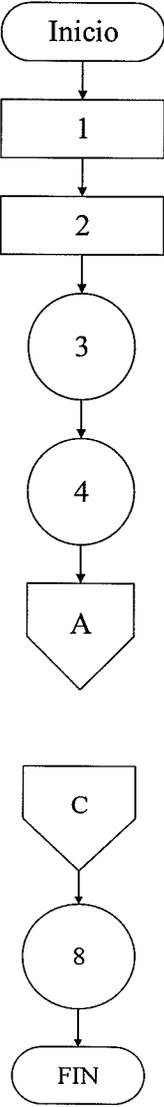
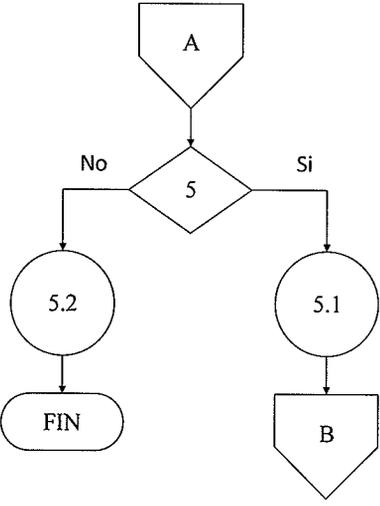
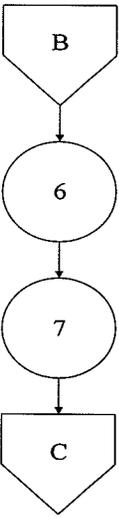
Plan de prevención de riesgos

No. de procedimiento: 1	No. de pasos: 8	Inicia: Grupo toma de decisiones
Elaborado por: Omar Alexander Donis Simón	Hoja: 3/3	Finaliza: Grupo toma de decisiones



Manual de Normas y Procedimientos Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala Octubre 2020		
Desarrollo de simulacros		
No. De procedimiento: 2	No. De pasos: 8	Inicia: Comisión de Preparación y Respuesta
Elaborado por: Omar Alexander Donis Simón	Hoja: 1/3	Finaliza: Comisión de Preparación y Respuesta
<p>Descripción:</p> <p>Este procedimiento permite establecer un programa de simulación de situaciones y simulacros ante desastres potenciales de ocurrir.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Capacitar a la población con medidas de reacción ante desastres o eventos de alta probabilidad de ocurrencia.</p> <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las actividades de acuerdo a los procesos establecidos en este manual. • Resguardar el manual en un lugar seguro y de fácil acceso a todos los integrantes de la Coordinadora. • Retroalimentar este instrumento con actualizaciones constantes con normas y procedimientos que se consideren pertinentes en el desarrollo de actividades. 		

Manual de Normas y Procedimientos Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala Octubre 2020		
Desarrollo de simulacros		
No. De procedimiento: 2	No. De pasos: 8	Inicia: Comisión de Preparación y Respuesta
Elaborado por: Omar Alexander Donis Simón	Hoja: 2/3	Finaliza: Comisión de Preparación y Respuesta
Responsable	No. Paso	Actividad
Comisión de Preparación y Respuesta.	1	Revisión del historial de simulacros y simulaciones en el municipio.
	2	Inspección de registros sobre eventos ocurridos durante los últimos años.
	3	Establecer lugares del municipio vulnerables a desastres.
	4	Establecer programación con fechas y lugares a realizar simulacros.
Coordinador.	5	Determinar si la programación es adecuada.
	5.1	Si es adecuada, presentar programación.
	5.2	Si no es adecuada, realizar programación de nuevo.
Grupo Toma de Decisiones.	6	Autorización de programación de simulaciones y simulacros.
	7	Asignar recursos para el desarrollo de actividades.
Comisión de Preparación y Respuesta.	8	Realizar simulaciones y simulacros.

Manual de Normas y Procedimientos Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala Octubre 2020		
Desarrollo de simulacros		
No. de procedimiento: 2	No. de pasos: 8	Inicia: Comisión de Preparación y Respuesta
Elaborado por: Omar Alexander Donis Simón	Hoja: 3/3	Finaliza: Comisión de Preparación y Respuesta
Comisión de preparación y respuesta	Coordinador	Grupo toma de decisiones
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> A[/A/] A --> C[/C/] C --> 8((8)) 8 --> FIN([FIN]) </pre>	 <pre> graph TD A[/A/] --> 5{5} 5 -- No --> 5.2((5.2)) 5.2 --> FIN([FIN]) 5 -- Si --> 5.1((5.1)) 5.1 --> B[/B/] </pre>	 <pre> graph TD B[/B/] --> 6((6)) 6 --> 7((7)) 7 --> C[/C/] </pre>

Manual de Normas y Procedimientos Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED– Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala Octubre 2020		
Plan de recuperación y rehabilitación ante desastres		
No. De procedimiento: 3	No. De pasos: 8	Inicia: Comisión de Planificación y Alcance
Elaborado por: Omar Alexander Donis Simón	Hoja: 1/3	Finaliza: Comisión de Preparación y Respuesta
<p>Descripción:</p> <p>Este procedimiento permite establecer acciones posteriores a un desastre que contribuyan a una pronta recuperación y rehabilitación de los efectos ocasionados por un fenómeno.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Planificar guías de acción para una pronta reacción ante daños provocados por algún siniestro.</p> <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las actividades de acuerdo a los procesos establecidos en este manual. • Resguardar el manual en un lugar seguro y de fácil acceso a todos los integrantes de la Coordinadora. • Retroalimentar este instrumento con actualizaciones constantes con normas y procedimientos que se consideren pertinentes en el desarrollo de actividades. 		

Manual de Normas y Procedimientos Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- Municipio de San José del Golfo, departamento de Guatemala Octubre 2020		
Plan de recuperación y rehabilitación ante desastres		
No. De procedimiento: 3	No. De pasos: 8	Inicia: Comisión de Planificación y Alcance
Elaborado por: Omar Alexander Donis Simón	Hoja: 2/3	Finaliza: Comisión de Preparación y Respuesta
Responsable	No. Paso	Actividad
Comisión de Planificación y Alcance.	1	Identificar las áreas más dañadas por el siniestro
	2	Establecer contactos con organizaciones de apoyo en el municipio.
	3	Elaborar medidas de recuperación dirigidas a los pobladores.
Comisión de Preparación y Respuesta.	4	Determinar si las medidas son adecuadas al percance.
	4.1	Si son adecuadas, continuar con el plan.
	4.2	Si no son adecuadas, elaborar nuevas medidas de recuperación.
	5	Realizar programación de las medidas establecidas en un tiempo óptimo de respuesta al siniestro.
Grupo Toma de Decisiones.	6	Presentar programación para su autorización.
	7	Se define autorización de programación.
	7.1	Si se autoriza programación.
	7.2	No se autoriza programación, se debe hacer de nuevo.
Comisión de Preparación y Respuesta.	8	Ejecución de plan de recuperación y rehabilitación.

